

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 09 de octubre del año 2023, a las 10 horas con un minuto, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Pido al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, para verificar el Quórum Legal y llevar a cabo nuestra Sesión Legislativa, convocada para esta fecha.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de

su Ejercicio Constitucional, del día 09 de octubre, con motivo de la Comparecencia de los Secretarios de Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, y Vivienda Territorial de Agua y Medio Ambiente y de Obras Públicas.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Prosigue con el pase de Lista de Asistencia, de las y los Diputados:

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa, con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Da
continuidad con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Prosigue
con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.

Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.

Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.

Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.

Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.

Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado, número uno.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado, el
mejor. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracia, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Aquí,
presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada
Presidenta. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Le informo, Diputada Presidenta, que en el salón de plenos estamos: 12...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- 12 Diputadas...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez Zulema Yunuén, por favor... Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presente. Gracias. 13 Diputadas y Diputados en el salón de plenos; por lo tanto no hay Quórum Legal, para llevar a cabo la Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo Quórum Legal, se cita a las Diputadas y Diputados en 5 minutos, para segundo pase de Lista de Asistencia, le pido por favor al equipo de Apoyo Parlamentario, me ayude a vocear a los Diputados en el edificio, les recuerdo que en tercer pase de lista de Asistencia, se dará por desahogada la Comparecencia de no existir Quórum Legal.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito al Primer Secretario, me ayude a realizar el Segundo pasa de Lista de Asistencia, para verificar el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, lista... Segundo pase de Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria, de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, del día 06 de octubre, del 2 mil... El día 9 de octubre del 2023, con motivo de la Comparecencia de los Secretarios de Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, y Vivienda Territorial de Agua y Medio Ambiente, y de Obras Públicas.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Prosigue con el pase de Lista de Asistencia, de las y los Diputados:

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa, con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Da
continuidad con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Prosigue
con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Gracias, Diputado
Secretario, presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracia, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Le informo,
Diputada Presidenta, que somos por milagro: 21 Diputadas y Diputados en el salón de plenos; por lo tanto, hay Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A las personas que se encuentran en la sala que no sean Diputadas, Diputados o equipo de Apoyo Parlamentario tengan a bien ocupar la sala de galerías. Pido al Diputado Primer Secretario, justifique las insistencias del Diputado José Juan Estrada Hernández, y del Diputado Armando Juárez. Habiendo Quórum Legal, con fundamento legal en lo establecido en los artículos 50, 51 y 59 párrafo II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 25, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 80 fracción I, y 81 del Reglamento General, siendo las 10 horas con 17 minutos, del día lunes 9 de octubre del año 2023. Da inicio formal a la Sesión Legislativa, convocada para la fecha. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la propuesta de Orden del Día, que será observado durante la Jornada Legislativa Ordinaria de esta fecha:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Designación de Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta a los Secretarios de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, de Agua y Medio Ambiente, de Desarrollo Social y de Obras Públicas, respectivamente.
5. Intervención de los Secretarios de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, de Agua y Medio Ambiente, de Desarrollo Social y de Obras Públicas.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención para réplica de las Diputadas y los Diputados.
9. Intervención final de los Servidores Públicos Comparecientes; y,
10. Clausura de la Sesión.

A consideración de las Diputadas y los Diputados la propuesta del Orden del Día, que ha sido leído; le solicito que en forma económica, tengan a bien expresar el sentido de su voto, y pido al Diputado Primer Secretario, informar del resultado... A favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados, presente se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día, para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Continuando con el Orden del Día, le pido al Diputado Nieves Medellín tenga a bien acompañar a esta sala de sesiones a la Arquitecta Luz Eugenia Pérez Haro, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial e igualmente a la Diputada María del Mar De Ávila acompañar a esta sala del Pleno a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria de Agua y Medio Ambiente, al Diputado David González para que acompañe al señor Secretario de Desarrollo Social, Médico Cirujano Sergio Casas Valadez, y a la Diputada Susana Barragán, para que haga lo propio con el señor Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado, Arquitecto José Luis de la Peña Alonso. En tanto regresan las comisiones con nuestros distinguidos invitados, se declara un breve receso.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Se encuentra en esta sala de sesiones la Arquitecta Luz Eugenia Pérez Haro...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada Presidenta, si puede registrar mi asistencia, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Algún Diputado más que quiera registrar su asistencia... Muy bien. Se encuentra en esta sala de sesiones la Arquitecta Luz Eugenia Pérez Haro, la Doctora Susana Rodríguez Márquez, al Médico Cirujano Sergio Casas Valadez, y el Arquitecto José Luis de la Peña Alonso, sean bienvenidos a esta Legislatura, y a esta Sesión Legislativa Ordinaria del Pleno de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado como a quienes integran sus correspondientes equipos de trabajo. Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a fin de que las señoras Secretarias y los señores Secretarios, rindan protesta constitucional:

SEÑORAS SECRETARIAS DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE COMO LOS SEÑORES SECRETARIOS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTAN CONDUCIRSE CON VERDAD, DURANTE SU COMPARECENCIA, ANTE EL PLENO DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, ENTREGADO EL 08 DE SEPTIEMBRE ANTERIOR, Y QUE SE VINCULA CON LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 – 2027 APERCIBIDOS DE LAS PENAS APLICABLES A LAS PERSONAS QUE SE CONDUCCEN CON FALSEDAD.

LAS CC. SECRETARIAS DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Si, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE EL ESTADO, LA CIUDADANÍA, Y ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR SE LOS RECLAMEN.** Gracias, pueden tomar asiento. Continuando con el Orden del Día, tiene el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, la Señora Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado, para que abunden en el contenido del Segundo Informe de Gobierno, programas operativos anuales, sectoriales, avance de gestión financiera, resultado y metas alcanzadas en la Secretaría bajo su responsabilidad, durante el período referido en el Segundo Informe de Gobierno, le pido a todos Diputados, tomar sus asientos, por favor, porque no se logra escuchar bien la transmisión, y guardar todos silencio. Adelante, Secretaria.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Buenos días a todos, saludo con respeto a las Diputadas y Diputados que conforman esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas y a través de su representación saludo a la ciudadanía. Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Zacatecas. Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Presidenta de la Juta de Coordinación Política. Saludo a mis compañeros de SEDUVOT que con su arduo

trabajo y vocación de servicio logramos cumplir los objetivos planteados para este año de los cuales haré mención. La Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Desarrollo Territorial, tiene como objetivo principal, generar mejores condiciones y un crecimiento ordenado para el desarrollo por medio de la implementación de políticas públicas, la creación de proyectos estratégicos integrales y la correcta planeación del territorio, brindando a la población el derecho a vivir la ciudad. La protección y mejoramiento del territorio así como el desarrollo en congruencia con el entorno ecológico es una cuestión fundamental que concierne al progreso y crecimiento económico del Estado. Es importante expresar que uno de los importantes problemas que afectan lo antes mencionado es producto de la inobservancia histórica de los ordenamientos, lo que repercute en condiciones adversas para los habitantes, es de interés primordial del ciudadano Gobernador y por ende de esta Secretaría mejorar las mejores condiciones de habitabilidad que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos desarrollando instrumentos normativos y de control encaminados al mejoramiento y preservación de los principios que nos marca el Código Territorial y Urbano del Estado de Zacatecas y sus municipios, recordando así estar siempre alineados a los estatutos internacionales de la nueva agenda urbana hábitat 3 con una visión al 2030. La juventud en conjunto con la experiencia de un buen equipo de trabajo es un factor indispensable para continuar con las gestiones de un mejor entorno urbano, la tecnificación de los procesos y trámites así como el uso de tecnologías de la información logrando acercar a las comunidades al derecho de la ciudad. El pasado 8 de septiembre el Gobernador del Estado David Monreal Ávila, presentó ante esta Honorable Legislatura el texto que contiene el segundo informe de resultados que guarda este gobierno; es por eso, que el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas hoy me presento ante ustedes el avance que tiene esta Secretaría. En congruencia y de acuerdo a los lineamientos que emanan del Programa Nacional de Desarrollo Urbano, del Programa Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Desarrollo 2022 – 2027 los principales ejes que constituyen la función elemental de esta Secretaría son: el ordenamiento del territorio, el desarrollo urbano y la vivienda. La estrategia nacional de ordenamiento territorial como instrumentos rectores con enfoque sistémico busca configurar las dimensiones espaciales y territoriales del desarrollo con un horizonte a largo plazo hacia el 2020 – 2040 con eso se sientan las bases de la rectoría del Estado en la política nacional de ordenamiento territorial. Me permito a continuación exponer la situación de las acciones efectuadas en dichos ejes. Se instalaron 28 Consejos Municipales de Desarrollo Urbanos y Ordenamiento Territorial que se implementaron para promover los Consejos de Consulta Pública e Interinstitucional a través del Centro de Inteligencia Territorial como instrumento técnico de planeación, se elaboró cartografía constituyendo una de las principales fuentes de información para la elaboración de los programas de planeación territorial. Se diseñaron esquemas de planeación simplificada, los cuales son una herramienta que nos permite adecuar estrategias de desarrollo urbano conforme a las características de crecimiento población; por medio de la gestión de recursos federal a través del Programa Mejoramiento Urbano 2023 de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU se lograron incluir 5 proyectos municipales con una inversión de más de 5 millones de pesos en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Río Grande y Tlaltenango de Sánchez Román, para garantizar el debido cumplimiento de la normatividad aplicable en planeación, desarrollo urbano se llevaron a cabo las siguientes acciones: Se generaron 783 Dictamen susceptibles de regularización a favor de sus ocupantes en 48 municipios del Estado, esto mediante

Dictamen de diligencias de información a perpetua tramitados ante los juzgados del Estado con el fin de contar con el insumo básico que es el suelo, se analizaron y dictaminaron 73 opiniones sobre el derecho de preferencia de parcelas ejidales a cargo de Gobierno del Estado. Estamos convencidos que sin justicia social no hay paz y la paz nace de la certidumbre del patrimonio es por esto que a través del Programa de Regularización de la Tenencia de la tierra en conjunto con el esfuerzo financiero de nuestro gobierno y de los ciudadanos se realizaron un total de 3 mil 53 acciones conformadas de la siguiente manera: Se elaboraron mil 721 escrituras en pro de la regularización de la tenencia de la tierra para población urbana, se emitieron mil 332 títulos para la certificación de propiedad y procedimiento a petición de partes para población rural. La estrategia nacional de movilidad y seguridad vial prioriza las necesidades de los grupos en situaciones de vulnerabilidad y la situación de implementación efectiva será el resultado del compromiso renovado de los 3 órdenes de gobierno en coordinación y concurrencia con los sectores social, privado y académico, en este tema se generaron mesas de trabajo para la propuesta de la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial aplicada al Estado la cual considera el reordenamiento de los actores en función de la pirámide de jerarquía de movilidad en esta se integran conceptos de accesibilidad, inclusión, diseño universal, seguridad vial, transporte público, prevención de accidentes, transporte privado así como darle importancia a la movilidad no motorizada y a la concentración de las leyes en la materia en una sola propuesta integral. Con el fin de consolidar ideas que trasciendan en proyectos de movilidad sustentable, se realizó el primer foro de movilidad de ciclistas promoviendo los instrumentos de capacitación aprobados en el 21 de junio del presente año en la estrategia nacional de movilidad. Se analizaron y dictaminaron impactos viales de proyectos de importancia estatal tales como fraccionamientos, locales comerciales, industria, carga de combustibles, manejo de residuos lo que nos permite asegurar los centros de población para que sean de manera ordenada e integral. Con el propósito de seguir las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo que garanticen el acceso a la infraestructura, con una inversión de cerca de 5 millones de pesos, se entregaron 2 mil 76 paquetes de material diverso, para el mejoramiento de espacios habitacionales por auto construcción en el medio rural y medio urbano derivado de las acciones del Programa Construyendo Bienestar a 2.3% en el año 2022. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS es uno de los 8 fondos del ramo general 33 y su objetivo principal es contribuir al bienestar social por medio de financiamiento de obras y acciones en infraestructura para que ayuden a combatir la pobreza extrema y rezago social, el programa de mejoramiento de vivienda para la integración social tiene como fuente de financiamiento principal el (inaudible) de techos, pisos y muros firmes, cuartos - cocina, cuartos – dormitorio, cuartos para baño, sanitarios con biodigestor; además de la rehabilitación de muros y viviendas de la población en situación de pobreza y rezago social; lo anterior, se traduce a 2 mil 143 hogares zacatecanos beneficiados, llevando a cabo las siguientes acciones: construcción de 7 cuartos para cocina, construcción de 322 cuartos dormitorio, construcción de 18 mil 957 metros cuadrados de techo en apoyo a 712 viviendas, construcción de 7 mil 168 metros cuadrados de piso firme, distribuidos en 294 viviendas, construcción de 311 metros cuadrados de muros beneficiando a 11 viviendas, construcción de 145 cuartos para baño, construcción de 21 sanitarios con sistema de biodigestor, suministro e instalación de 10 paneles solares distribuidos en 10 viviendas, rehabilitación de 22 mil 494 metros cuadrados de muros en beneficio de 614 viviendas y la rehabilitación integral de 7 viviendas en atención al desastres natural en el municipio de

Genaro codina, derivado por la contingencia por las lluvia atípica. En el sentido de crear mejores condiciones para la movilidad colectiva se ejecuta el proyecto del sistema integrado de transporte PLATABUS cuyo objetivo es impulsar un nuevo modelo de traslado que garantice las condiciones óptimas del transporte público masivo; en este sentido, se realizaron acciones de mejora en los componentes de inversión tanto administrativamente como técnico funcional y así salvaguardar la inversión federal para dar continuidad al sistema, agradeciendo su atención, quedo en disposición de dar respuestas a sus cuestionamientos u observaciones en pro de la paz, el bienestar y progreso de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Queda registrada su exposición y ahora se le concede el uso de la voz, a la Secretaria Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y del Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Zacatecas, para que en un tiempo no mayor a 20 minutos, abunde en el contenido del Segundo Informe de Gobierno.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su venía, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Señoras y señores Diputados de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas. Comparezco ante esta Soberanía para dar cumplimiento a una obligación constitucional en materia de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública. Tienen ustedes el documento que consigna las acciones realizadas durante el Segundo Año de Administración Gubernamental, y en el mismo el Licenciado David Monreal Ávila ilustra las acciones llevadas cabo en materia de agua y medio ambiente partiendo de un diagnóstico objetivo de la realidad que enfrentamos, de los retos y compromisos que asumimos y a la vez de los grandes esfuerzos de gestión en materia de financiación para programas y acciones que por su naturaleza es indispensable atender ante el reclamo válido y legítimo de la población que demanda agua para consumo humano, obras de infraestructura hídrica, conservación y protección de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático así como el correcto manejo de los residuos sólidos y demás acciones que aseguren el progreso y desarrollo para el Zacatecas de hoy, pero también para el Zacatecas de las siguientes generaciones, globalmente enfrentamos la alteración de los ciclos tradicionales y es necesario enfrentarlos

con visión, con conocimiento y proyecto, las extensiones húmedas de precipitaciones abundantes y de cosechas generosas son cada vez menos y nuestra orografía se transforma a grandes planicies desérticas obligando a mayores volúmenes de extracción y colocando a nuestros mantos acuíferos en un franco estrés hídrico. Este año ha sido especialmente complejo, con temperaturas atípicas que superaron los 35 grados centígrados en algunas zonas de nuestro Estado, aunada a las pocas precipitaciones pluviales, la escasa disponibilidad del agua y su demanda al alza, que nos coloca como una de los Estados con mayor afectación por la sequía y sus estragos son visibles y van a en aumento. Tenemos identificados sectores sensibles ante la escasez del agua, niños y adultos mayores que son nuestra prioridad por lo que nuestro trabajo se enfoca por una parte en crear conciencia de edad preescolar, hasta todos los niveles educativos, fomentando una cultura de conservación y cuidado del agua como un recurso natural, no renovable, finito y de alto valor para la vida de todos los seres que habitamos este nuestro único planeta, como se advierte el desafío no es menor y se están haciendo esfuerzos importantes para realizar acciones como las hay, y todas con un impacto social positivo; por tal motivo, apoyamos a los 40 espacios de cultura del agua en la realización de 37 ferias del agua y se conformaron 400 guardianes del agua en Guadalupe y Zacatecas, 400 pequeñitos con la intención de generar conciencia ecológica para sensibilizar sobre el cuidado, la racionalización y la reutilización de vital líquido en sus hogares, escuelas y municipios, la prioridad del Gobernador David Monreal Ávila, es garantizar en la medida de la disponibilidad del agua, el abasto para el consumo humano; sin embargo, nuestros sistemas operadores enfrentan la obsolescencia de su red de extracción y distribución que provoca constantes fugas que hoy no es posible ignorar, se requieren inversiones importantes a la vez de un cambio sustantivo de la cultura del ciudadano, uso y tratamiento del agua para incidir en el grave déficit de su ministro. Una buena parte de los sistemas operadores de los municipios carecen de la infraestructura, herramientas y principalmente tarifas que financieramente los hace deficitarios, pero no es el incremento de las tarifas la solución para el saneamiento financiero sino que se requieren inversiones presupuestales importantes para conjuntamente con tarifas actualizadas que reflejen el costo de la extracción y distribución garantizar su viabilidad operativa lo que no nos cuesta no lo valoramos. Mediante el Programa Fortalecimiento de Capacidades se actualizaron los conocimientos de los 45 responsables de los Organismos Operadores del Estado, para mejorar sus procesos de tecnificación, sectorización, operación y uso comercial, buscando la profesionalización de los sistemas y mejora en servicio a los usuarios mediante cursos y talleres y se monitorearon durante este ejercicio 70 sistemas de agua potable con el resultado de buen funcionamiento; así mismo en coordinación con la Secretaría de la Función Pública conformamos 44 Comités de Contraloría Social para dotar a los beneficiarios de la asesoría e información necesaria a fin de que conozcan los mecanismos para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, para este período la inversión ha sido especialmente importante y de ello dan cuenta las obras que se consignan en el Segundo Informe de Gobierno, a través de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente con 51 obras y acciones en materia de agua mantenemos el compromiso adquirido desde el día uno de esta administración, porque en este período a través de los Programas Pro Agua e IMPAR/IMPAI realizamos 24 obras para la mejora de los sistemas de agua potable, la construcción de líneas de conducción, equipamientos de pozos ampliación y rehabilitación de los sistemas de agua potable entre los cuales destacan en la zona metropolitana el rescate y puesta en marcha del pozo 5 Pimienta, la Comarca 2, la construcción de línea de

alimentación en el paseo Díaz Ordaz de la red de distribución, de la construcción de la red de distribución en la calle 2 del fraccionamiento bulevares entre muchas otras con una inversión de más de 63 millones de pesos en 13 municipios; entre los que destacan: Pinos, Tlaltenango, Calera, Zacatecas y Guadalupe por referir solo algunos, beneficiando de manera directa a cerca de 380 mil zacatecanos, ¿Qué no son suficientes?, desde luego que no, pero en la Secretaría del Agua y Medio Ambiente trabajamos todos los días y aquí quiero hacer un reconocimiento puntual a todos y cada uno de los trabajadores de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente que aquí tengo la representación porque, porque todos los días ellos se comprometieron y sacan adelante su trabajo, somos pocos, pero sustanciosos. Gracias, por hacer equipo. Para incluir en nuestro Programa Operativo Anual la mayor cantidad posible de obras de infraestructura, de mantenimiento y rehabilitación de sistemas cuya vida útil ha concluido y todo ello en beneficio de las y los zacatecanos, tenemos el firme compromiso de incrementar acciones que aseguren la disponibilidad del agua, dando prioridad a los hogares más vulnerables y marginados del territorio zacatecano, ante este desafío hídrico iniciamos con la ejecución de 27 obras más en materia de agua potable con una inversión superior a los 56 millones de pesos para beneficio de 13 municipios que se encuentran: Enrique Estrada, Loreto, Ojocaliente, Pinos y Moyahua. Saludo con respeto al Presidente Municipal de Enrique Estrada, de ciudad Cuauhtémoc y de Luis Moya que el día de hoy también nos acompañan. Suministrar agua limpia y asequible a zonas rurales y urbanas es posible mediante una gestión conjunta entre los sistemas operadores de abastecimiento de agua y saneamiento en coordinación con el Gobierno Estatal, con una inversión que supera los 23 millones de pesos perforamos 8 pozos para el beneficio de más de 21 habitantes en las localidades y cabeceras municipales de: Noria de Ángeles, Loreto Jalpa, Villanueva, Ojocaliente y Zacatecas por solo citar algunos, nuestro compromiso no se reduce a garantizar la disponibilidad del agua asciende a asegurar que las familias cuenten con agua de calidad, así destinamos más de 2 millones para la reposición de equipos de cloración instalados en las fuentes de abastecimiento de agua potable en las localidades, priorizando las vulnerables además se realizaron acciones para asegurar agua limpia con el suministro de insumos químicos para desinfección, muestreos de cloro, operativos de saneamiento y están en construcción 2 casetas y cercos perimetrales. Otra de las tareas fundamentales de esta Secretaría es la referente al alcantarillado, invertimos un monto que supera los 23 millones de pesos para la construcción, ampliación y rehabilitación de los sistemas de alcantarillado sanitario, los drenajes, destacan: Monte Escobedo, Zacatecas, Cuauhtémoc; en este último, la comunidad había solicitado este servicio básico por más de 20 años y hoy es una realidad mejorando así la calidad de vida de los habitantes, actualmente se encuentran en proceso dos obras más en Tepechitlán y Villanueva. Ante la problemática estatal que deriva de la falta de mantenimiento a la infraestructura hídrica y de saneamiento con un esfuerzo extraordinario adquirimos con una inversión de más de 9 millones de pesos una segunda unidad tipo vector para optimizar el servicio de desazolve y limpieza de redes de drenaje y fosas sépticas en toda la entidad, muy solicitado por cierto por todos los municipios. Nuestra vinculación con el resto de la estructura de gobierno permite valorar la necesidad social bajo una óptica multidisciplinaria que posibilita una correcta aplicación del escaso recurso, es comprensible que una de las preocupaciones fundamentales de la población y naturalmente de ustedes señoras y señores Diputados sea la aplicación oportuna y eficaz de los recursos públicos, que el techo presupuestal, los calendarios de ejercicio y la ejecución de obras observen un comportamiento proporcional al avance del calendario anual y que las obras sean el mejor

testimonio de la prudencia y del cuidado del recurso público. Puedo afirmar que desde esta Secretaría del Agua y Medio Ambiente se tiene especial atención en este punto porque si bien los recursos son limitados ante la dimensión de las necesidades a cubrir el Presupuesto atiende a ese criterio; es decir, comprometer y etiquetar sí y solo sí se garantiza el cumplimiento de reglas normativas obligatoria, locales y federales en cuento a permisos de cambio y uso de suelo, de calificación de impacto ambiental y de la aportación financiera de otro nivel de gobierno para solo entonces liberar el recursos que por supuesto no se puede clasificar contable o presupuestalmente como subejercicio de ineficiencia o incapacidad para su aplicación sino más bien extrema prudencia y objetividad en su ejecución de ahí nuestra insistencia de profundizar en el análisis y de manera coordinada con los municipios, integrar proyectos técnicos solidos que cuenten con todos los elementos y requisitos que marcan las normas oficiales; y por tanto, garanticen su viabilidad financiera, señoras y señores Diputados es indudable que el acceso al gua constituye un derecho humano inalienable y que todos los zacatecanos en las comunidades y en las ciudades tenemos el mismo derecho; sin embargo, la disponibilidad es limitada en algunas regiones, comunidades y en las mismas ciudades sobretudo en estas últimas en donde la concentración poblacional es mayor; y por lo tanto, es mayor la demanda del servicio, para este período que se informa en un esfuerzo conjunto entre los 3 órdenes de gobierno y con una inversión global de más de 144 millones de pesos y 61.1 millones más en inversión conjunta con la JIAPAZ logramos cumplir con obras de infraestructura hídrica para la construcción y ampliación de la red de los sistema de agua potable y la red de sistemas de alcantarillado así como para la mejora de 5 sistema de abastecimiento y la construcción de una línea de impulsión y una línea de conducción que inauguró a penas el Gobernador este sábado y con ello brindar una óptima cobertura de estos servicios en todo el territorio zacatecano, pero principalmente al centro histórico de Zacatecas, beneficiando cerca de 500 mil zacatecanos; por otro lado, la necesidad urgente de construir un Zacatecas sostenible nos obliga a promover el uso de energías renovables; por ello, invertimos más de 9 millones de pesos mediante el Programa IMPAR/IMPAI en la instalación de 2 sistemas fotovoltaicos para solventar el gasto energético de dos pozos en las cabeceras municipales de Luis Moya y Villa González Ortega, logrando un ahorro de más del 60% de los costos de operación. En el mismo sentido y en convenio con la Secretaria de Desarrollo Social instalamos mil 159 calentadores solares para el beneficio de 16 municipios, nuestro compromiso con el medio ambiente es inherente y congruente, bajo esa consigna emprendimos acciones para preservar nuestros ecosistemas y su gran biodiversidad nativa, impulsamos herramientas efectivas para permitir la adaptación de la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático; por esa razón, nos sumamos en el monitoreo de sanidad forestal para el reconocimiento de plagas y enfermedades que afectan las zonas forestales de nuestro Estado en los municipios de Monte Escobedo, Tabasco y Valparaíso. Tenemos interés primordial para preservar y conservar las 100 hectáreas del área natural protegida que resguarda el eco parque “Centenario Toma de Zacatecas”; por ello, invertimos más de 11.5 millones de pesos en la primera etapa de rehabilitación integral y la obra continúa. Con la Organización Internacional del Fondo Mundial para la naturaleza en México WWF World Wildlife Fund en Coordinación con Eco Sistémica A.C., se logró la gestión para instalar 4 jardines polinizadores con un total de 42 plantas nativas en la región de los municipios de Loreto, Pinos, Nochistlán y Zacatecas y como parte integrante del corredor biocultural del Centro Occidente de México COBIOCOM, para la conservación y usos sustentable de la biodiversidad integramos el Proyecto de Gestión Internacional del Fondo para el Medio

Ambiente Mundial, GEF - 8 por sus siglas en Inglés, para ampliar las herramientas para el combate de la pérdida de biodiversidad, cambio climático y la contaminación, de la misma manera participamos en la firma de convenios con la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales, Estatales y la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable, GIZ así como el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático INECC y se suma como parte de la estrategia en materia de mitigación y adaptación al cambio climático la integración de la alianza intermunicipal de cambio climático con 23 municipios participantes; además este año se incorpora a la mejora de marco regulatorio nuevamente con el auspicio del Programa UK PACK de la Embajada Británica en México nuestro trabajo en la elaboración del Reglamento de la Ley de Cambio Climático del Estado de Zacatecas recién aprobada por ustedes señores Diputados en esta... Su reforma en esta Sexagésima Cuarta Legislatura en este mismo año, el bienestar y protección animal es un asunto sensible que se aborda con responsabilidad, nuestra estrategia abarca todas las aristas de la materia y no se reduce a la detención de denuncias, nos enfrentamos a la falta de sensibilidad de autoridades competentes, el nulo recurso, ausencia de marcos normativos y la falta de cultura de respeto hacia los animales, desde la SAMA buscamos hacer realidad el bienestar animal a razón de ello asesoramos y acompañamos a los ayuntamientos para la integración de su reglamentos municipales y fermentamos la construcción de centros de bienestar animal como herramienta, educativa, preventiva y de control; por otro lado, y especial atención tenemos la generación de basura como un asunto que nos converge a todos; por esta razón, promovemos el manejo de los residuos sólidos urbanos mediante un programa de gestión integral que incluye a la prevención y reducción de su generación, su valorización económica y su disposición de manera adecuada en virtud de ello destinamos 1.6 millones de pesos para la realización de diagnósticos, proyectos de ingeniería básica y proyectos ejecutivos para la construcción de rellenos sanitarios en Luis Moya y Villanueva. La mayor concentración de residuos sólidos urbanos en el Estado se genera en la JIORESA con un promedio de 120 mil toneladas al año por consiguiente invertimos 3 millones de pesos para diversas acciones que incluye la ampliación de la celda 2.5 para aumentar su vida útil a 18 meses más para con ello dar margen a concluir la construcción de la celda número 3 que tendrá una vida útil aproximada de 6 años para fortalecer la cultura ambiental y lograr un equilibrio con la naturaleza es indispensable la educación ambiental; por ello, se realizaron las Campañas Colillatón, Medicatlón y a través de Reciclón logramos el acopio de las 157 toneladas de residuos electrónicos para su destino final adecuado; además, impartimos 196 talleres y capacitaciones a más 7 mil personas sobre temática ambiental y realizamos recorridos en la casa de la tierra con un registro de más de 3 mil visitas a fin de concientizar sobre el fenómeno del cambio climático en colaboración con la empresa Grupo Modelo y la Secretaría de Educación se reforestaron más de 8 mil árboles de especies nativas en 162 escuelas de los municipios de: Loreto, Fresnillo, Calera, Guadalupe y Zacatecas por referir algunos y para fomentar una cultura de reciclaje realizamos el primer llantatón en el municipio de Fresnillo con el acopio de más de 700 toneladas de neumáticos con el propósito de promover una economía circular, acciones que sin duda son muestra del avance de una nueva conciencia del bien usar, bien aprovechar, bien invertir y bien reciclar. Señoras y señores Diputados nuestra apertura programática el año que se informa incluye acciones de trascendencia en dos vertientes fundamentales: La primera.- Se refiere al agua, su disponibilidad y conducción; y, la segunda.- La relativa al medio ambiente, su protección y conservación, la primera nos lleva a la búsqueda de alternativas para garantizar la disponibilidad y calidad del agua y aquí es necesario retomar el tema de

Milpillas, un proyecto viable técnicamente, pero que en el proceso de consolidación encontró oposición no siempre consciente y racional sino productos de desencuentros, información parcial o sesgada, lo cierto es que sigue siendo un proyecto viable en el que se debe insistir o buscar alternativas de captación y recolección para cubrir el déficit de agua para importantes ciudades del Corredor Industrial que concentra el mayor número de habitantes, lo peor que nos puede pasar es que no pase nada; es decir, observar como las inversiones se van a otro lado en tanto en Zacatecas continuamos con posturas inflexibles, necesitamos eliminar esas posturas inamovibles y comenzar a actuar ante la grave crisis hídrica; la segunda; nos constituye respetuosamente ante esta Honorable Legislatura en la búsqueda de un diálogo constructivo con miras de fortalecimiento porque no basta con que el Estado diseñe políticas públicas en la materia sino que resulta indispensable el impulso financiero para acciones de remediación y protección ambiental; por ello, mi respetuoso llamado a ustedes señoras y señores Diputados, a formar un frente común que logre este propósito. Zacatecas tiene proyecto y tiene futuro cierto, desde el Poder Ejecutivo y al equipo que orgullosamente pertenezco tenemos la certeza de los cambios sustantivos que se están generando, mismos que se pueden multiplicar con la participación de ustedes Diputadas y Diputados de las organizaciones y sectores productivos y sociales, conforme lo establece la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Normatividad Interna de esta Legislatura, tenemos la obligación y además el convencimiento personalísimo de comparecer ante esta Legislatura, ante esta Soberanía las ocasiones que sean necesarias, así como atender con la mayor diligencia la solicitudes de información adicionales que tengan a bien formularnos. Somos partícipes de hacer, de la transparencia, la rendición de cuentas y del libre acceso a la información pública una política de Estado a la que correspondemos en cada acto de autoridad ejercemos. Es cuanto, Diputada. Muchas gracias, por la tolerancia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Queda registrada su participación, y se le concede el uso de la tribuna, al señor Secretario del Gobierno del Estado a fin de que en un tiempo no mayor a 20 minutos, abunde en el contenido del Segundo Informe de Gobierno.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenos días, tengan todas y todos con el permiso, Diputada Fernanda Miranda Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias...

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ,
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ,
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Los saludo con respeto a los Diputados, Diputadas presentes quienes se han dado cita al ejercicio de rendición de cuentas que se expondrá ante este Poder Legislativo y que el cual recordemos está constituido por la voluntad del pueblo zacatecano. Saludo también con respeto a mis compañeros de gabinete, al Arquitecto Peña, a la Doctora Susana, a la Arquitecta Eugenia, así mismo saludo a quien hoy se dieron cita en esta rendición de cuenta todos los compañeros y compañeras trabajadores del Gobierno del Estado así como el personal de la Secretaría de Desarrollo Social, medios de comunicación que nos permiten a través de esta plataforma comunicar y rendir cuentas al pueblo zacatecano. En el Gobierno del Estado de Zacatecas encabezado por el Licenciado David Monreal Ávila, tenemos claro que la política de bienestar es un eje rector para construir y contribuir la reducción de la pobreza y la desigualdad social, la afirmación no es retórica se trata en sí de la guía, del objetivo principal que paulatinamente es una realidad en las localidades, en las colonias de nuestro Estado. A 2 años del Gobierno Estatal y en la continuidad a las conquistas logradas por la cuarta transformación de la vida pública de nuestro país, de nuestro Zacatecas hemos vivido un proceso local de transformación histórico el cual ha permitido entre otras aspectos caminar hacia un Zacatecas inclusivo y de bienestar social, la meta no es menor ni cederá ante esfuerzos aislados. En la integridad nos compete de forma institucional a los 3 poderes, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial toda vez, que en el ámbito de nuestras funciones es indispensable contribuir para alcanzar la paz, bienestar y progreso que nos exigen los zacatecanos, lo es cierto y lo cito que el Poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás. En la Secretaría de Desarrollo Social impulsaremos el desarrollo humano, el desarrollo social a través de consolidar un sistema que permita construir políticas de bienestar para tener una sociedad participativa, impulsando acciones que verdaderamente logre el fortalecimiento de derechos sociales y que permitan una transformación profunda del Estado de Zacatecas; por ello, la Secretaría de Desarrollo Social es posible ratificar que las acciones y programas han cristalizado lo que hoy nos corresponde informar, que la infraestructura coadyuva de una manera gradual para la dignificación de las condiciones de vida, de las familias zacatecanas. Anteriormente hace décadas parecía un lujo acceder a servicios como: agua potable, alcantarillado, drenaje, obras de electrificación, alumbrado público, la reconstrucción y construcción de carreteras, accesos a comunidades, pero sobre todo el mejorar las condiciones de vida a la población. En el Gobierno del Estado de Zacatecas se le ha aportado una gran cantidad y calidad en infraestructura social para el bienestar, resultaría un discurso trillado a pelar a que las necesidades son muchas y el recurso no es suficiente, no obstante la clave para ser valer cada peso es hacerlo de manera eficaz, eficiente, de manera económica, transparente y honrada; por eso, hoy solicitamos una serie de valores que nos distinguen como

zacatecanos para el servicio de la vocación, pero sobre todo con responsabilidad, con compromiso, con honradez, pero sobre todo con congruencia en las acciones. La Secretaría de Desarrollo Social atiende los siguientes programas: El Programa de Infraestructura Social para el Bienestar, el Programa de Apoyos Educativos para el Bienestar, Programa Bienestar para Grupos Vulnerables y el Programa de Atención de Personas con Discapacidad, acciones que quedan rebasadas ante los grandes retos que se presentan en Zacatecas, pero que sin duda; contribuyen a crear una mejor calidad de vida a la población zacatecana. Con respecto al Programa de Infraestructura Social para el bienestar que hoy estaremos tratando e informando se debe destacar que se ha perfeccionado la práctica que se ejercía el recurso destinado para estas acciones, ahora se invita a los 58 municipios a convenir esfuerzos a fin de poder reducir el grado de pobreza, la marginación que por muchos años quedó olvidado y que para ello se considera en el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, para citar un ejemplo vemos en la diapositiva, las diferentes acciones que se llevan a cabo en este programa como el mejoramiento de red de agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público, la construcción de carreteras, el mejoramiento de casas de salud y un ejemplo muy claro es en el municipio que encabeza, que en esta administración que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila, hubo una gran intervención para atender el municipio de Genaro Codina, municipio de mayor prioridad ante situaciones de pobreza donde derivado a una catástrofe climática donde se desbordó “La Presa San Aparicio”, el día 16 de septiembre del 2021 y después de que el Gobierno del Estado de Zacatecas, encabezado por el Gobernador se diera una verificación, una revisión, un diagnóstico minucioso que permitió que esta dependencia interviniera a través de 9 obras de manera integral, estableciendo los servicios públicos básicos para mejorar las condiciones de vida desde electrificación, alumbrado público, la construcción de un puente vehicular que permite la conectividad del mismo municipio así como el mejoramiento de la red de agua potable, este es un ejemplo muy claro de una intervención integral, con el deseo y mejoramiento de la población zacatecana. Durante el ejercicio fiscal 2022, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, FISE, se invirtió 146 millones 438 mil que esto se reflejó alrededor de 306 obras con 200; 318 acciones en 26 municipios. Municipios que hoy podemos ver en esta gráfica en todos los sectores ya que desde el sur, el norte, el sureste de nuestro Estado se ha hecho intervenciones en cada uno de ellos. Dentro del Programa Estatal de Obra 2022 se invirtió 100 millones 708 mil, o cuál se reflejó 69 obras en las cuales se fueron intervenidos 13 municipios. En esta siguiente lámina podemos observar que en las diferentes coordinaciones regionales de la Secretaría de Desarrollo Social fueron intervenidas 16 en los principales municipios como desde El Salvador, Valparaíso, Pinos, Trancoso, Ojocaliente, para enumerar algunos de los ejemplos como lo habíamos comentado Generado Codina, ciudad Cuauhtémoc y la Zona Conurbada, una vez podemos identificar por cada uno de los rubros de este fondo, primeramente en el rubro de agua potable en las modalidades de construcción, ampliación rehabilitación mediante obras de depósito de tanque, redes o sistema de agua entubada que entre ellas se invirtieron 9 millones 443 mil y que una de las acciones que se realizó en conjunto con el municipio que lo cual la población quedó con una gran gratitud que fue la construcción del depósito de agua potable, el del municipio de Nochistlán de Mejía, con una capacidad de 106 metros cúbicos para el beneficio de los habitantes de las localidades: la Portilla, Tayahua de Arriba misma que tuvo una inversión de más de 2 millones. Acciones que marcan un precedente para los habitantes ya que referían tener más de 20 años sin tener este vital líquido. En la Zona Conurbada Guadalupe – Zacatecas si ha sido una mayor demanda

en el que se cuente con este vital líquido; por tal razón, hemos generado nuevas y mejores redes de distribución como en las colonias: Ejidal, Asentamientos, El Paraíso, Avenida Arrollo de la Plata, colonia Progresista en el municipio de Guadalupe, pero también en el municipio de Zacatecas asentamientos como: Bancomer, la colonia Centro, Paseo Díaz Ordaz, colonia Constelaciones, Filósofos 3 y así como mismo como localidades de Picones, acciones que dejan huella para la población. En el tema de alcantarillado y drenaje se tuvo una inversión de 24 millones 247 mil en 8 municipios destacando en el municipio de Morelos donde se intervino en la zona centro con un colector que ha permitido el manejo de aguas residuales así como también el municipio de Miguel Auza donde este colector para el manejo de residuos era muy anhelado también por la población ya que los desechos de los asentamientos de las colonias: Betania y la Liebre desembocaban en el arroyo exponiendo la integridad y la salud de la población. Para Zacatecas igualmente se construyó un colector en San Ramón que beneficia a los asentamientos de San Ramón, Italia, España sectores que aproximadamente más de 20 años no había tenido una atención de estos manejos residuales. En materia de electrificación se realizó una inversión de 9 millones 252 mil con 16 obras en 6 municipios, de dichas acciones se pueden destacar la ampliación de electrificación en el municipio de El salvador, localidad del Tanque Nuevo con una inversión de 531 mil pesos; o bien, la electrificación del municipio de Valparaíso en la localidad de San Rafael de las Tablas, con una inversión de más de un millón así mismo como la intervención en el municipio de Tlaltenango en la comunidad de Cicacalco donde se llevó a cabo este tipo de acciones en beneficio a la población, intervención que directamente la Secretaría de Desarrollo Social llevó a cabo con la población zacatecana. En el tema de alumbrado público se invirtió 3 millones 986 mil en dos municipios donde se rehabilitó 766 luminarias para la disuasión de actividades ilícitas para el mejoramiento de la seguridad pública de estos beneficios así mismo se instalaron alrededor de mil 364 calentadores solares en 17 municipios con una inversión de 11 millones 457, de los 17 municipios 10 fueron a través de audiencias públicas, 3 en convenios con Presidencias Municipales y el resto fueron solicitudes recibidas en las coordinaciones regionales, todas estas acciones fueron verificadas en campo para validar su viabilidad, pertinencia en que las principales se verificaron y que fueron pertenecientes a zonas de atención prioritaria tanto rural como urbana, localidades con 2 grados de rezago social con el más alto grado de marginalidad o población que se encuentre en pobreza extrema. En materia de pavimentación de calles tanto con asfalto, como concreto hidráulico a través del Fondo FISE y el Fondo Estatal se invirtió 144 millones que esto permitió la edificación y construcción de 251 calles en 20 municipios, los cuales sobre salen en la pavimentación como el municipio de Ojocaliente, el municipio de Trancoso, el municipio de Pinos un municipio con mayor grado de marginidad y rezago social así como también del municipio del sureste como Santa María de la Paz, en este tenor también se pavimentaron caminos de acceso de localidades done podemos mencionar el municipio de Francisco R. Murguía, Moyahua de Estrada, Monte Escobedo. Dentro de las acciones que permite el Fondo de Infraestructura Social de entidades, permitió también mejorar el techado de espacios de bien público que se hizo una inversión de más de 5 millones donde permitió en sectores educativos poder en la implementación de estos techados o domos para poner el ejemplo en el municipio de Guadalupe donde también se hizo una inversión para el mejoramiento de las casas de salud en la comunidad de San Ramón, Santa Mónica y Viboritas, más de una inversión de un millón de pesos. Las acciones antes mencionadas fueron realizadas en su mayoría en la colaboración con municipios que de manera libre se acercaron al gobierno

Estatal con el interés de convenir esfuerzos en beneficio a la población, en total durante este ejercicio fiscal 2022 se invirtieron 247 millones 147 mil, en obras de infraestructura social básica y que lo anterior de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza, rezago social 2023 los recursos planeados provenientes del FISE fueron los siguientes, una tabla que nos permite ver la metodología, el camino que se está invirtiendo en acciones en el mejoramiento de infraestructura social, en agua potable en el 2020 se atendió un 6.2% para el 2022 fue el doble 13.6 de los recursos asignados para manejo de líquidos residuales como el alcantarillado, en el 2020 el porcentaje asignado fue 5.6 para este 2022 fue de 6.8; en el mejoramiento de vivienda para el 2020 fue de 38.5 mientras que en el 2022 aumento a 41.7; en el tema de urbanización en el 2020 fue de 27.1 y en el 2022 fue un aumento del 34%; estas acciones se demuestran que se está destinando el recursos público, atender los indicadores de carencia social con el único objetivo de construir la paz, un Estado de bienestar, de progreso para Zacatecas, no obstante queda claro que no ha sido suficiente pues como lo mencione al principio de mi intervención, los retos que enfrenta nuestro Estado son muy grandes; por ello, se trabaja con las instituciones del Gobierno de México, el Gobierno Estatal y los municipios a fin de consolidar una Estado de paz, bienestar y progreso, es así que para este ejercicio fiscal 2023 ya se tiene planeados los recursos federales y estatales para la ejecución de recursos, con 18 municipios que a través de convenios de colaboración nos permite ascender a una suma de 142 millones, las acciones que ese llevarán a cabo serán acciones en beneficio y en mejoramiento de infraestructura social básica; así en el programa de infraestructura se han impulsado más de acciones que han beneficiado alrededor de 22 mil personas con carencias sociales en localidades de alto, muy alto grado de rezago social y que en las zonas de atención prioritaria y atención prioritarias urbanas y rurales serán quienes serán beneficiadas. Desde esta tribuna hago un reconocimiento a todo el personal adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social pues sin ellos no podríamos avanzar en una transformación para el Estado de Zacatecas quienes han mostrado vocación de servicio han puesto todo su conocimiento, talento, experiencia con el único objetivo de ir creando acciones en el beneficio de la población zacatecana. Finalmente quedo atento a los comentarios, cuestionamientos que sirvan al realizar, pero sobre todo agradeciendo de antemano su objetividad en los mismos, no olvidemos que lo que nos tiene aquí es un objetivo en común de informar y retroalimentar bien al pueblo zacatecano. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Queda registrada su participación; y finamente, le corresponde el uso de la palabra, al Señor Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado, para que un tiempo no mayor a 20 minutos, y desde la tribuna amplíe la información contenida en este Segundo Informe de Gobierno del Estado.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias. Muy buenos días, a todas y a todos y a todos. Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario...

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO,
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
ZACATECAS.- Georgia Fernanda Miranda Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO,
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
ZACATECAS.- Saludo con respeto a las y los Diputados de esta Soberanía, saludo a mis compañeros de gabinete, saludo también a los compañeros de las distintas dependencias que se han dado cita el día de hoy, medios de comunicación y a mi señora esposa. El Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Licenciado David Monreal Ávila, presentó el pasado 8 de septiembre ante esta Soberanía su Segundo Informe de resultados en el marco de la Glosa de este Segundo Informe, agradezco a las y los Diputados permitirme comparecer ante ustedes para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en fecha reciente tuve el honor de contar con la confianza del Gobernador para tomar la Titularidad de la Secretaría de Obras Pública continuar con la importante tarea y el compromiso de transformar a Zacatecas para contribuir al bienestar y el desarrollo de nuestro Estado por lo que aprovecho para reiterar mi compromiso de seguir entregando lo mejor de mi trabajo al servicio de los ciudadanos de nuestro bello Estado de Zacatecas. Nuestro deber ante las y los zacatecanos es generar y consolidar acciones enfocadas a especificar nuestra entidad, un ambiente de tranquilidad y bienestar para la ciudadanía, así lo ha declarado el Gobernador y así lo estamos cumpliendo, en este valioso ejercicio de rendición de cuentas, como actual responsable de esta dependencia me permito dar cuenta de los resultados obtenidos por la Secretaría de Obras Públicas a tan solo 2 años de la administración encabezada por el Licenciado David Monreal, hemos de informar que logramos convertir a este en una dependencia de obras con obras. La Secretaría de Obras Públicas cuenta con buenos números y sus resultados son eminentes al termino del año 2022 nos encontrábamos operando en el capítulo de inversión un Presupuesto superior a los mil 400 millones de pesos para la ejecución de más de 440 obras y servicios a esta inversión y número de obras se le suma el trabajo que la Secretaría de Obras Públicas ha programado para el presente año que ha esta fecha asciende a 785 millones de pesos destinados a la construcción, ampliación, rehabilitación y conservación de más de 100 obras que forman parte de los cimientos para construir una sociedad de paz, bienestar y progreso, el principal compromiso de este gobierno y de la Secretaría es hacer un uso adecuado y justo de los recursos públicos al mismo tiempo cumplir con proyectos y obras que permitan avanzar en la recuperación del espacio urbano, contar con mejores carreteras y vialidades, ejecutar obras y acciones que permitan a la ciudadanía constatar que el trabajo que hacemos es en pro de su beneficio, que logremos demostrar que cada una de estas

acciones son para transformar a Zacatecas, se han implementado diversos mecanismos de trabajo para impulsar el desarrollo social y económico del Estado a través del sector de la construcción, gracias. Al Ordenamiento de las Finanzas la Secretaría de Obras Públicas registra cifras sin precedentes resaltando que las asignaciones presupuestales han tenido en cada ejercicio una mayor participación de origen estatal, las necesidades manifestadas por las y los alcaldes de Zacatecas se han materializado en obras y acciones que abonan al bienestar de cada uno de sus habitantes. El trabajo conjunto entre los órdenes de Gobierno nos ha permitido avanzar hacia el rescate de carreteras y calles, necesidad que se posiciona en el primer renglón de importancia para los municipios, la ejecución de obra pública en la modalidad administración directa es fundamental para el rescate carretero, ha sido un acierto fortalecer a la Secretaría con más equipo, maquinaria y herramientas, hemos invertido más de 60 millones en maquinaria para conformar 3 nuevos módulos de pavimentación que incrementaron la capacidad de colocación de asfalto para la Secretaría en esta modalidad. Concluimos el ejercicio 2022 destinando al rescate carretero cerca de 755 millones de pesos para mejorar más de 280 kilómetros de caminos y carreteras, beneficiando la población de más de 25 municipios en el Estado, los tramos carreteros mejorados se ubican en los municipios de: Atolinga, Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Concepción del Oro, Fresnillo, Francisco R. Murguía, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Jiménez del Teúl, Loreto, Mazapil, Miguel Auza, Monte Escobedo, Moyahua, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, General Pánfilo Natera, Pinos, Río Grande, Saín alto, Sombrerete, Valparaíso, Villanueva y Zacatecas. Algunas de las obras ejecutadas con recursos del ejercicio 2022 fueron la modernización del Boulevard Cervantes Corona en el municipio de Atolinga, se implementó el Programa de Conservación de Carreteras Estatales abarcando más de 90 kilómetros mediante trabajos de bacheos, de nivelaciones, aplicación de riego de sello y limpieza. En el Municipio de General R. Murguía, rehabilitamos más de 18 kilómetros de carreteras y caminos rurales, generar condiciones de seguridad para los ciudadanos es el principal reto de nuestro trabajo; por ello, se modernizó la primera etapa del camino rural de acceso a las comunidades de: Palmas Altas y Sarabia en el municipio de Jerez en apoyo a diversos municipios construimos por administración directa más de 20 kilómetros de bases hidráulicas, estas secciones representaron para los municipios un ahorro estimado del 45% del costo de sus obras, el Programa de Rescate Carretero en el presente ejercicio registra a esta fecha una inversión superior a 544 millones de pesos, recursos públicos invertidos en la mejora de 159 kilómetros de carreteras estatales, caminos rurales y sus obras complementarias. Hemos convenido la ejecución de obras con 25 ayuntamientos de diversas modalidades, de colaboración a través de aportación económica o con la construcción de trabajos preliminares a cargo de los propios ayuntamientos, algunas de las obras ya concluidas en proceso de ejecución o próximas a su inicio son la construcción del puente de acceso a la localidad de Benito Juárez del municipio de Apozol está por iniciar la construcción de la tercera etapa de modernización de acceso a la cabecera municipal de Atolinga, rehabilitaremos la carretera de acceso al municipio de Florencia de Benito Juárez, recuperamos la infraestructura afectada por desastres naturales en el municipio de General Codina, se encuentra en reconstrucción el puente vehicular Benito Juárez y la carretera Viboritas, el Refugio. Serán reconstruidos 9 kilómetros más de la carretera Nieves – Mazapil, en el municipio de Guadalupe se estarán rehabilitando las carretas de San Jerónimo a Casa coloradas y Tacoaleche a la Cocinera. En Loreto rehabilitaremos más de 10 kilómetros de carretera que conducen a la Alquerías, Norias de Guadalupe, Norias del Borrego, Ejido Hidalgo, Emilio Carranza, Puerto de Juan Alberto, San Marcos y Guadalupe

de Atlas. Se modernizarán cerca de 2 kilómetros del camino rural que conduce de San Juan de los Charcos en el municipio de Mazapil, será rehabilitada en su totalidad la carretera de acceso a la comunidad de Emilio Carranza en el municipio Miguel Auza, para fortalecer una de las zonas de mayor producción agrícola en el Estado, recuperamos 4 kilómetros de la carretera que conduce a la colonia Hidalgo en el municipio de Sombrerete. En el municipio de Tabasco, daremos atención a las carreteras de acceso a las comunidades de la Cantera y Cosa Lima así como la rehabilitación de la carretera Tabasco – Calvillo, y el puente vehicular a la localidad de Huicot. Modernizamos más de 2 kilómetros del camino interestatal que conecta a las localidades del Porvenir y el Sauz de Calera en los municipios de Trancoso, Zacatecas y Villa de Ramos San Luís Potosí. En el municipio de Villanueva, serán rehabilitados cerca de 12 kilómetros de carretera para mejorar el tránsito en las localidades de Majada, el Jagüey, la Quemada, el Salto y Tuxtuc. Concluiremos en la rehabilitación total de la carretera que conecta a los municipios de Villanueva y el Plateado de Joaquín Amaro, tenemos en ejecución los trabajos en demolición del Puente Miguel Hidalgo en el municipio de Río Grande y su reconstrucción se encuentra en proceso de licitación pública nacional. Continuamos con el Programa de Conservación de Carreteras Estatales, hemos adquirido cerca 16 mil metros cúbicos de asfalto para trabajos de conservación de la red de carreteras estatales. De enero a la fecha hemos formalizado 210 convenios de colaboración con 36 municipios para préstamo de maquinaria, equipo y cuadrillas de personas adscritos a la Secretaría de Obras Públicas con el objetivo de ejecutar trabajos por administración directa que mejore sus vías de comunicación. A través de este tipo de acciones los ayuntamientos han ahorrado recursos por el orden de los 37 millones de pesos, con este trabajo consolidamos un círculo virtuoso de colaboración entre municipios, federación y Estado en el que somos aliados para construir mejores resultados principalmente para la ciudadanía y para el Gobernador que cuenta con todo nuestro respaldo. Para mejorar la movilidad en la Zona Urbana de la capital del Estado, hemos impulsado importantes proyectos de infraestructura vial, en la ciudad concluimos con la construcción de la Vialidad el Orito, con una inversión cercana a 375 millones de pesos que favorecerá el flujo que 15 mil vehículos, actualmente nos encontramos gestionando los derechos de vía para la continuidad de la vialidad Siglo XXI en la sección sur, próximamente daremos inicio a la modernización de la antigua Carretera Panamericana así como una de las obras más importantes del sexenio el segundo piso del boulevard metropolitano, todas estas acciones forman parte de un ambicioso plan de movilidad en la capital del Estado. La Secretaría de Obras Pública seguirá trabajando para alcanzar la paz, bienestar y progreso del Estado estará redoblando esfuerzos y trabajo para contar con vialidades y carreteras seguras y de calidad al término de la administración, dentro del programa 500 obras para el bienestar y progreso en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y los ayuntamientos municipales ejecutamos obras de infraestructura social básica. La Secretaría de Obras Públicas ha contratado más de 144 millones de pesos para la adquisición de mezcla asfáltica destinada para la pavimentación de 251 calles en 20 municipios del Estado. Estas obras representan cerca de 100 kilómetros de vías mejoradas para el tránsito vehicular en asentamientos urbanos y rurales; así mismo, se ejercieron más de 40 millones de pesos en la ejecución de 63 obras de los siguientes rubros: Se rehabilitó la infraestructura hidráulica en 39 calles de los municipios de Fresnillo; Genaro Codina, Guadalupe, Nochistlán, Pánuco, Vetagrande y Zacatecas fue ampliada la red de suministro eléctrico y se sustituyeron más de 200 luminarias en 15 localidades de los municipios de: Loreto, Moyahua de Estrada, Pánuco, Guadalupe, Genaro Codina, El Salvador, Valparaíso

y Tlaltenango. Se rehabilitaron 3 casas de salud en el municipio de Guadalupe, fueron beneficiadas las familias de 205 viviendas con calentadores solares y se construyeron 3 domos en espacios públicos en los municipios de Guadalupe y Zacatecas. El deporte juega un papel estratégico para la prevención de la violencia y el delito, abona a la regeneración del tejido social, prevención de adicciones y fomento a la salud, Construimos el gimnasio de alto nivel en la Unidad Deportiva Benito Juárez, ubicada en la capital del Estado, con una inversión superior a los 14 millones de pesos, el sector será beneficiado con 3 nuevos gimnasios de alto nivel en los municipios de Guadalupe, Fresnillo y Zacatecas. Proyectos que se encuentran en aprobación con una inversión cercana a los 57 millones de pesos. Rehabilitamos y ampliamos las nuevas vías deportivas en el Instituto de Cultura Física y Deporte, con una inversión cercana a los 11 millones de pesos, infraestructura que próximamente estará a disposición tanto a deportistas zacatecanos como de todo el país, para promover el desarrollo digno de los adultos mayores tenemos un avance considerable en la construcción de las dos primeras casas del bienestar en los municipios de Apozol y Jerez para ambas obras destinamos más de 73 millones de pesos, las cuales ofrecerán servicios de primera calidad y serán espacios de decorosos para la estadía de los adultos mayores donde podrán realizar actividades recreativas, recibir atención integral de primer nivel, ambas casas cuentan con una capacidad de albergue de hasta 134 personas. Concluimos la primera etapa de rehabilitación de la “Casa amor y con amos sin fronteras” y actualmente, se encuentra en proceso de ejecución de la segunda etapa de intervención. Hemos destinado cerca de 2.5 millones de pesos en infraestructura que brinda el servicio de alojamiento temporal a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, continuamos trabajando por la paz y la seguridad de las y los zacatecanos. En apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública mejoramos las casas de seguridad de: Fresnillo, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Luis Moya, Morelos, Pánuco, Santa María de la Paz, Villanueva y Zacatecas también fueron rehabilitados diversos espacios en el Centro Regional de Reinserción Social Varonil de Cieneguillas, la cooperación entre ambas dependencias tiene el propósito de contribuir con el objetivo de nuestro Gobernador que Zacatecas se transforme en un Estado apacible. Concluimos con la primera etapa de los almacenes centrales que fortalecen el patrimonio de los zacatecanos, se encuentran en proceso de aprobación los proyectos para la construcción de 5 naves adicionales por el orden de los 27 millones de pesos, para que zacatecanos y turistas disfruten de espacios dignos de la diversidad culturas que ofrece nuestro bello Estado y comprueben que en nuestra tierra están pasando cosas nuevas, realizamos trabajos de mantenimiento y rehabilitación en diversos inmuebles y espacios para ello destinamos cerca de 15 millones de pesos en la reposición de pisos, luminarias, trabajos de albañilería, pintura y jardinería para espacios como la Alameda Central, el Centro Histórico, Parque Arroyo de la Plata, la Encantada así como diversas avenidas y bulevares también colaboramos en diversos eventos y festivales con trabajos de mejoramiento de instalaciones eléctricas, recolección y acarreo de residuos sólidos, y acondicionamientos de escenarios, reforzamiento de estructuras, la rehabilitación de espacios de las instalaciones de la FENAZA entre otros. Hemos desarrollado y validado proyectos de infraestructura física que han sido la base para la planeación de municipio y dependencias. En el período que se informa la Secretaría desarrolló cerca de 600 proyectos de obra pública para 47 municipios y 14 dependencias del Gobierno Estatal y Federal. Con este trabajo consolidamos un círculo virtuoso de colaboración entre órdenes de gobierno en el que somos aliados para construir mejores resultados principalmente para la ciudadanía que cuenta con todo nuestro respaldo. En la

Secretaría de Obras tenemos mucho trabajo por hacer, muchas obras que continuar y un compromiso mayúsculo con la sociedad, desde este espacio reitero el compromiso de su servidor para continuar con la importante encomienda de construir un Zacatecas de paz, bienestar y progreso. Agradezco la atención que se me ha brindado y quedo atento a los cuestionamientos relacionados con el trabajo realizado por la Secretaría. Muchas gracias. Concluyo mi participación, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Queda registrada su participación. Continuando con el Orden del Día, se abre el registro de participaciones de las Diputadas y de los Diputados, le solicito que de tener interés en participar depositen cuando escuchen su nombre conforme al orden de Lista de Asistencia, la boleta correspondiente que la Dirección de Apoyo Parlamentario les entregará en la urna que se encuentra en esta Presidencia...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, González Romo Ernesto, para que me haga favor de registrar mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, hay algún otro Diputado...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada... Quiero proponer que ahorita que saquen las boletas un integrante de un Grupo Parlamentario este viendo en el orden que sacan las boletas. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- No da lugar a su propuesta, Diputada, pero queda registrada. Alguien más desea...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Registrar su asistencia, Diputadas, Diputados.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Mendoza Maldonado

José Juan, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputado. Queda registrada. En esta ocasión las señoras Diputadas, y señores Diputados dispondrán a un tiempo no mayor a 7 minutos para formular sus preguntas o cuestionamientos señalando en la boleta a cuál de las Secretarías del Despacho del Gobernador del Estado dirigirán sus preguntas, reitero el acuerdo unánime de las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política que tienen derecho a participar por única ocasión y utilizando exclusivamente la boleta que se les entregará no se admitirá ninguna boleta que contenga sello y marca especial que llevan cada una... ¿Ya se les entregaron a todos?... ruego a las Diputadas y a los Diputados que al escuchar su nombre conforme a la Lista de Asistencia, pasen a depositar su boleta en la urna que se encuentra ubicada en esta Presidencia... Nombre a las ciudadanas y ciudadanos Diputados conforme a la Lista de Asistencia, a depositar la boleta en la urna en el estrado de la Mesa Directiva... Se cierra el registro, de este momento en adelante no se admitirá ninguna otra solicitud de participación; y enseguida, seleccionaré las primeras 5 boletas. Muy bien Diputados en esta primera selección participarán en este orden las Diputadas y Diputados siguientes: Herminio Briones, Gerardo Pinedo, Zulema Yunuén, David González y violeta Cerrillo. Enseguida se le concede el uso de la palabra, al Diputado Herminio Briones, para en un tiempo no mayor a 7 minutos, formule sus preguntas, exprese sus cuestionamientos o haga sus comentarios.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Secretarias, Secretarios, bienvenidos a este Poder Legislativo y a todo el personal de sus dependencias de la misma manera; sin lugar a dudas, Zacatecas requiere de la contribución, de la colaboración de todas y de todos para poder entregarle mejores resultados a la sociedad. El día de hoy serán preguntas muy breves, yo soy de idea que en particular cuando está citado y con acordaron en la Junta de Coordinación Política acordamos de preguntarle de manera particular a cada uno de los Secretarios como fueron citados. Solamente preguntarles yo reconozco el trabajo que viene haciendo la Secretaría del Agua y Medio Ambiente sin lugar a dudas la Secretaria es una mujer con conocimiento de causa y sabe perfectamente lo que hoy vivimos en el país, en el mundo y en particular en Zacatecas, que hará la Secretaria del Agua y Medio Ambiente en aquellos municipios donde hoy se está batallando mucho por el vital líquido del agua potable ante la ausencia de lluvias, lógico los mantos acuíferos han

bajado y por consecuencia qué programa tiene la Secretaría del Agua y Medio Ambiente a largo plazo para tratar de poder ayudar a la población en años venideros y de la misma forma para las y los compañeros, la Arquitecta Eugenia que sabemos que tienen poco tiempo en esta Secretaría y que difícilmente va a poder respondernos a todo lo que quisiéramos nosotros; más sin embargo, si preguntarle. ¿Secretaria en el informe se señala que para el año 2021; el 5.4 de la población de Zacatecas tenía carencias y espacios de la vivienda y se presume que para este 2022 una deducción significativa del 3.4, usted dijo del 2.8 si mal no estoy; sin embargo, revisando los informes de la situación de pobreza y rezago social publicados por cierto por la Secretaría del Bienestar y disponibles para consulta se detalla de forma clara que desde el año 2020 ya se estaba en el 3.4%, se equivocaron en los datos, en el informe o efectivamente en 2 años no se ha logrado disminuir las carencias en calidad o espacios de la vivienda. De la misma forma, sabemos que va ligada a la Secretaría de Desarrollo Social y escuchamos con mucha atención los planteamientos que hacía en su participación el Secretario y también decirle que criterios o de qué forma se elige para que los municipios puedan participar en los convenios o porque algunos municipios en particular no tienen ninguna obra del Gobierno del Estado como el caso muy particular del municipio de Villa Hidalgo, si es porque el Presidente no ha hecho convenios o precisamente porque esa Secretaría no le quiere invertir a ese municipio. De la misma forma con la Secretaría de Obras Públicas que precisamente todas las obras y acciones que programa la Secretaría, las 3 Secretarías aquí presentes, la de Agua y Medio Ambiente, la Secretaría de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Desarrollo Social es la Secretaría de Obras Públicas la encargada de la ejecución de las obras y acciones de las 3 dependencias o la Secretaría de Desarrollo Social se rige por su propias reglas para hacer la contratación y de la misma manera que tenemos que hacer Secretario, yo respeto a quien estaba al frente de la Secretaría de Obras Públicas siempre tuve muy buena atención y respetos para su personal; más sin embargo, nunca tuve respuesta alguna, a ninguna petición a las que hice con el mantenimiento de carreteras, cuando es responsabilidad del Gobierno del Estado darle mantenimiento a las carreteras estatales del Estado y a quienes más le exige la sociedad es a los municipios cuando no es su responsabilidad, si no es responsabilidad del Estado quien tiene que darle mantenimiento a las carreteras estatales. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Según el formato se le concede el uso de la voz, a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, para que responda al cuestionamiento por un tiempo no mayor a 3 minutos, y de la misma manera a los Secretarios subsecuentes van a ser 3 minutos para cada pregunta.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Gracias, señor Diputado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante...

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARÍA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Por sus preguntas, en lo que concierne a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, si efectivamente lo estamos viviendo todos una sequía extrema que nos consideran entre los primeros Estados con este status, estamos padeciendo la de décadas no la habíamos sufrido el día de hoy, las presas se encuentran con esta colita de ciclón el fin de semana, las más grandes a 40%, pero las menores la del Cazaderos subió del 10% a 18 lo que nos implica un estrés hídrico en los mantos y qué tenemos para la región de Pinos, que la región de Pinos su distrito efectivamente es una región muy castigada, los pozos que hemos trabajado por ahí, el gasto que nos han dado ha sido menor, es un gasto de litro por segundo alrededor de 5 a 10 que es muy poco, muy poco para poder darle el servicio a toda la población que lo requiere, pero dentro de este plan que usted pregunta en la Secretaría le hemos propuesto al gobernador un plan emergente para que los municipios tengan la posibilidad que esto lo absorba el Estado y esto aquí el llamado es que ustedes señoras y señores diputados para poder hacer un componente que los municipios no aporten esta parte de en tripartita porque el que ellos destinen una parte para cualquier acción de agua y saneamiento les quita la posibilidad de cambiar tuberías, de cambiar drenajes, de cambiar las redes que muchos de ellos, ustedes lo escucharon ya están en la obsolescencia y significan pérdidas constantes del vital líquido, que para la región y para toda las regiones no podemos darnos el lujo de desperdiciar; en ese sentido, estamos trabajando todos los días y también en la parte federal puesto que el ingreso o el recursos que recibimos por parte de la federación sigue siendo menor, lo hemos dicho no es nada desconocido para todos ustedes, pero al día de hoy el Estado de Zacatecas este año recibió solamente 48 millones por parte de la CONAGUA cuando en otros años, en otras administraciones se recibía alrededor de 300 millones en un año; entonces, la comparación si es, si es muy muy, muy, muy significativa y estamos pugnando por ello, necesitamos y en eso vuelvo hacer el llamado, necesitamos hacer un frente común, necesitamos hacer un bloque de Zacatecas sin filias ni fobias, pero preservando y anteponiendo el bien general en este caso que es el de todos los zacatecanos antes que el particular y si me lo permite Presidenta, también quisiera responder a una de las preguntas que dejó al final, en la asignación de obra, las obras que nosotros hacemos con PROAGUA principalmente recurso federal las hacemos a través de un proceso de licitación abierto, público y que está a la vista de todos ustedes, nosotros no llevamos... SAMA únicamente no llevamos obras por administración, todas son en base a una licitación y se asigna a la empresa dependiendo de las modalidades de la licitación, señor Diputado. Por mi parte es cuanto, espero haber resuelto su pregunta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, a la Secretaría de SEDUVOT, para que en un tiempo no mayor a 3 minutos, responda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputado, por su pregunta, si vamos a cruzar los datos, también con la, pues con los indicadores federales, yo traigo estos datos de que el 3.9% del 2021, bajo al 2.3% en el 2022 y ahorita seguimos con ellos mismos indicadores, pero gracias a su observación vamos a cruzar esta información porque solo así pues vamos a poder orientar de manera correcta pues las aportaciones federales que se reciban para los Estados y así vamos a poder atacar de una manera más concreta la carencia de vivienda que enfrentamos en nuestro Estado. Es cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL, para que en un tiempo no mayor a 3 minutos, responda al cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidenta. Con su permiso, Diputado Herminio. En la oportunidad precisamente de este cuestionamiento, primeramente decirle que el Gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila a través de la dependencia de la Dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social, que su servidor hoy en este encargo es una Secretaría de puertas abiertas que ha permitido precisamente la comunicación con los 58 presidentes y presidentas municipales, para poder unir estos esfuerzos y convenir para fortalecer y mejorar la infraestructura social de los diferentes municipios, para poner un ejemplo en el caso del municipio de Pinos que hemos tenido la colaboración e intervención de acciones con el mejoramiento de acceso a comunidad de carreteras, para el municipio de Villa Hidalgo que he tenido la oportunidad y la fortuna de conocer todas sus localidades desde las localidades más lejanas hasta la cabecera municipal, hemos tenido comunicación con el Presidente Municipal, con el Maestro Aurelio, Omar quien ha permitido también invitarlo a que podamos convenir estos recursos, no existe un criterio de selección solamente es la invitación de acercarse a la Secretaría, tal prueba que precisamente desde el mes de octubre se hizo la invitación una plenaria municipalista en el año 2022 y que nuevamente se ratificó esta reunión plenaria con el Gobernador que su servidor estuvo presente y que precisamente varios presidentes externaron las cartas de intención precisamente para convenir estos recursos, yo aprovecho este espacio y este cuestionamiento para abrir a que todos los 58 municipios tenemos la apertura de colaborar y trabajar en conjunto porque los retos son titánicos y que hoy lo merece nuestro pueblo de Zacatecas. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas, para que en un tiempo no mayor a 3 minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Comentarle al Diputado Herminio, efectivamente como lo comenta el Secretario de Desarrollo Social, yo quiero reforzar su comentario. Hacer la invitación a los presidentes municipales de todo el Estado porque son ellos los tienen realmente el termómetro de cuáles son las necesidades en sus municipios, son ellos los que reciben de primera mano ya sea solicitudes en materia de carreteras, de vivienda, de educación de salud, etc., en ese sentido, la Secretaría esta de puertas abiertas a recibir los convenios que quieran llevar a cabo de colaboración para tratar las, las necesidades ya sea en tramos carreteros, ya sea en algún otro espacio de infraestructura con la Secretaría, yo aquí tengo el registro de que en el año 2021 se realizó la ampliación del tramo carretero la Ballena, la Lagunita en el municipio de Villa Hidalgo efectivamente son pocas las obras, pero fue un monto importante de 28 millones de pesos los que se llevaron a cabo en ese municipio... He, e invitarlo Diputado a que a través de usted hacer las gestiones con los Presidentes para que podamos colaborar con todos ellos. En cuanto al tema de quién es quién ejecuta las obras, nosotros de acuerdo a la Ley Orgánica del Estado somos los que ejecutamos mediante un convenio las obras de la Secretaría de Desarrollo Social y la de Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo Urbano y SAMA ejecutan sus propias obras. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, concluya.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Solamente comentarle Secretario, que efectivamente Villa Hidalgo tuvo esa obra, pero no eran recursos que gestionara este actual gobierno, eran recursos que ya están etiquetados y destinados para la misma. Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Respetables Secretarías y Secretarios. Sin ninguna duda las dependencias que ustedes encabezan juegan uno de los papeles más importantes dentro de la administración pública en donde existe un trabajo y debe de existir un trabajo estrechamente coordinado, se pueden otorgar más y mejores beneficios a la ciudadanía de lo expuesto en la presente sesión vuelve a quedar de manifiesto la gran importancia que tienen las 4 Secretarías que hoy comparecen para el desarrollo y la vida cotidiana de los zacatecanos, pero también debe de quedar de manifiesto que se comparten facultades y proyectos, por lo que respetuosamente desde esta

Legislatura del Estado los exhortamos a cerrar filas y estrechar la colaboración para un mejor Zacatecas, no puede haber desarrollo urbano sin obra pública, como tampoco se puede gozar de un medio ambiente sano si no se planea de forma correcta y con una visión del futuro el crecimiento de nuestras ciudades, comunidades y cabeceras municipales para de esta forma alcanzar el objetivo más grande e importante que es contribuir al desarrollo humano y social de las personas. Estimadas Secretarias y Secretarios, Zacatecas vive una de las etapas más difíciles de su historia no solo por la violencia generalizada que parece aumentar todos los días sino también por una gran cantidad de factores como la desigualdad y la falta de oportunidades, la falta de empleos, la inflación y los bajos ingresos que frenan el desarrollo de una vida digna para las personas, condiciones que se ven agravadas por situaciones relacionadas por la naturaleza mismas que en una gran parte son causadas por el ser humano generando graves problemáticas como el cambio climático, la falta de agua, la contaminación del aire y de la tierra así como la escases de los recursos naturales de primera necesidad para la ciudadanía, como ya lo he señalado a sus homólogos en comparecencias anteriores estamos a muy buen tiempo de corregir el rumbo de Zacatecas que parece no va por un buen camino, mientras entidades vecinas como Jalisco, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Guanajuato y Coahuila se han integrado como entidades y posicionado en el plano internacional desarrollándose en forma acelerada, Zacatecas se queda y se sigue quedando en el rezago. Dentro de este Segundo Informe de Gobierno, observamos que hay obras, que hay acciones algunas iniciadas, otras en proceso de construcción por lo que se invita a todas y a todos respetuosamente a seguir trabajando en favor de la ciudadanía en sus manos está el desarrollo de las políticas públicas en materia de obra pública y la consecuente generación de empleos y de desarrollo económico. La existencia de viviendas dignas, la planeación del desarrollo poblacional, la regularización del crecimiento en las zonas urbanas y rurales, la entrega de apoyos y beneficios para reducir las carencias sociales como la pobreza y las desigualdades así como el desarrollo de programas que deban garantizar el acceso a los resultados naturales especialmente el abasto de agua de calidad para todos nosotros y para las próximas generaciones; sin duda, el reto estimadas Secretarias, Secretarios es sumamente grande y desde esta Legislatura reiteramos nuestra disposición para colaborar con las dependencias a su cargo siempre para lograr un mejor Zacatecas. Muchas gracias, Secretarias, Secretarios. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y se le concede el uso de la voz, al Diputado Gerardo Pinedo, para que en un tiempo no mayor a 7 minutos, formule su cuestionamiento.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Buenos días. Con su permiso, Diputada Secre... Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con el permiso, de todas las personas de las Secretarías que nos acompañan. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Social, SEDUVOT y SAMA sean, bienvenidos todos ustedes.

LOS CC. SECRETARIOS.- Muchas gracias...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Los veo inquietos, desesperados están... Pero a mis compañeros Diputados porque tienen unos cuestionamientos... Ja, ja, ja, ja... Creo que ahorita escuchando a cada uno de ustedes en el tema que ustedes hacen el desarrollo... el desarrollo de las políticas públicas en el Estado y escuchándolos yo veo en Zacatecas pues que lo que ha sido falta en este Gobierno la verdad se los digo con conocimiento de causa y con mucha sinceridad, hace falta proyecto en todas las dependencias no podemos estar cambiando de directores a cada 3; 4; o, 5 meses; o, a cada año porque ya traen una secuencia y esa secuencia tiene que venir programada con los recursos destinados a cada dependencia por decir, un ejemplo aquí al Arquitecto de Obras Públicas, usted estaba en desarrollo, en SEDUVOT, sí, y lo cambian para obras públicas, donde ahí teníamos 965 millones 955 mil pesos donde hay un avance de obras que se han estado realizando con el Secretario pasado; además yo veo que si se han estado avanzando en algunas obras, yo le quiero preguntar aquí de una obra muy palpable que en lo personal me ha interesado y me interesó mucho es en la obra que se están haciendo el pavimento para los ábregos que yo sé que también se ha contribuido con recurso para Valparaíso que son los 2 distritos que hoy represento, pero ojalá y hubieran más obras para todos, todos los municipios representados aquí por los compañeros Diputados y todo Zacatecas, yo si quisiera preguntarle ¿Cuántos kilómetros van hacer y cuántos se va a gastar?, esa sería la pregunta para usted mi Secretario; y en desarrollo social pues yo veo y se lo digo con conocimiento de causa mi Secretario más empobrecido Zacatecas no sé si por falta de... A la mejor de entendimiento de ahí con las personas que realmente necesitan los apoyos, déjenme porque yo lo digo, porque si recorremos Zacatecas o los municipios o las comunidades o donde andamos, pues yo veo más pobreza y sabe cuál es el problema, porque trae unas personas que andan ahí manejando los programas nada más le dan a los que son de su contentillo, a los que sean de su color o que votaron por ellos o que van a votar por ellos, ayer tuve una plática con unas personas, no hice mucho hincapié, no hable mucho, pero yo si lo digo muy tristemente que no debe de ser así, que deben de ser parejos eso es lo que debemos de hacer en el desarrollo social y que todo lo se haga por bien de las personas que se agarre parejo porque hay personas que no necesitan y nada más porque son del contentillo del color que gobierno y no nada más en este gobierno se hace y se hizo en los gobiernos pasados no me dejarán mentir y no debe de ser así, debe de ser incluyente para todos, que sea, que sean, que hagan un levantamiento o un cuestionamiento de personas que realmente lo necesiten Secretario, de verdad porque hay personas que tienen vivienda, tienen baño y tienen todo y hay personas que no tienen ni un bañito, no tienen agua potable, no tienen ni que comer y esas personas nunca se les da nada eso yo si le recomiendo para que sigan avanzando en el tema de desarrollo social; y en SEDUVOT pues la certeza jurídica muy importante arquitecta. En Fresnillo se hizo un plan de trabajo

el plan 9 que nada más se tomaron en cuenta a algunas colonias y eso no debe de ser he, por la certeza jurídica que deben de tener las y los fresnillenses; por eso, no les llevamos los servicios porque no tenemos la certeza jurídica, anótele, porque yo fui a la dependencia y me dijeron que tenía que ir con la Síndico Municipal donde yo le hice entrega a ella directamente para que tomará en cuenta unas colonias que no se toman en cuenta y que aquí las traigo mire y se las voy a dar en la mano para que les dé seguimiento, les dé la solución que necesitan porque han entregado y van y les dicen los funcionarios de Fresnillo, te las vamos a dar, pero que vas a votar por nosotros, he lista porque hay unos candidatos he y así lo dicen y eso no debe de estar pasando, créanmelo que debe de ser la cosa bien en la democracia que les den a toda la gente que necesita. Esa es mi pregunta para usted y ya lo demás pues ya no lo dijo usted ahorita, ya lo leyó; y pues aquí, a mí Secretaria de SAMA, hay mi Secretaria que bueno que vino, chihuahua, tenía ganas de verla. Mire ahorita usted lo dijo... y venimos de verde y ahorita usted lo dijo claramente y lo dicen y lo reiteran aquí en Zacatecas en la nueva gobernanza que la “Maldita herencia”... “Herencia maldita”, pero esas es la que nos van a dejar la que dije primera. Mire mi Secretaria usted sabe que en gobiernos pasados había recursos, usted fue Diputada Local como unos compañeros que ya se fueron, que había recursos para la Presa Milpillas y algunos Diputados Locales no quisieron aprobar ese recurso, por qué no lo hicieron, usted sabe que son corrientes políticas mí Secretaria, pero si sea fijado aquí que era un proyecto muy viable, muy, muy viable y que a veces por, a veces este por cuestiones personales o intereses personales este tipo de proyectos se van de las manos donde había recursos, ojalá esta vez se retome Secretaria y se haga, nosotros Diputados vamos de paso, 3 años algunos ya tienen otros 3 años y algunos que nos vamos a reelegir; y bueno, todavía... Pero yo creo que lo más importante es dejar buenas cuentas a Zacatecas y yo sí, a mí me gustaría que tomará eso en cuenta y le hago una pregunta mí Secretaria, usted maneja 246 millones con 443 pesos, en Zacatecas para el relleno sanitario le dan 25 millones de pesos y yo le pregunto si en Fresnillo o cómo vamos en Fresnillo con el relleno que tenemos pendiente y si ya tenemos la certeza jurídica que ese terreno es propiedad del ejido a eso también me basaba también con la Arquitecta de SEDUVOT, a eso tenemos que estar pendiente por ese tipo de cosas que no hay certeza jurídica no llegan los proyectos federales que le tenemos que mezclar recursos estatales y también que el municipio le entre y en lo particular hablando del tema del cambio climático y de todo lo demás que se ha venido dando en estos últimos años Secretaria en Fresnillo siempre se han manifestado y ahorita está la problemática muy aguada con el tema del agua potable, porque en todas las colonias, ya le están hablando a los radios, a los de, a los que se encargan del agua potable y no les dan agua potable, quiero decirle que Fresnillo lo que falta es voluntad, porque si hay agua en Fresnillo y le puedo decir porque, si vamos al panteón de la Santa Cruz que está ahí cerquitas de donde estala Agencia Ford...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, concluya.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Sí nada más le voy explicar poquito, mí Presidenta, rapidito es que Fresnillo carece de ese vital líquido, nada

más un seg... Deme 30 segundos, ahí hay unas personas que se dedican a vender agua potable y los mantos acuíferos están a 2; a, 3 metros y no es de este Gobierno, es también de los que también pasaron para que le voy echar la culpa a este Gobierno, falta de voluntad porque Fresnillo si tiene agua eh, nada más hay que ponerle atención y hay que meterle dinero, ahí es lo que se necesita, sería cuanto, nada más mi participación Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas, para que atienda el cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Bueno comentarle al Diputado que hay proyecto, si hay proyecto, hay visión, todos los proyectos que estamos desarrollando en la Secretaría se les vendrá dando seguimiento, eso téngalo por seguro, no se dará ningún cambio, ninguna cancelación de proyecto. En el tema de los Ábregos a Francisco I. Madero comentarle que es un tramo de 8 kilómetros que se está haciendo mediante administración directa es un trabajo sobre carpeta y con un costo aproximado de 13 millones de pesos, aproximado por lo que le comentó que como es una obra por administración directa, nosotros tenemos los módulos ya se compró el asfalto, se está aplicando con la gente de la Secretaría. Sería cuanto en torno a los cuestionamientos que me hicieron; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL para que atienda al cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Y Diputado Xerardo para poder atender este cuestionamiento; en este inicio de administración que en encabeza el Licenciado David Monreal Ávila parte de su plan de trabajo 2021-2027, hay un eje rector muy importante que es el bienestar para todos; a través de este eje rector

permite el diseño de políticas de bienestar que se generen de manera integral para el beneficio de la población; y sobre todo, atender aquellas personas que se encuentren en una situación de marginada, de pobreza, o situación de pobreza extrema; hoy estas políticas de bienestar que ha implementado este gobierno han permitido avanzar bajo los indicadores que hoy somos evaluados, y que son los puntos de partida precisamente para la evaluación de esta administración para poder dar un dato muy contundente; precisamente, en esta evaluación del CONEVAL donde nos marca de la evaluación 2020-2021 y que cabe mencionar que en la administración que hoy encabeza el Gobernador y estas dependencias asumen esta responsabilidad a partir de 2021, un año y medio en donde se genera esta evaluación; y un resultado muy positivo y alentador, ya que esta evaluación multidimensional donde tenemos 16 indicadores, 11 de ellos muy favorables para el Estado de Zacatecas; dos de ellos, en una confusión al momento de levantar estos indicadores; y ahí es donde medimos nosotros la situación de pobreza real y palpable; porque la Secretaría de Desarrollo Social implementa acciones como el mejoramiento de la infraestructura social que es un bien común; un beneficio que permite dar directamente a esa persona; pero no solamente a ellas, sino también a los beneficiarios indirectos; este dato, en el 2020 prácticamente tenemos un 45.8; y para el 2022 ha disminuido a 42.2, una disminución de 1.6 que se refleja alrededor de 20 mil personas que han salido de la situación de pobreza; esto nos orienta que la metodología la hemos encontrado; que las acciones que se están llevando a cabo tendremos buenos resultados; y esto es, porque precisamente los informes trimestrales que genera la Secretaría de Bienestar junto con el CONEVAL, junto con el INEGI para el 2023 vemos una tendencia de la disminución que cada día los programas, las políticas de bienestar en un enfoque integral logrando primeramente la identificación oportuna bajo un diagnóstico permite que cambie las condiciones de vida; hoy, comparto el comentario del Secretario Luis de la Peña porque en ambas Secretarías hay un trabajo de proyectos, una identificación de áreas de oportunidad, de zonas de atención prioritarias que en especial interés hoy el Gobernador está revirtiendo estos rezagos que fueron abandonados por muchos años; prácticamente, tres sexenios que no hubo una intervención verdaderamente para recuperar el agua, un líquido vital para mejorar las condiciones de una red carretera que es un polo de desarrollo de crecimiento; hoy, estamos empeñados a fortalecer y que los mismos números hoy determinan esos puntos de partida para poder hacer más trabajo; por eso hoy, el convenir estos recursos, la participación de los tres Poderes es fundamental para poder salir adelante ante estas condiciones. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que en un tiempo no mayor a tres minutos atiende el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; muchas gracias, Diputado Xerardo por su observación; yo creo que estos cuestionamientos y estas observaciones, vaya; son punto clave para realmente brindar progreso a todos los

municipios de los Distritos que ustedes representan; entonces, pues ahora me queda el trabajo de analizar la metodología de regularización de lo macro a lo micro para así poderles brindar certeza jurídica a los que no la tienen; pero también contener estos crecimientos pues sin ningún tipo de certeza, vaya; se deben de tomar todos los aspectos, se deben de tomar en cuenta todos los aspectos para tener una mejor planeación; ya que en Fresnillo pues la mayoría; bueno, las colonias son de origen ejidal; entonces, si hace falta tener un proyecto y caminar de la mano con los Ayuntamientos para brindar esta certeza que tanto hace falta, para también a atraer los proyectos y que tengan su derecho a la ciudad. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, la Secretaria de SAMA para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA C. DRA. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputado Pinedo Santa Cruz en las tres observaciones, o preguntas que tuvo a bien formular; la primera en cuanto Milpillás coincido con Usted lo dije; lo reitero, es un proyecto viable el de Milpillás tiene la etiqueta a la fecha en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; evidentemente, Oficinas Centrales pero tiene cero pesos de la Federación; entonces, ¿qué necesitamos?, el componente federal para el componente estatal y poder hacer una mezcla de recurso; en este caso en específico este proyecto de gran envergadura es de obra, o es de competencia totalmente federal; estamos hablando al día de hoy de una inversión de más de 8 mil millones de pesos para este proyecto; pero, el pero viene en que por estas confrontaciones con, o sin sustento no tenemos la certeza jurídica de los predios, los predios más cercanos al vaso de las presas con las que están en cuestionamiento; otros se pagó un precio por las hectáreas diferenciado al de otros; y es lógico saber que los propietarios pues estaban en desacuerdo y se retiraron; entonces, necesitamos hacer una labor de equipo; y aquí ustedes son pieza fundamental, ustedes son líderes en sus Distritos, la gente les tiene confianza por algo están aquí y esas voces las necesitamos para poder cerrar filas como Usted bien lo dice; y poder llevar a cabo al menos; y lo he dicho, no soñando con la conclusión que sería lo ideal, pero sin al menos iniciar con este proceso; lograr que la Federación voltee a ver a Zacatecas y le asigne recurso para esto proceso;

pero, el pero viene en que nosotros tenemos que tener la certeza jurídica de los predios, para poder entonces echar a andar nuevamente el proyecto; en la segunda parte que Usted habla del relleno sanitario, no sé si me quede tiempo; pero si no seguramente alguien más lo ira a preguntar, el relleno sanitario de la ciudad, o del municipio de Fresnillo desde el año pasado estuvo en la polémica porque este es el documento que en la Secretaría tenemos y lo hemos incrementado tuvimos varias reuniones durante todo el año pasado; las visitas a la Secretaría terminaron de parte del municipio puesto que, le hace falta todavía sigue pendiente el permiso como de cambio de uso de suelo de la Federación no es competencia del Estado, no es competencia de SAMA ese permiso lo emite la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAP hemos hecho las gestiones; estamos insistiendo pero ellos son lo que está, “la pelota está todavía en su cancha”, no podemos incidir más de lo que hemos hecho y hacemos un respetuoso llamado a que el municipio se coloque a las puertas de la Secretaría hasta buscar una respuesta lo dijo la Síndico positiva, o negativa pero una respuesta para poder volver a retomar esta burocracia entre oficios van, oficios vienen, pero mientras tanto la Ciudad de Fresnillo tiene una grave problema de generación de basura; por otro lado, si hacer un llamado a la educación ambiental porque Fresnillo produce cerca de 166 toneladas de basura, es uno de los municipios con mayor recepción y generación de basura; entonces, pues en la medida de las posibilidades de cada habitante, de cada fresnillense reducir, rehusar, reciclar es la única manera por el momento que tenemos; otra, es que el tema del relleno sanitario, además de lo fundamental que es el recurso hablamos de 30 millones actualizado evidentemente la cifra debe subir y también hacer hincapié en que tenía que llevarse a cabo un cierre para poder pensar en la construcción de un nuevo espacio; aquí estamos hablando de una ampliación, o de un nuevo proyecto pero el cierre del anterior, o del que se tiene cuesta y hay que llevar un proceso que también intervienen las instancias federales; y por último, ya voy excedida, pero si estamos trabajando en Fresnillo, trabajamos con la Colonia Guanajuato una perforación el pozo 4 y 6 del Sistema Pardillo; estamos en comunicación constante con los organismos operadores y a diferencia de otras latitudes en el Estado; Fresnillo es bendecido porque el agua se consigue a menos metros que en otros lugares; en otros lugares las perforaciones andamos hasta en 300 y 350 metros para localizar agua por lo que necesitamos también tener, o considerar una planta polarizadora porque no es solo extraer el agua, sino dar agua de calidad porque el agua viene con metales pesados que a la larga; o bien, a la corta mejor dicho causan problemas a la salud, por lo pronto. Es cuanto, Diputada Presidenta porqué me excedí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, ahora al orador en tribuna para que concluya con un tiempo no mayor a cinco minutos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, no pues buena respuesta Arquitecto Sergio; déjeme decirle que si a lo mejor tiene esos datos porque han sido programas federales, no han sido todos estatales; por eso, tiene esos datos que se ha dicho, que se han entregado porque son programas federales que han venido a suplir los

estatales; y mi Arquitecta Eugenia créame que es una certeza jurídica muy importante; por eso, yo hice aquí el planteamiento, o hice, ya hicimos la propuesta del IMPLAN, el Instituto de Planeación Municipal que es muy importante, que ya lo teníamos en el municipio de Fresnillo, que no le dio seguimiento la administración que esta; había unos proyectos muy importantes en Fresnillo pero no le dan el seguimiento ya lo hicimos aquí, para que lo tengamos como en otras Entidades como es: Aguascalientes, Durango otras Entidades muy, o San Luis Potosí muy pegadas a Zacatecas que el desarrollo es fundamental; por eso, ocupamos el Instituto de Planeación Municipal IMPLAN para lo que estamos hablando; y mi Secretario de Obras Públicas mi José Luis; oiga no pues muy bien, ojalá sigan avanzando, me da gusto que sigan avanzando y porque es mi Distrito; aparte de eso, decirle que si va a echarse una vueltecita de ahí más o menos de San Cristóbal hasta Buenavista Trujillo se puede voltear, porque hay una baches muy fuertes ya les había dicho que no gastaba ni 3 metros cúbicos para tapar esos baches; anótele mi Secretario, porque habido accidentes y el día que vaya Usted maneja muy recio y Dios no lo quiera, y ya ve como son las cosas; yo sí le encargo eso; y pues no, pues muchas gracias Secretarios pues qué bueno que vinieron a darnos respuestas; y la Secretaria de SAMA, Susana pues le voy a dejar los documentos aquí, para que me haga favor; miren yo no los quiero entregar le dijo yo en su momento, ustedes van y los entregan y se llevan a los del municipio para que digan que ellos los estuvieron gestionando, por favor; sí. Gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado queda registrada su participación; y se le concede el uso de la tribuna, a la Diputada Zulema Yunuén para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga sus cuestionamientos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias; muy buenas tardes ya, Secretarias, Secretarios, buenas tardes sean bienvenidos; bienvenidas a todas las personas que hacen estas dependencias, las dependencias de Gobierno del Estado mismas que cerraron el primer trimestre de 2023 con un subejercicio de casi de mil 700 millones de pesos; por ejemplo, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, SAMA solo ha ejercido 141 mil pesos de un Presupuesto de Egresos aprobado de 163.5 millones de pesos para obra pública; la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial tiene un subejercicio de casi de 41 millones de pesos en ayudas sociales; y de 7., 75.8 millones en obra, o inversión pública; la dependencia con mayor subejercicio es la Secretaría de Obras Públicas con 543.5 millones de pesos, ha ejercido únicamente el 14.8% de su egreso

aprobado para inversión; señores hoy tenemos un buffet de ineficiencia, un monumento a la corrupción de los que algunos adolecen, a los otros más se les nota la escasez; es imposible ante esta experimental y burda comparecencia que podamos si quiera aclararle al pueblo de Zacatecas las dudas sobre el quehacer de todos ustedes; tengo cuestionamientos mismos que haré llegar por escrito a cada uno de ustedes y espero que de la misma forma me sea remitida la información; espero que con esta pronta participación esté abonando al desarrollo de esta cita; y espero en verdad que no genere más confusión de la que ya tenemos. Es cuanto Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada queda registrada su participación; y se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que responda al cuestionamiento.

LA C. ARQ. LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias por su aportación; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias por su aportación Diputada Zulema; con mucho gusto recibimos los cuestionamientos por escrito; y su vez, a las 72 horas de haberlo recibido le damos respuesta por lo menos de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que responda al cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; sí, comentarle a la Diputada en su comentario que hace que al primer trimestre llevamos un avance del 14%; bueno, aquí es muy subjetivo porque ahorita ya contamos con una avance del 45.74 de avance, pero

también comentar que un subejercicio no se da hasta que cierre el año, hasta que cierre el año fiscal; realmente podemos hablar más bien del avance, del avance de la obra; y en el avance de la obra, ustedes saben que las obras públicas no se pagan, no se pagan de un inicio, se pagan una vez que van cayendo los avances de las obras se van pagando las estimaciones; y ahora así se van erogando esos recursos para pagar, para pagar estas obras; entonces, es mentira no hay subejercicio vamos bien, eso lo puedo comentar. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL para que responda al cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, en el contexto de acuerdo al cuestionamiento de la Diputada; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Precisamente, no existe un subejercicio es muy importante que la población lo conozca, el pueblo de Zacatecas lo conozca porque precisamente, hay que entender bien; y cómo bien lo comentaba el Arquitecto Peña es subjetivo porque un monto de recurso ejercido con el originalmente programado va a ser determinado en un tiempo; por lo cual este ejercicio fiscal no ha concluido; y lo podemos conocer de manera como de manera de antecedente; la propia Secretaria como Desarrollo Social que su servidor encabeza desde el 2020-2021 observamos que desde el mes de octubre, noviembre y diciembre llegan oficios de ejecución; hoy, el comportamiento es distinto en la Secretaría de Desarrollo Social; 1.- Porque precisamente desde la Secretaría ha sido una Secretaría donde hoy se construyen proyectos de viabilidad; proyectos que anteriormente no, eran de ese sentido, sino que la Secretaría únicamente canalizaba los recursos a los municipios para la ejecución de estos recursos; hoy es distinto, ya que hoy se desarrolla un proyecto, se desarrolla una viabilidad, se va a campo territorio precisamente para conocer esa necesidad; para la Secretaría de Desarrollo Social como bien en lo intervención se informaba más de 18 convenios colaboración que ya son instrumentos jurídicos; un instrumento que ha permitido la colaboración de ambas partes que permite el compromiso de estos recursos; hoy en la Secretaría de Desarrollo Social no ha existido ningún subejercicio y no lo ha tenido, o me da; inclusive, sustentándolo precisamente a esta petición hay que recordar lo que establece el artículo número 74 de la fracción IV de la Constitución Federal, donde la Cámara de

Diputados aprobada anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación previo a un examen, discusión y que en caso la modificación del Proyecto se enviada al Ejecutivo Federal; esto prácticamente identificado como el Principio de Anualidad; en concordancia con este artículo 39 de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad de Hacienda establece que el Presupuesto de Egresos será que se apruebe a través del Congreso de la Unión y que la Cámara de Diputados respectivamente con una ampliación durante un período de un año a partir del primero de enero hasta que los recursos federales se tengan hasta el 31 de diciembre de cada año; para que se puedan ejercer de manera eficiente, con eficacia, transparencia y honradez; y en este tenor, en el artículo 17 de la Ley Disciplinaria Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios ordena que estas Entidades Federativas a más tardar el 15 de enero de cada año deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación las transferencias federales etiquetadas al 31 de diciembre; asimismo, se habla de algún subejercicio del cual no se tiene, pero como antecedente histórico en agosto del 2019 con la pasada administración se programó poco más de 61 millones de pesos que en octubre de este año; solamente se tenían oficios de ejecución por 16 millones; es decir, que aún no se empezaba ningún proceso de contratación; fue hasta diciembre donde tuvieron la totalidad de oficios de ejecución por un monto de 45 millones; por eso, no requiere decir, que ya tuviera comprometido el recurso; por eso, no se tenía contratos firmados; aunado a lo anterior, la pasada administración no realizaba proyectos de obras en la competencia de Secretaría de Desarrollo Social únicamente hacia esta transferencia de recursos a los municipios; y contaba con una plantilla casi de 300 personas; hoy, con la mitad de compañeros, hoy se tiene esta programación de recursos; y que para este 2023 se estará ejerciendo en tiempo y en forma, para el pueblo de Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente para que responda al cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Una disculpa, Secretaria; les pido a todos los invitados guardar silencio por favor, durante el desarrollo de la comparecencia; adelante, Secretaria.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta; permítame Diputada

Santacruz diferir de su participación; en la Secretaría del Agua y Medio Ambiente al día de hoy tenemos un avance de obra; efectivamente, en cuanto al Capítulo 6 mil únicamente son 5 millones las que tenemos disponibles y vamos en un avance de 74 millones, más de 74 millones lo que significa un 78% de avance; puntualmente, le haremos llegar por escrito lo solicitado y si hacer hincapié en que tengan confianza, nosotros en la Secretaría del Agua y Medio Ambiente trabajamos con PROAGUA que es programa, lo he comunicado a ustedes se los he compartido es un programa federal con reglas de operación muy precisas que no dejan margen a la improvisación; ellos marcan sus tiempos y tenemos anexos originales que es cuando se contrata la obra y luego pueda venir un segundo anexo y hasta un tercer anexo modificatorio; modificatorio quiere decir que se modifica en el transcurso de la obra, ya sea por la viabilidad del proyecto, porque el municipio no puede participar con su parte por diferentes causas que pueden ser imputables al municipio, o al Estado en cuanto al punto a intervenir; eso no significa que el dinero se regrese, sino que se re direcciona y tenemos un plazo muy preciso en cuanto al recurso federalizado; y en cuanto al recurso estatal que proviene la mayor parte del IMPLAN ese recurso; efectivamente, como lo han dicho mis compañeros se ejerce hasta el 31 de diciembre, por lo que tenga Usted confianza Diputada, ustedes Diputados en que se hará en la Secretaría del Agua y Medio Ambiente de la mejor manera, de la forma más objetiva que llegue precisamente a tener obras que den testimonio de ello; obras bien hechas y no por gastarse el recurso andemos batallando; perdón, con obras mal hechas, con prisa y que además no estén pagadas; ese es el compromiso, tenga la confianza de que así lo haremos. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos a la oradora para que concluya, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta; agradecerle a la Secretaría Luz Eugenia la apertura, la disposición; Secretaria de SAMA, Susana muchísimas gracias también por la apertura; y efectivamente, cómo ya lo mencionaba el Secretario Sergio; así es Luis Enrique, así es Secretario ustedes están hoy compareciendo por el ejercicio 2022 mismos que tenían ustedes como plazo hasta el 31 de marzo de este año, para verlo ejecutado y recordemos que los avances de gestión financiera, no; hay una regla está la disciplina financiera y se debe de tomar en cuenta y se debe ir ejerciendo el recurso de acuerdo a la programación, cómo dice la Secretaria de SAMA, efectivamente, no gastarlo por gastarlo, hay una cierta programación misma que no hemos visto que le den seguimiento; por tanto, es mi posicionamiento de hacerlo por escrito hacia sus Secretarías, para que sea perfectamente aclarado obra por obra que tenemos en esta diputación, ya con expedientes conformados y auditados. Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez; en seguida tiene el uso de la palabra, el Diputado David González para hacer los cuestionamientos, señalamientos y demanda de información; hasta por siete minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente; bienvenidas, bienvenidos todos; sin duda, el trabajo en equipo siempre habla, habla bien y habla para todos el reconocimiento para cada uno de los trabajadores que integran la Secretarías que ustedes encabezan; el día de hoy y con estricto apego acordado cómo lo mencionó el Diputado Herminio, apegado a lo acordado y aprobado en la Junta de Coordinación Política; hoy estamos específicamente centrados en los temas de obra pública que dependen de sus dependencias; quiero hacer señalamiento aquí en mi mano tengo dos de los cuatro documentos que hemos presentado; precisamente, a través de exhortos y de puntos de acuerdo para las dependencias que ustedes encabezan como lo es: SAMA y como lo es Obras Públicas con un tema muy específico y mis compañeros me habrán de dar la razón, o habrán de decir que cómo doy lata con mis municipios; pero, a mí en lo particular y a la gente del Semidesierto nos aqueja lo que hoy actualmente aqueja a todo el Estado que son los temas del agua; para el municipio de Concepción del Oro, Secretarios hemos presentado desde el año 2021-2022; y a la fecha, más de 6 puntos de acuerdo específicamente para la reparación, construcción y saneamiento de la infraestructura hidráulica del municipio; y con, no voy a decir que con dolor, pero voy a leer solo uno de los oficios que tuvieron a bien contestarnos de estos 6 puntos de acuerdo que hemos presentado en dos años, que lo contestó el anterior Secretario de Obras Públicas únicamente donde dice: esta dependencia tiene a su cargo la ejecución de programas de infraestructura del gobierno; por lo que es, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente quien funge como responsable para convenir, no para actuar; a nosotros nos preocupa mucho porque hoy Concepción del Oro vive y sufre una crisis del agua, donde inclusive para poder tener un pequeño tinaco de agua del orden de los mil 100 litros tiene que pagar arriba de 250 pesos por cada uno de estos tinacos, imagínense lo que implica para la economía familiar que esto es un tema de desarrollo social, pues lo que tienen que gastar para poder tener el vital líquido que tanto hemos mencionado aquí; inclusive, parte de esos exhortos que no corresponde a estas dependencias, pero se los hecho; inclusive, en la desesperación de poder conseguir algo a la Secretaría del Campo; quiero hacer mención pues, que de estos tres llamados es un castigo el que podemos; desafortunadamente, señalar para nuestros municipios más lejanos del Estado con el presupuesto que ellos tienen francamente es imposible poder convenir nosotros de manera reiterada; hemos señalado precisamente en cada uno de los puntos de acuerdo que la economía del municipio se centra francamente en lo imposible por la gran, gran, del gran costo pues que representa poder tener el trato para poder conseguir el saneamiento del agua potable en el municipio; son los municipios que más necesitan y hay que decirlo así, por humanidad para nuestra región, no tanto por el hecho de poder convenir. Secretarios, yo aquí les quiero preguntar, ¿si la responsabilidad recae en uno, o la pidieran atender ustedes, o alguien más son 250 pesos lo que cuesta llenar un tinaco para poder tener agua, al menos unos días?, la falta de agua llega hasta los 2, 4 y 6 meses para las colonias de Concepción del Oro. Secretarios yo les preguntaría en colaboración queremos saber, ¿si nos pueden ayudar a dar solución a estos, una primera

etapa, dos etapas?, lo que ustedes consideren con lo que puedan ayudar al municipio, y además aquí entraría ya específicamente en la Secretaría de Obras Públicas; me da mucho gusto lo tengo que decir, gente de su dependencia tuvo a bien atender un punto de acuerdo de este Poder Legislativo; y me dio mucho gusto llegar el día que se nos convocó y estudiar al personal de la Secretaría de Obras Públicas, atendiendo la gestión de la gente de las comunidades de Bonanza, Mazapil y del Jagüey, Melchor Ocampo; al día de hoy, ya no se ha tenido una siguiente reunión, no habido un levantamiento; quisiéramos saber en qué sigue, la verdad recibimos a la gente y la noticia con gran agrado, ojalá nos pudieran dar alguna orientación en que van estos temas; a la Secretaría de Desarrollo Social tengo que mencionar que del conocimiento de lo que tenemos, es que hay casi 150 millones para términos de convenios de los cuales tenemos aún las dudas y ya se tiene el 100% de los convenios, o aún faltan; y eso mencionando las fechas en las que nos encontramos; señalar pues que es octubre la obra no se ha subido aún; inclusive, a las plataformas en que tiempos las van a realizar; por último, ¿qué comunidades de las zonas de atención prioritaria cuentan ya con bandera blanca?, y para la Secretaría de SEDUVOT tengo que hacer, no es grilla, son comentarios; los municipios cómo lo menciona muchas veces por la capacidad económica, no es imposible poder llevar a cabo algún convenio; sé que por ejemplo, para el caso de Villa de Cos hicieron un convenio para perforación de agua; pero, hemos visto a gente a fin a un partido político que hoy está en el gobierno haciendo entrega precisamente de cuartos adicionales y paquetes de cemento a operadores específicos en el municipio de Villa de Cos; nosotros queremos pues aquí saber que nos aclaren cómo lo han dicho los demás compañeros Diputados; a nosotros lo que nos interesa es que hagan su trabajo lo hagan bien, pero a la hora de hacer pues algún levantamiento, o algún estudio socioeconómico, o alguna referencia, ¿pues en que se están basando para entregarlos y pues de alguna manera si está llegando realmente a quienes lo merecen?, porque francamente hemos visto a los compañeros que comúnmente identificamos con el chaleco haciendo entrega de programas sociales de su dependencia como lo son cuartos adicionales y paquetes de cemento. Sería cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado quedan registradas sus preguntas; y se le concede el uso de la voz, a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente para que atienda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidente; con su permiso. Gracias Diputado David González por su participación; comentarle que en cuanto a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente tiene Usted toda la razón la situación que se vive en el Semidesierto en cuanto agua se refiere es caótica; si efectivamente, tenemos como en casi todo el Estado, en todo el Estado, pero en esos municipios se refleja, ¿por qué?, lo repito, la obsolescencia de las redes de drenaje y de agua potable es evidente; si comentarle que en el tema específico del municipio de Concepción del Oro, el Presidente ha estado en la Secretaría hemos platicado; le hemos hecho ver que necesitamos los proyectos; en la

Secretaría manejamos un presupuesto, pues el 10% de lo que maneja Obras Públicas; y realmente no estamos en la posibilidad de nosotros hacer proyectos, no tenemos esa capacidad; pero si comentarle, se lo comentamos al Presidente buscar quien le haga un proyecto viable para poder nosotros incluirlo, buscar no en PROAGUA, porque PROAGUA es una participación tripartita ahí entran 40 la Federación, 30 el Estado y 30 el municipio; y atendiendo esta parte de que los municipios prácticamente están muy acotados en sus recursos, pues buscar por la parte estatal la participación sea menor en el presupuesto estatal de obra que es como se convino con el municipio de Villa de Cos este pozo que estamos por perforar; es la participación del municipio con el Estado, se puede buscar mecanismos; bueno, ya continuara mi compañero, pero estamos en la mejor disposición de trabajar junto, lo dije nosotros no llevamos obra por administración; por lo cual, estamos limitados a poder brindar ese servicio; pero estoy segura que el compañero de Obras Públicas los podrá apoyar; y nosotros coadyuvar en la medida de nuestras posibilidades con la supervisión, el acompañamiento, con la capacitación a los organismos operadores que también es muy importante que estén atentos a todas las acciones que nosotros llevamos a cabo, pero el vital líquido hay buscarlo desde donde esté para llevarlo a los hogares de Concepción del Oro, por mi parte; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede e uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que atienda el cuestionamiento en un tiempo no mayor a tres minutos.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; efectivamente, es un tema complicado el tema del agua, nosotros en la Secretaría estamos coadyuvando con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, con la Secretaría de Desarrollo Social para llevar a cabo infraestructura hidráulica; en este caso, vamos a tener un acercamiento con el municipio de Concepción del Oro, para ver, para ver cuáles son los requerimientos y que es lo que está al alcance de nuestra dependencia; en el tema de la carretera que me comenta Diputado Bonanza; si tenemos un diagnóstico ya de esa carretera; efectivamente, es una, es un tramo que requiere intervención urgente; sin embargo, en este tramo el mayor uso de esta carretera es por parte de la minera ellos han destruido con camiones de carga pesada el tramo; y por eso, requerimos nosotros de un proyecto a una carretera interestatal; es decir, se requiere una intervención desde las bases, se requiere mejorar las bases para que pueda circular autobuses, o camiones de carga con esas características; pero para lo cual, se requiere una inversión muy elevada estimamos que es, por encima de los 30 millones de pesos; vamos a ver la manera de gestionar recursos con la Federación; y sobre todo, con la minera ya que ellos son los que usan más mayormente el tramo y por estos camiones está destruido el tramo; entonces, sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL para que atienda el cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.-

Atendiendo el cuestionamiento del Diputado; en el norte del Estado de Zacatecas es de los municipios en el cual Diputado, Usted representa este Distrito son municipios que; sobre todo en el municipio de El Salvador es uno de los municipios de atención prioritaria y que es uno de los municipios con mayor demanda y con situación de vulnerabilidad y pobreza; motivo por el cual, el inicio de esta administración se iniciaron acciones de manera directa para el mejoramiento de restablecer estos servicios básicos; precisamente, en este proceso de planeación es el momento oportuno que se pueda hacer el acercamiento por los presidentes, o presidentas municipales para poder generar una planeación adecuada y correcta para el ejercicio fiscal que viene el próximo año; ya que en este año informar que prácticamente ya tenemos convenido los recursos con un avance muy importante, para que se pueda generar esta ejecución de las obras a través de SAMA y a través de Obras Públicas; en efecto, muchos de los convenios estarán poder visibles en el Sistema de Transparencia, ya que fueron firmados en el tercer trimestre y que por Ley precisamente se estarán subiendo para este trimestre que está en curso; y sobre todo, decirle Diputado que estaremos siempre en la atención y en la apertura de poder lograr estos convenios de montos que sean oportunos para ampliar la meta y lograr el beneficio a la población; no se ha podido de acuerdo al otro cuestionamiento, no se ha podido levantar el tema de Bandera Blanca, ya que la atención es precisamente de un entorno que tiene ser de una atención integral; y de manera oportuna, por la cual esta Secretaría a mi cargo, pues está buscando estas alternativas precisamente para atender estas carencias; un ejemplo muy claro, una nueva intervención cómo lo hacíamos en la presentación como el municipio de Genaro Codina, los municipios que generaron diferentes intervenciones en diferentes áreas, ha permitido tener este gran avance; pero sobre todo, que hoy estamos buscando estas alternativas para poder intervenir dichos municipios. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias; se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda al cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-Diputado, si quiera hacer varias pues observaciones a su cuestionamiento; y pues también, pues comentarle que es muy importante; primero.- Que sus municipios del Distrito que representan tanga ya constituido su Consejo de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y a su vez, instalen el Observatorio Ciudadano, ¿de qué nos sirve esto?, pues esto nos ha ayudado hacer diagnósticos para la planeación para hacer ciudades sustentables, sostenibles y rescilientes; en cuanto los criterios de elegibilidad de los apoyos para vivienda, nosotros nos tenemos que apegar a la normativa que nos marca de manera anual la Federación, que es hacer un cuestionado de cien preguntas pero este cuestionario se puede omitir, si es que los beneficiarios viven en una zona de atención prioritaria; los apoyos pueden ser integrales ya sea dos o más apoyos si así se requiere; y que el ingreso del hogar sean por debajo de la línea del bienestar; también tenemos algunas restricciones obviamente, pero eso ya sería dependiendo de cada, de cada validación; pero sí también pues quisiera también pedir la ayuda de los municipios, para que nos ayuden a nosotros hacer estos diagnósticos; y poder pues, abarcar más pues con más apoyos a la población. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede ahora el uso de la voz, al orador en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidenta; quiero entonces aquí, Secretaria decirle que si el tema es, o se centra pues en la formulación de un proyecto; pues yo pongo manos a la obra; yo coordino de alguna manera para tratar de sacar algo junto con el alcalde; y desde luego pues, antes de que concluya el año cómo lo dice el Secretario, pues para estar ya la planificación precisamente para el 2023; de parte, precisamente como lo menciona el Secretario de Obras Públicas en esas reuniones que hemos tenido; inclusive, donde hemos levantado algunos acuerdos ha estado presente también la minera, también con conocimiento de causa por parte de ellos con la disposición; yo creo que aquí le pediría pues que pudiéramos coordinar otro encuentro con la finalidad pues, de que; digo que más quisiera yo, verdad; tú tanto, tú tanto, verdad; pero

al final de cuentas lo que nos interesa pues es que, trascienda; yo insisto, entiendo la complejidad con el tema del recurso, pero son de alguna manera algo productivo que pudiéramos hablar pues de etapas de los proyectos que para nosotros en la región serían de suma importancia; y más cuando se trata de la conectividad, de desarrollo y temas del agua; en el caso de la Secretaría de Desarrollo Social es preocupante francamente que hablemos de los logros que ha tenido la dependencia, y no haya no sola Bandera Blanca en cuanto a temas de desarrollo social; y aquí, se encamina pues a lo que dice la Secretaría de SEDUVOT que ellos formulan sus quis, pero se pueden omitir cuando son zonas de atención prioritaria, cuando son zonas SAP, Secretaria, el Estado por completo se ha vuelto una zona de atención prioritaria; desafortunadamente, por temas de inseguridad; entonces, es una muy buena justificante muy desafortunada para quienes están aplicando los programas de su dependencia. Sería cuanto, Diputada Presidenta; muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado queda registrada su participación; y ahora, se le concede el uso de la tribuna, a la Diputada Violeta Cerrillo para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidenta; bueno, antes de proceder a mis preguntas; quiero aclarar un asunto sobre el Proyecto Milpillas, en las participaciones anteriores, un Diputado subió a tribuna; y dijo una mentira: dijo que los Diputados del Movimiento de la Legislatura pasada, no estuvieron de acuerdo con el proyecto, y eso es una mentira, estuvieron de acuerdo con el proyecto, de lo que no estuvieron de acuerdo, lo que no aprobaron fue, que lo manejaran los corruptos; ojalá el Diputado tenga la oportunidad de revisar los posicionamientos de la Sesión sobre el asunto; nunca se estuvo en contra del proyecto, el Movimiento de lo que estuvo en contra es, de lo que se robaron en la primera etapa y del desaseo para llevarlo a cabo; siempre el Movimiento ha sostenido que el proyecto es bueno; lástima, que cayó en manos de los corruptos; ahora sí, después de esa aclaración voy a proceder a mis preguntas; mi pregunta es para el Secretario de Obras Públicas, el Parque Arroyo de la Plata es el pulmón principal de la Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe, además es el parque público más utilizado por las familias zacatecanas; el quinquenio pasado se dijo que se invirtió más de 50 millones en su rehabilitación; sin embargo, lo único que vimos fue que pusieron cuatro rampas, rampas necesarias pero que dudamos mucho costarán 50 millones; aun así, las familias no deben pagar por las malas administraciones; y las y los usuarios del parque nos piden constantemente que se invierta en su rehabilitación mi pregunta es la siguiente: ¿está contemplada la rehabilitación del Parque Arroyo de la Plata, “Ramón López Velarde”; y si es así, en que zona se llevará a cabo las obras de rehabilitación y en qué consisten?, ¿cuánto se está contemplando para esa obra y en que fechas se llevara a cabo?, esas son mis preguntas para el Secretario de Obras Públicas?, para la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, la infraestructura hídrica se refiere al conjunto de sistemas, estructuras y facilidades diseñadas y construidas para gestionar, almacenar, tratar, distribuir y controlar el agua tanto para el abastecimiento del agua, como para la gestión de aguas residuales; esa

infraestructura desempeña un papel esencial en el suministro del agua; y en la gestión sostenible de los recursos hídricos; sabemos que su Secretaría tiene un Programa llamado PROAGUA para atender estas necesidades; mi pregunta es, ¿si nos puede explicar de manera sencilla, de qué se trata este programa y qué avances y logros ha tenido? Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que en tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; comentarle Diputada que efectivamente, el Parque Arroyo de la Plata es un importante pulmón área de recreación para las familias zacatecanas; y en ese sentido, el Gobernador ha expresado su interés en rehabilitar este parque, no solo de manera superficial, sino hacer una intervención a fondo; a fondo me refiero que se van a llevar a cabo, ya trabajos ahorita contamos con el proyecto terminado, ya tenemos nosotros un proyecto; ahora, lo que falta es, gestionar el recurso ante la Secretaría de Finanzas que esperemos que la próxima, que el próximo ejercicio fiscal se nos programen recursos para esta obra; en la cual, pues se busque que cuente con cero perimetral, va a priorizar mucho el tema de la seguridad; es un parque que ha traído problemas últimamente en temas de seguridad; y no de ahorita, ya de hace algunos años; es por eso, que creemos muy necesario meterle en el tema de la seguridad, también en temas de circuito cerrado, cámaras de video-vigilancia para que las familias que hagan uso del parque, pues puedan precisamente contar con todas las condiciones de seguridad; va a haber un acceso controlado; va haber gimnasios techados, trota-pistas, zona de alimentos, ordenar la zona de alimentos que está frente a Sam's; hacer una zona digna para que las personas que venden alimentos puedan ofrecer sus servicios en el parque; van a contar con canchas techadas, áreas de juegos infantiles, entre otras mejoras; esperemos que estemos iniciando esta primera etapa del parque, la cual se llevara a cabo en la zona "B" que es la zona frente a los centros comerciales, ya para el próximo ejercicio, Diputada. Sería cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de SAMA para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ,
SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE ZACATECAS.- Diputada Violeta Cerrillo, gracias por su cuestionamiento; el Programa PROAGUA que trabaja la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Zacatecas con la Federación a través de CONAGUA, es un programa de carácter tripartita donde participa el Estado, la Federación y los municipios en un porcentaje variable puede ser hasta de 40, 50% la Federación y el resto entre el municipio y el Estado tiene reglas de operación muy precisas, muy específicas y son muy observadas como son los recursos federalizados en su ejecución puede, trabajamos en base a los proyectos que los municipios proponen a la Secretaría, se hace el diagnóstico trabajamos en comunicación y en convenio también; obviamente, con CONAGUA Delegación Zacatecas ellos validan los proyectos que nosotros y los municipios nos hacen bien, tienen a bien hacernos llegar y es cuando se va a México a oficinas centrales lo valida; o sea, pasa por un proceso de fiscalización muy preciso; y una vez que regresa, se ejecuta a través de una licitación dependiendo del monto es los procesos que se llevan, si es asignación, designación cuando menos tres, o públicas, son públicas las licitaciones todo es transparente, todo se encuentra en la página de transparencia del Gobierno del Estado y todas estas obras tienen una verificación muy precisa tanto de la parte federal como de la parte estatal; y cuando por alguna razón lo decía anteriormente, este monto convenido con algún municipio no se lleva a cabo, se re direcciona; y por eso, hablamos de primer modificatorio, segundo modificatorio; incluso, tercer modificatorio; en este momento ya para concluir, el último trimestre de este ejercicio fiscal; estamos a la espera de la aprobación del tercer modificatorio, pero sí hacer una acotación, o una observación; Zacatecas lo decía recibe en estos dos años de gobierno del Gobernador David Monreal únicamente 93 millones, cuando el período del 2010 al 2016 recibió dos mil 556 millones de pesos para este solo programa; entonces, si hacer esta observación que no ha sido, ¿dónde está ese dinero?, las redes están obsoletas si no se intervinieron en muchos de los municipios; no es cuestión de voltear al pasado pero con tan poquito estamos multiplicando la aportación y multiplicando los pesos; por eso insisto, denos su voto de confianza cada peso que se utiliza, se utiliza en la Secretaría del Agua y Medio Ambiente de manera objetiva, precisa y no se va a regresar ni un solo peso a la Federación, por mi parte. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, a la oradora en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidenta; bueno, pues agradecerle a ambos sus respuestas; y bueno, primero decir que nos da mucho gusto que se tiene contemplada una rehabilitación para el parque; los parques públicos proporcionan bienestar y calidad de vida, fortalecen a la comunidad y traen múltiples beneficios ambientales; en general, invertir en parques es invertir en el bienestar de la comunidad; solicitarle que dentro de este proyecto que se vaya a contemplar, se tome en cuenta los reportes ciudadanos respecto a la emisión de contaminantes causados por algunos giros comerciales; nosotros estamos seguros que las empresas entienden la importancia del parque; y también creemos que en su mayoría son empresas con responsabilidad social; pues lo que le pedimos es que pues se les ayude desde obras, desde SAMA para que puedan convivir y estar en el parque; sobre todo, la parte de atrás de sus comercios sin afectar a los usuarios; también agradecer la respuesta de la Secretaria del Agua y Medio Ambiente; yo sé que ustedes no pueden hablarlo así, porque tienen que ser respetuosos a las y los Diputados que están aquí, pero a nosotros la respuesta nos sirve mucho en el debate público, porque la misma respuesta del parque es el mismo problema con el Programa PROAGUA, ¿no?, estamos hablando de que en el quinquenio anterior, se les dieron miles de millones y al final la ciudadanía no los vimos, ¿qué hicieron, no?, el caso del parque 4 rampas, ¿50 millones 4 rampas? Entonces, eso a nosotros si nos sirve en el debate para hacer un contraste de que gobierno queremos, que gobierno tenemos y que es lo que ya no queremos que regrese, eso nos sirve mucho; igual, en lo de PROAGUA miles de millones nos comenta la Secretaria que se tuvieron en el quinquenio anterior, ¿y dónde están?, redes que no funcionan, espacios que no sirven; entonces, pues agradecerles mucho su respuesta. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le informa a esta Asamblea que con la Diputada hemos concluido con el primer bloque de preguntas; en esta segunda selección participaran en este orden las Diputadas y Diputados: Xerardo Ramírez, Karla Valdéz, Imelda Mauricio, Manolo Gallardo y Armando Delgadillo; se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado José Xerardo Ramírez para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, sean bienvenidos Licenciado Sergio Casas Valadez, Secretario de Desarrollo Social, a la Arquitecta recién nombrada Eugenia Pérez Haro, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y Medio Ambiente y al Arquitecto José Luis de la Peña Alonso, Secretario de Obras Públicas; para nosotros y bueno, también bienvenidas y bienvenidos a quienes nos acompañan que yo siempre digo que los que están arriba son los que hacen la chamba, que los que están arriba son los que realmente trabajan para que Zacatecas esté bien; mi reconocimiento a todas y a todos los funcionarios que están hoy aquí en el Poder Legislativo; “la construcción de un entorno de bienestar y progreso” como dice el slogan del gobierno actual, es uno de los ejes fundamentales de la Cuarta Transformación, desde ahí se construye un ambiente de paz y tranquilidad aunado a la generación de oportunidades de desarrollo que garanticen una calidad de vida para nuestra gente; lo dice el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador “por el bien de todos, primero los pobres”; es por ello, que desde el Partido del Trabajo el llamado es claro, es que se prioricen las acciones y las obras gubernamentales en la mejora del entorno y la mejora de las condiciones en la que la ciudadanía se desenvuelve; el desarrollo social, el entorno urbano, la movilidad, el agua, el medio ambiente y las obras públicas son ejes tractores en la construcción de un estado más justo, igualitario y de desarrollo; por ello, reconocemos las acciones que desde la Secretarías se realizan para lograr este objetivo que se propuso, desde la campaña a quienes encabezamos este movimiento de transformación; señor Secretario de Desarrollo Social, Sergio Casas desde este Grupo Parlamentario creemos que la dependencia a su cargo debe de reorientar su visión, pues muchos gobiernos la han utilizado como bodega electoral, olvidando las necesidades de los más necesitados, uno de los logros de justicia social que le reconozco es la entrega de paquetes de útiles escolares, las loncheras, las mochilas y los uniformes una propuesta que hicimos aquí, que fue aprobada pero que todavía falta llevarla a la Constitución, para que independientemente de los gobiernos las niñas y los niños gocen de este importante apoyo; falta mucho por hacer y queremos hacerle de manera respetuosa para que el recurso etiquetado en su dependencia sea aplicado de manera eficiente y pronta, no podemos guardar el dinero cuando la necesidad de nuestra gente es mucha. Arquitecta Eugenia Pérez Haro, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, ya Arquitecta porque también estuvo ahí antes de la ahora Titular; por cierto, tengo la pregunta y ojalá me la pudieran contestar los dos; porque les mandamos un punto de acuerdo, cómo el que comentaba el Diputado David González hace cinco o seis meses, en donde les pedíamos la información que bueno que ya están aquí, pero ojalá y pudieran hacernos caso; o sea, de verdad; entienden que los Diputados no queremos que nos den la atención a nosotros como personas; representamos a un Distrito, representamos al pueblo que ustedes dicen querer tanto, lo dicen en los discursos pues háganlos con acciones; yo le pregunto de la dependencia que se lleva a cabo y a un año después de la Glosa hago el mismo posicionamiento, ¿cómo ayudamos las Diputadas y los Diputados para que le den certeza legal a todos los ordenamientos, a todos los, el núcleo de la sociedad en Zacatecas, Capital que no tienen la certeza jurídica?, y que es muy lamentable que en campaña vamos y les decimos a la gente: que confíen, que ya se les va a dar sus escrituras porque en campaña si son regulares, pero ya llegas al ejercicio de la administración, les dices no le puedo ayudar porque su asentamiento es irregular, para una cosa si eres regular, para el voto si eres regular pero a la hora de los servicios y a la hora de atender a la ciudadanía, ¿cuál es la

respuesta?, no, no se puede porque son irregulares; no le puedo dar la beca porque no tiene su escritura, no le puedo dar un apoyo de vivienda porque no tiene la escritura; entonces, yo creo que es un tema que si se tiene que revisar; y me gustaría cómo va el tema del patrimonio a las familias zacatecanas, las mejora espacios y vialidades; Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y Medio Ambiente en sus hombros se encuentran uno de los retos más grandes que se avecinan para nuestro Estado, la obtención de agua para el desarrollo de las diversas actividades de la población tras la sequía; ante ello, desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, le ofrecemos nuestro respaldo para que la Federación en Zacatecas pueda obtener el agua necesaria y justa que requiere nuestra Entidad; y que por la legislación de aguas, hoy no llega y nos afecta; Secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso queremos reconocer la política pública instaurada en este gobierno de dignificar la red carretera del Estado, como una de las principales acciones llevadas a cabo por su dependencia, pues por muchos años los caminos y carreteras fueron abandonadas exponiéndolas al deterioro; y con ello, a la inseguridad, como Diputado del primer Distrito le reconozco y quiero agradecer la puesta en operación de la vialidad de El Orito una obra que beneficia a la movilidad de la población y dignificación de los espacios públicos; preguntas concretas para no abusar del tiempo, al Secretario de Desarrollo Social, ¿qué estrategia está implementando para coadyuvar con las diversas necesidades de remodelación, equipamiento y mantenimiento en las escuelas públicas del Estado?, el año pasado desde esta Soberanía Popular enviemos un exhorto aprobado a la Secretaría de Desarrollo Social para que nos hiciera llegar toda la información sobre los programas sociales, a fin de poder gestionar ayudas desde esta Legislatura; toda vez que ustedes saben, no podemos ejercer Capítulo 4 mil las Diputadas y los Diputados que es específico para apoyos sociales, ¿qué seguimiento se le ha dado a esta solicitud, Secretario y por qué no ha enviado la información requerida al Congreso del Estado?, del presupuesto de la Secretaría, ¿cuánto se ha destinado para programas de apoyo a madres jefas de familia y cuál es el universo de beneficiarias de dicho programa?, y por último, ¿cómo va el Programa de Atención Universal a los Discapacitados?, porque es uno de los proyectos más importantes; a SEDUVOT, ¿por qué no avanza el Proyecto del PLATABUS y cuánto recurso se ha ejercido en este momento?; a Obras Públicas, ¿cuál es la actual situación de la red carretera en porcentaje y su comparativo al inicio de la actual administración estatal?, y segunda y muy importante, ¿su opinión sobre el segundo piso, señor Secretario?, ¿si sabe que pone en riesgo la declaratoria de la ciudad?, ¿si sabe que hoy las ciudades en el mundo están invirtiendo en transporte público, no en cemento encima del cemento? Hoy, los segundos pisos a nivel mundial se han convertido en nidos de inseguridad; quiero su opinión como Arquitecto y como Titular; y la Secretaria del Medio Ambiente la verdad que yo ya traía, ya las ha contestado; por lo cual, le agradezco mucho las respuestas que le ha dado a este Poder. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado han quedado registradas sus preguntas; y se le concede el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL para que en un tiempo no mayor a tres minutos responda al cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ,
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.-Sí, con su
permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ,
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputado
Xerardo, agradezco los comentarios y los cuestionamientos que en efecto hoy las políticas
de bienestar tienen un objetivo principal; y como bien lo dice la primicia: “por el bien de
todo, primero los pobres”; hoy, son los retos que la Secretaría de Desarrollo Social asume
con un gran equipo de trabajo de poder fortalecer y disminuir estos indicadores que hoy en
nuestro Estado apremian y que son importantes de atender; hoy la Secretaría de Desarrollo
Social es una Secretaría responsable, honesta y que actúa de manera transparente para que
en efecto, cada una de las políticas de bienestar sean entregadas; pero sobre todo, sea una
participación activa y ciudadana como lo vemos hoy en los diferentes programas que ha
mencionado, como los programas de educación como el apoyo de útiles escolares gratuitos,
el apoyo de uniformes escolares y en coordinación con la Secretaría de Educación la
entrega de loncheras y mochilas para todos los niños que actualmente están cursando su
nivel básico; son políticas que verdaderamente se han alcanzado históricamente en esta
administración, porque se ha logrado la universalidad de los mismos; la universalidad en el
programa de útiles escolares primaria y secundaria a todo niño, niña que estudia un nivel
público y así como en el caso de los uniformes escolares para los niños de primería;
acciones que permiten hacer directamente, entregar directamente al beneficiario y que no se
politizan, sino que es un beneficio para todos sin distinción; en el tema educativo, se sigue
trabajando en la coordinación con la Secretaría de Educación, para la identificación de
acciones que a través del mejoramiento cómo lo informábamos en este ejercicio del 2022,
en el mejoramiento de techos, domos que le permitan mejorar y dignificar los espacios
educativos; dentro de los programas también que hoy cuenta la Secretaría de Desarrollo
Social a través de un convenio de colaboración con el Gobierno de México; y que
históricamente, en el Estado de Zacatecas que fue uno de los primeros en lograr la
universalidad de este programa aquellas personas que cursaban con una discapacidad de los
30 hasta los 64 años; una política de bienestar que permite a la universalidad y que hoy
todas aquellas personas que cursan con esta discapacidad de manera bimestral reciben una
pensión alrededor de 200, dos mil 950 pesos y que ha permitido poder atender sus
necesidades, dos mil 950 y ha permitido verdaderamente atender las necesidades
prioritarias; sin duda, es uno de los programas que aún se continúa en el registro, en la
atención; porque sabemos que hay personas de nacimiento que cursan con una
discapacidad, o ante una situación, o acontecimiento de vida como accidente tendrán este
beneficio; pero que hoy en este gobierno se cuenta con esta garantía de este apoyo. Sería
cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado, le comento que para nosotros mejorar el entorno público y no contribuir al hacinamiento estamos nosotros armonizando la Norma 0/4 de SEDATU a nuestros reglamentos; y también estamos poniendo en marcha la armonización de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial ya obviamente tropicalizada al Estado y esto nos va a ayudar obviamente a tener mejores condiciones de desarrollo en Zacatecas; en cuanto al tema del Platabus, el Platabus está; bueno, estaba pasando por una reestructuración en el proyecto porque había varios temas en cuanto lo administrativo y lo técnico funcional hasta la fecha, hemos ejecutado 65 millones y nos quedan 65 millones; otros 68 millones; perdón, por ejecutar en esta etapa y pues obviamente es un proyecto que a mí se me hace maravilloso es una gran gestión, es un proyecto que va a beneficiar a muchísimas personas en la Zona Metropolitana, va a ayudar a tener mejores traslados, mejor pues seguridad, eficiencia, calidad en el servicio porque aparte pues de brindarles este gran servicio a los usuarios ya del transporte público; queremos invitar a nuevos usuarios y así pues vamos a contribuir muchísimo también en la reducción de tráfico del boulevard; en cuanto a la regularización de los predios irregulares en Zacatecas que son más de 70 asentamientos irregulares; ya estamos trabajando en una estrategia para mejorar y dar respuesta un poco más rápida a todas las solicitudes que tenemos; y precisamente, es con lo que le comentó con la Norma 0/4, con el análisis profundo del Código Territorial y Urbano de Zacatecas; y pues esto también a la larga nos va ayudar a contener más asentamientos irregulares y regularizar los que ya tenemos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que atienda el cuestionamiento en un tiempo no mayor a tres minutos.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputado, comentarle que efectivamente, se ha estado avanzando en el tema del rescate carretero, a inicios de esta administración prácticamente el 80, el 80% de los tramos carreteros del Estado se encontraban en regulares, o males condiciones; es importante señalar que este esfuerzo para mejorar las condiciones de las carreteras, pues va enfocado en un tema de seguridad es el contar con mejores carreteras más seguras es un tema muy importante para el Gobernador, David Monreal; al cierre del año 2022, se habían rehabilitado 441 kilómetros de estos

tramos carreteros en beneficio de municipios; y en el presente ejercicio destinaremos 544 millones de pesos para mejorar 159 kilómetros de la red de carreteras estatales en beneficio de 25 municipios; adicionalmente, estamos trabajando con la conservación de más de 650 kilómetros de la red de carreteras alimentadoras; en cuanto al tema de la movilidad del Platabus y del segundo piso que comentaba Diputado; yo quiero hacer una breve explicación del ¿por qué de estos temas?, obedecen a un tema de un plan integral de movilidad durante muchos años la Ciudad de Zacatecas ha estado creciendo hacia a la zona de Guadalupe por lo topografía, porque había mejores condiciones por los servicios, se dieron muchos desarrollos hacia al lado de Guadalupe, Villas de Guadalupe, hacia a las Quintas, etcétera; y lo que ocasionó que toda la gente se fue a vivir a esta zona; por otro lado, se crearon centros de trabajo en el otro extremo de la ciudad; tenemos la Ciudad Administrativa; tenemos universidades; tenemos el Hospital General, el Tribunal; tenemos también el Corredor Industrial de Morelos, Calera y Fresnillo; esto nos ocasiona que todos los días se trasladen de un punto a otro punto de los extremos de la ciudad gran concentración de personas; tenemos estudios de que, de no tomar medidas, de no hacer inversiones, de no generar nuevos proyectos para el año 2027; estaremos con las vialidades que actualmente contamos totalmente desbordadas; afortunadamente, tenemos este plan integral de movilidad que contempla aparte de la obra de Platabus; contempla el segundo piso; contempla los anillos oriente y poniente; el anillo de la viabilidad de El Orito se conectada, continuada y se conectada con la Avenida de El Bote y por la parte Sur también continuada para salir la vialidad Siglo XXI saldrá por San Ramón; este tipo de medidas creemos que va a resolver de 25 a 30 años el tema de la movilidad en la Capital; y en cuanto al tema de la Declaratoria de Patrimonio Mundial de la Ciudad; nosotros ya fuimos al INAH explicamos el proyecto creemos que no hay ningún, ninguna trasgresión a estos, a los lineamientos del tema del Patrimonio Mundial debido a que no, no cruza en ningún momento la zona declarada; el bulevar prácticamente sería el perímetro de esta zona declarada y no lo estamos cruzando en ningún momento; además de que los edificios que actualmente se cuentan en el Arroyo del bulevar, pues no son de valor histórico ya prácticamente impactado el bulevar; además, de este proyecto lo que busca es integrar la zona del de Centro, del Centro Histórico con las colonias aledañas mediante los cruces peatonales; actualmente, están los puentes, puentes peatonales pero una vez que el proyecto se lleve a cabo, que existen los paraderos del Platabus ahí va haber cruces a nivel de peatones para poder integrar la ciudad de una mejor manera. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede ahora el uso de la voz, al orador en tribuna para que concluya en un tiempo no mayor a cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Me quedó a deber Secretario de Desarrollo Social la respuesta de las Jefas Madres de Familia, pero espero que me la conteste; difiero que el tema de los discapacitados tenga universalidad, porque le enviar cerca de 27 expedientes que tenemos en mi oficina legislativa, en donde esos dos mil 950 pesos no les llegan para que lo cheque, porque entonces si está ese diagnóstico porque aparte cuentan con todos los elementos, todos los requisitos, no les llega; entonces, para que lo revise; en el tema de los útiles y en el tema de los uniformes si estoy de acuerdo; pero ojalá y también haga consciencia con la Secretaría de Educación de que, no les exijan a las niñas y a los niños si ya les están dando un uniforme y es un tema de carencia que tiene la población en estos momentos que se siga yendo ese fenómeno; ojalá y vayan más allá que no nada más sea el uniforme el normal, sino también el deportivo; creo que hay que también tomar en cuenta las acciones que se están haciendo en otros gobiernos de la Cuarta Transformación como el tema de San Luis Potosí, en donde de verdad, de verdad ahí si es digno de reconocer que todo esto que estamos haciendo en Zacatecas, pues allá si nos llevan una delantera; yo difiero que seamos el primer Estado; porque allá, les dan el apoyo federal y el apoyo local, ¿o no, Diputado Figueroa?, ahí cuando le toque y ojalá Usted pueda hacer énfasis en eso, porque lo hemos platicado varias veces respecto al tema de la política social; falta mucho por hacer si se están haciendo cosas, pero falta mucho por hacer; a la Secretaria de Desarrollo Urbano ojalá en un año ya podamos avanzar, porque lo mismo que me dice hoy, me lo dijeron hace un año, quien la antecedió en las titularidades uno de ellos está aquí; y pues no vemos avance, ojalá esa reforma; ojalá realmente podamos darle esa certeza jurídica a la gente, se lo merece; de verdad no es un tema de demagogia es un tema de que a la gente le da certeza sobre su patrimonio; a la Secretaria del Medio Ambiente también quisiera reconocerle, Secretaria el trabajo que están haciendo en la Dirección del Medio Ambiente con respecto a las pláticas que se están dando en las escuelas, en los municipios de educación ambiental; creo que eso es lo que se debe de hacer para prevenir, sí para concientizar y que ojalá Usted la conozco de tiempo, es también animalista como yo y que consienten; bueno, concienticemos a la gente de la importancia también de tener este tipo de culturas, de cuidar el medio ambiente, de cuidar a los animales porque el primer acto de violencia hacia a un animal, se deriva; entonces, ojalá y siga cuidando el bienestar también de los animales y le reconozco el trabajo que están haciendo en esta área en específico porque eso es lo que se tiene que hacer más seguido “prevenir, antes que lamentar”; y señor Secretario difiero y ojalá; yo confío y tiene Usted muy buenas referencias de diferentes personas que conozco y que fueron compañeros suyos en la carrera; “por amor de Dios” quítele de la cabeza al Gobernador el segundo piso; no es un proyecto viable, no es un proyecto que me va a resolver en el 2027; no, inviertan en ciclo vías; inviertan en un transporte público que llegue hasta Fresnillo, que llegue a esa zona que Usted acaba de comentar; porque parece que al inicio de esta administración abrieron los proyectos de “la herencia maldita”, pero en lugar de aprovecharlos para bien, los están haciendo pero para mal; porque segundo piso no es idea de este gobierno, también hay que decirlo; eso se iba hacer hace 15 años y no se llevó a cabo precisamente por lo que Usted dice que ya fue al INAH a presentar el proyecto pero no ha dado el dictamen; yo le puedo asegurar que sí siguen tercetos con esa obra, lo único que va a terminar haciendo señor Secretario es seguir sepultando la aprobación del Gobernador. Usted sabe que un segundo piso en un año ni en dos; Usted sabe perfectamente que los trámites burocráticos se llevan tiempo; yo quiero pensar que dos años esté colapsada la Ciudad Capital y Guadalupe, lo único que va a terminar es poniéndole la lápida al gobierno actual; y créame que se lo digo

no quiero que sigamos en la evaluación del número 32; no nos conviene a nadie, ni a los del PRI, ni a los del PAN, ni a los del PT, ni a los de MORENA a nadie porque si a Zacatecas le va mal, nos va mal a todos; pero por favor ayúdenle al Gobernador; rescaten los proyectos buenos, sí; Milpillas; efectivamente, no es un tema de quien se opuso, quien no; es un tema que se necesita, pero ojalá Usted como ahora el Titular de la dependencia pueda revalorar ese tema; hoy en la Ciudad de México el segundo piso ya se colapsó; le insisto, las ciudades modernas invierten en transporte público eficiente, invierten en bicis; no podemos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...concluyo, no podemos seguir con una postura del pasado, porque ahí si estaríamos cometiendo un grave, un grave error; y ojalá me pudieran contestar las preguntas que no me hicieron que las voy hacer por escrito a los diferentes titulares, les agradezco mucho. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias; muy buenas tardes, agradecer a los medios de comunicación, compañeras, compañeros Diputados; a todo el equipo de trabajo de los Secretarios; bienvenido médico Casas colega, Arquitecta Eugenia, Doctora Susana; y obviamente, al Arquitecto José Luis de la Peña; primera.- Mi posicionamiento; más bien, mi pregunta-intervención al Secretario Arquitecto José Luis de la Peña, bienvenido; Secretario, supongo que Usted aceptó este puesto no nada más por aceptar; es decir, que Usted sabe y tiene conocimiento de causa acerca de los retos que tiene enfrente de esta toral Secretaría; digo, por eso de las miles excusas que luego ponen los Secretarios que son buenísimos como “el de la silla vacía”; por cierto, bastantes creativos para sus excusas, Arquitecto; lo quiero poner en contexto de la importancia de lo que tiene en sus manos; la obra pública no únicamente se limita a la mejora de la economía; también tiene un gran impacto significativo en el desarrollo social; la construcción de carreteras, de puentes, de escuelas, de hospitales que por cierto están inaugurando con dinero del pasado que fue gestionado; por ejemplo, el Hospital de la Mujer en Fresnillo con dinero del pasado; bueno, esta palabra tiene como slogan de gobierno el hacer que es bastante grande y que su dependencia hay mucho que hacer para llenarla; el famosísimo “Rescate Carretero” Secretario ha sido un vil y rotundo fracaso al menos en mi Distrito; en Sombrerete, en Chalchihuites y en Jiménez del Téul; el estado y el retraso ha sido bastante por tiempos con mala conectividad, complicaciones con los productores, ponchaduras,

daños a los vehículos, choques, volcaduras; e incluso, muertes, ¿ya va más o menos entendiendo mi Secretario a lo que se está enfrentando cuándo rindió protesta?, soy una Diputada muy presente en mi Distrito; y créame que recorro todas y cada una principales carreteras las alimentadoras; y por supuesto, las terracerías y están verdaderamente en un mal estado; ayer y antier estuve en mi Distrito, me sentía como en la luna; miren, dejen les platico, porque denegar de que en algunos lugares si han bácharo, ¿pues qué creen?, pues que con las lluvias de la semana pasada las carreteras ya tienen más cráteres que en la luna; bueno, yo sé que sus colaboradores Secretario, le van a pasar una tarjeta del recarpetamiento que hicieron en Colonia Hidalgo; pero bueno, Usted va a contestarme de una manera institucional; lo tengo que decir que desde el 24 de junio a la fecha, ya trae un deterioro bastante predecible; ¿y saben por qué?, ¿y sabe por qué mi Secretario?, porque le pusieron como una alfombra; por eso, tiene los cráteres nuevamente; el famoso programado y digo famoso porque literal se ve como de manera una propaganda oficialista; esperemos que pronto llegue a mi Distrito; y claro que se vean obras de calidad y de verdadera dureza; de lo contrario, en el Estado se van a cobrar más vidas; bueno, ya sin rodeos Secretario; quiero preguntarle, ¿cuándo tenemos o cuándo tendrán preparado los tramos de Colonia González Ortega a Sombrerete, de la Colonia Hidalgo a Sombrerete, de Sombrerete a Chalchihuites y de Chalchihuites a Jiménez del Téul?, para la Secretaria Doctora bienvenida Doctora Susana a Usted, a su equipo de trabajo, la conocemos mi Secretaria capaz, valiente, estudiosa; bienvenida Secretaria; uno de los principales retos que Usted tiene en su Secretaría es la escasez de agua y que nos vamos a enfrentar por esta sequía tan complicada que tenemos este año. Zacatecas ha experimentado varias sequías; el segundo desafío y es súper crucial, la calidad de agua porque sabemos que han encontrado pozos donde desafortunadamente tenemos la contaminación en estos pozos; pero bueno, por mucho tiempo se habló del Cambio Climático que era un tiempo lejano y hasta ahora es un tema conspiratorio; hoy en día estamos viendo grandes cambios en los patrones de, en los patrones; perdón, de precipitación y temperaturas que afectan a nuestro medio ambiente; estoy consciente Secretaria que la participación de nosotros como ciudadanos debe ser fundamental e importante; por lo que me gustaría Doctora Susy saber, ¿qué se hace desde la Secretaría a su cargo para invitar a los zacatecanos a involucrarse a tomar decisiones importantes entre agua y medio ambiente?, la Secretaría que Usted tiene Secretaria enfrenta retos significativos, retos importantes; Secretaría la hemos visto en mi Distrito, la hemos visto en Sierra de Órganos como parte y como Consejera. Secretaria yo quiero preguntarle, ¿cuáles son los proyectos en materia hídrica que se está realizando en esta Secretaría? Secretaria preguntarle también, ¿cuáles son los programas en materia cultural y educativos que se están implementando desde su Secretaría?, también Secretaria, ¿cuáles son los principales retos que enfrenta mi Distrito en materia ambiental, pero desde ya para trabajar, prevenir y ayudar también en mi Distrito?, no, no les tengo preguntas a ustedes dos. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda los cuestionamientos.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; comentarle a la Diputada que sí efectivamente coincido con Usted en que la red de carreteras está “para llorar” si pudiéramos decirlo; y a que se debe, pues precisamente a 20 años de abandono, 20 años en que nadie le metió recurso a las carreteras, nadie se volteó a ver las carreteras; afortunadamente, el Gobernador David Monreal sabe de la importancia del tema, y es por eso, que está llevando el tema del “Rescate Carretero” cómo lo comenté hace unos momentos el tema, el tema de la Plenaria Municipalista ha servido para muchos municipios que puedan convenir sus recursos en temas de carreteras; y no solo del Partido Oficial habido municipios que se han acercado de otros partidos; caso del municipio de Pinos, Vetagrande habido muchos, muchos municipios que se han acercado; yo nuevamente invitaría a que a través suyo Diputada pudiera hacer la gestión con los presidentes municipales, para que se acerquen con nosotros a convenir sus recursos en mejora de las carreteras de sus municipios; no obstante, comentarle que efectivamente hemos llevado a cabo inversiones importantes en el municipio de Sombrerete, en municipio de Chalchihuites y Jiménez del Téul en cuanto a temas de obra pública; en Sombrerete llevamos a cabo la conservación del tramo Charco-Blanco, Colonia Hidalgo; estamos desarrollando el proyecto para un puente en la comunidad de Aquiles Serdán y también ya está en proceso de contratación la rehabilitación de la carretera Zacatecas-Durango, Charco-Blanco-Zaragoza, Colonia Hidalgo; en Jiménez del Téul hemos llevado a cabo la pavimentación del bulevar Ramón López Velarde, la reconstrucción de la carretera estatal Chalchihuites-Jiménez del Téul del tramo de seis kilómetros, del tramo 00 al 6/100, así como la construcción de la casa de albergue está en proceso de contratación; en proceso de contratación también la construcción de obra del drenaje en el kilómetro 20 más 400 del Camino Jiménez del Téul- Luis Moya de Abajo; en el municipio de Chalchihuites la ampliación y modernización de Chalchihuites-Jiménez del Téul, Cofradía San Antonio de Guadalupe con 4.98 kilómetros; la ampliación y pavimentación de la calle principal de la Comunidad de Cofradía en el municipio de Chalchihuites; y a su vez, también llevamos nuevo convenios para el préstamo de maquinaria; es decir, que no solo si se han hecho obras en estos municipios, sino que nosotros invitamos a todos los presidentes municipales para que se acerquen y puedan convenir sus recursos; y así solucionar los problemas sobre sus gobernados. Muchísimas gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente para que atienda a los cuestionamientos.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Karlita por las preguntas; comentarle como Usted bien lo sabe; efectivamente, Usted es una Diputada que recorre su Distrito, que es gestora de su Distrito, que acompaña a sus presidentes municipales en la gestión y uno de ellos ha sido el presidente de Chalchihuites que ha estado en la Secretaría junto con Usted, dónde trabajamos en un pozo en la comunidad; ah rancho el Cura; yo iba a decir el Tula se me fue; donde tuvimos el pozo fue positivo afortunadamente y donde tenemos; bien lo dice “la naturaleza nos cobra y nos cobra caro muchas situaciones que hemos descuidado; y aunado a las siguientes preguntas; ahí vamos a instalar en este ejercicio estatal antes de que termine este ejercicio 2023 con recurso estatal una potabilizadora en ese pozo del rancho el Cura; estamos trabajando ya en el proyecto; estamos esperando la aprobación de finanzas para llevar a cabo ya el proceso de licitación, es alrededor de un millón; y bueno, ¿quiere el dato exacto? Bueno, si no luego se lo mando por escrito, pero es un poco más de un millón de pesos; hemos tenido diferentes programas, trabajamos con diferentes programas; también con CONAGUA, en Fortalecimiento de Escuelas del Agua, Tallares de Escuela del Agua, Educación Ambiental cómo lo decía el Diputado Xerardo Ramírez, nosotros estamos enfocados en todas las direcciones de la Secretaría y aquí están los titulares de ellas, de las direcciones enfocados a la educación ambiental, el Cambio Climático es una realidad antes era una moda, antes lo veíamos lejano ya nos alcanzó; estos efectos, estas sequías, estos cambios abruptos de incremento de temperaturas 35; estamos en septiembre, no en octubre 9 y las lluvias se han retrasado; estamos en una sequía extrema, los cambios ya no son los mismos y todo esto es debido a los efectos de gases invernadero que tenemos debido al Cambio Climático; esas pequeñas acciones que no hemos llevado a cabo, que hemos dejado de hacer es tiempo de retomarlas; ustedes son líderes en sus Distritos; ustedes son referentes; el que un niño, digo un niño porque es nuestra esperanza de vida, un niño apagué la luz sean Guardianes del Agua como en nuestro caso, ¿qué significa que sean Guardianes del Agua?, que hacen un compromiso, tenemos 400 de ellos en la Zona Metropolitana la idea es extendernos a todo el Estado, donde hacen un compromiso de en sus entornos, sus comunidades, sus municipios cuidar el agua, no solamente el agua, cuidar la luz, bajar el Swift; bueno, el apagador cuando no es necesario, poner la basura en su lugar, cuidar la vida de todos, de otros seres vivos como los animales, desde los niños; y los niños aprenden con el ejemplo; y nosotros somos los culpables y me atrevo a decirlo con toda la responsabilidad del mundo que tenemos, ¿pero qué mundo les vamos a dejar a ellos?, eso es lo que tenemos que tomar consciencia; y en eso, créamelo Diputada todos los días estamos trabajando, en la Secretaría y abiertos a que todos los Diputados si tienen a bien acompañar a sus presidentes; estamos abiertos en la Secretaría como siempre. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso hasta por cinco minutos a la oradora en tribuna para que concluya,

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; pues agradecer a la Doctora Susana; la verdad que yo insisto, que bueno fuera Secretaria que los Secretarios fueran como Usted, de puertas abiertas; que fueran una, mujeres sobre todo, capaces por eso la nueva Secretaria también la invitaría a que agarre el ejemplo, también; porque sé que es una mujer y sé que también va a poner en alto a la Secretaría. Secretario, muchas gracias por sus respuestas; yo se los comenté, me iba a contestar de manera institucional; sin embargo, yo si lo entiendo Secretario pues no hay dinero, pues sus Diputados Federales de MORENA son los que no les están dando el recurso a los zacatecanos de ese Fondo Minero que justamente servía para “el Rescate Carretero”; yo por eso insisto, que han estado inaugurando obras con “la Herencia Maldita”, así lo dijeron; más bien yo siempre lo he mencionado es: “Herencia Bendita”; de eso Fondo Minero que sus Diputados de MORENA quitaron, que sus Diputados MORENA traicionaron a Zacatecas; médico Usted sabe que no podemos echarle la culpa al pasado, sino como le ayudamos a los pacientes a salir adelante; por eso, yo invitaría a todos ya son dos años ya de no resultados, ya hay que ponernos a trabajar. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Imelda Mauricio para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Sean bienvenidos Secretarias, Secretarios; saludo con respeto a todas las personas que nos honran con su presencia aquí en la parte de arriba; compañeras, compañeros; uno de los objetivos principales de la política social del Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila consiste en realizar obras y acciones encaminadas a la realización de infraestructura que permita a los municipios proporcionar y mejorar la calidad de los servicios a la población; para tal efecto, es responsabilidad de las autoridades municipales priorizar sus obras con base en las necesidades y el impacto social que este representa; así como vigilar que el recurso esté bien focalizado atendiendo a la población que más lo necesite; le pregunto señor Secretario, ¿la Secretaría que Usted dirige influye en el tipo de obras a realizar y define las empresas para la ejecución de las mismas?, ¿a qué se debe el retraso en la ejecución de las obras?, en algunos casos la Secretaría no ejecuta las obras de manera directa, ¿cuál es el motivo de que tiene que llevar a cabo la ejecución a través de instancias como la Secretaría del Agua y

Medio Ambiente, o la Secretaría de Obras Públicas? Por último, ¿cuáles fueron los resultados que arrojó para su dependencia la reciente revisión de auditoría que les fue practicada a las dependencias del Gobierno del Estado?; para la Secretaria de SEDUVOT, ¿qué ha hecho esta Secretaría para fortalecer la coordinación institucional entre diversas dependencias del Gobierno Estatal y Federal a fin de fomentar la accesibilidad universal en el desarrollo de infraestructura en la Entidad?, mediante el Programa de Regeneración Urbana para el Bienestar a través de un convenio de colaboración entre los municipios y el Estado; se intervienen espacios públicos con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población al generar espacios inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, alcances y logros de este programa, ¿qué ha hecho la dependencia a su cargo en materia de revisión operativa a los vehículos que brindan el servicio de transporte público con la finalidad de que las unidades se encuentren en óptimas condiciones mecánicas y de higiene?, ¿qué acciones ha desplegado la SEDUVOT para detectar taxis, o vehículos que no cumplen con los requisitos legales para la presentación del servicio y así contribuir a dar mayor seguridad a los usuarios? Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos al Secretario de SEDESOL para que atienda el cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputada, atendiendo a los cuestionamientos, las preguntas; la Secretaría de Desarrollo Social uno de sus principales objetivos es el financiamiento, la estructuración, la identificación y la colaboración de llevar este tipo de obras de infraestructura social básica; cómo lo habíamos mencionado desde el alcantarillado, drenaje, reconstrucción de carreteras, accesos a comunidad, mejoramiento a Casas de Salud; dentro de la normativa que tiene la Secretaría de Desarrollo Social nuestra dependencia funge como una dependencia normativa; por lo cual, aquí quien reconozco y agradezco porque la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, la Secretaría de Obras Públicas han sido Secretarías que son las instancias ejecutoras de las mismas obras; de manera normativa nosotros acompañamos en el proceso social de la conformación del expediente técnico la conformación de los proyectos, planos; pero sobre todo, en el acompañamiento de la supervisión y la ejecución de la misma; para que en

equipo podamos lograr los resultados ya convenidos; y sobre todo, el resultado para la población; en el caso de no existe un retraso de las acciones actualmente convenidas, ya que cómo habíamos mencionado en efecto; hoy se cuenta con ya convenios de colaboración prácticamente como ese instrumento jurídico que nos ha permitido ya establecer los acuerdos con las diferentes presidentas y presidentes municipales; que asimismo, con el desarrollo del expediente técnico que permite precisamente llevar a un proceso de licitación, o adjudicación directa de acuerdo la dependencia a generar; y en el caso de la auditoría 20/74 se estuvo atendiendo precisamente algunas acciones, observaciones pero resultado muy favorable y avante, ya que fueron en tiempo se pudieron atender y hoy contamos con esta auditoría con buenos términos de acuerdo a lo emitido por la Auditoría Superior; y sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputada Imelda, muchas gracias por sus cuestionamientos; en el tema de cómo ha venido trabajando la SEDUVOT con el tema de accesibilidad universal y que ha hecho con las dependencias federales y estatales; quiero mencionar que; bueno, ya lo había mencionado en participaciones pasadas, pero si estamos armonizando la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial al Estado; entonces, en esta propuesta que nosotros tenemos de movilidad ya estamos atacando varios componentes que son accesibilidad, seguridad vial, prevención de accidentes, movilidad no motorizada, entre otras cosas; también aquí en cuanto al tema del Estado pues todas las compatibilidades urbanísticas las hemos estado llevando de la mano con inclusión, igual los proyectos de fraccionamientos, impactos viales, impactos urbanos siempre van con un visto bueno del Instituto de Inclusión; entonces, creo que ahí se va también a responder la pregunta de la regularización de los taxis que no necesariamente es competencia de la Secretaría por el momento; pero ya con la nueva, con la nueva Ley, con la nueva propuesta de la Ley ya vamos a poder pues tener más injerencia en el tema; y pues en el tema también de

Regeneración Urbana para Bienestar pues es un programa nuevo que nosotros hemos estado impulsando derivado de las inspecciones y el recorrido a lo largo de todo el Estado, a lo largo y ancho del Estado porque nos hemos percatado que hace mucha falta tener espacios de recreación, no contribuir al hacinamiento; ¿cómo?, pues teniendo espacios urbanos pues dignos a la población; brindar también calles completas, iluminación, cosas pequeñas desde botes de basura hasta bancas que puedan recorrer las banquetas desde una persona que va en sillas de ruedas, o una mamá embarazada con otra carriola; o sea, que sean ciudades con accesibilidad universal inclusivas y resilientes. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna para que concluya por un tiempo no mayor a cinco minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Pues, muchas gracias por sus respuestas; me queda claro que saben lo que están haciendo, verdad; y pues invitarlos a que continúen así con esa sensibilidad, esa visión de desarrollo y esas ganas de trabajar por transformar Zacatecas; los y las zacatecanas no lo merecemos y tener gente como ustedes con capacidad, con ganas de hacer las cosas pues creo que es lo mejor que le pudo pasar a Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Manolo Gallardo para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Darle la más cordial de las bienvenidas a las Secretarías y Secretarios que hoy nos acompañan en esta Glosa; y por supuesto, a sus equipos de trabajo que también están aquí en galerías; a los recién estrenados Secretarios y Secretarías; a mi amiga Secretaria de SAMA también invitarlos “a que el Toro lo agarren por los cuernos y no por la cola por aquello de las Herencias Malditas”, cuando están arriba del toro se suben a voluntad y le aguantan los reparos; voy a

iniciar mis preguntas en el orden que están sentados, aunque de repente no sé si las obras las haga Obras Públicas, o SEDESOL; y es mi reporte el Distrito XVIII ya que es la oportunidad que tenemos los Diputados en este momento de decir, ¿cuál es el estatus por supuesto que tenemos Secretario de Obras Públicas en carreteras?, informarle Secretario que ya tenemos un sindicato de baques en el Distrito XVIII, ya existen familias tapando baches y se reparten; y por supuesto, se pelean por el espacio de carretera para echarle tierra; se ha dicho aquí que es responsabilidad suya Secretario el mantenimiento de carreteras; hoy, el Distrito XVIII está devastado, infinidad de baches, vegetación a la vía de las carreteras y no hay quien les dé mantenimiento; hasta donde recuerdo “la Herencia Maldita” tenía regiones y da mantenimiento, diez regiones si no me equivoco y atendían de manera cercana en el caso de nosotros está Río Grande; hoy, no hay quién den existen los trabajadores pero no dan mantenimiento no sé, ¿por qué?, es una pregunta, ¿por qué no dan mantenimiento a los trabajadores si los tienen en Río Grande y le toca atender el Distrito XVIII; señor Secretario preguntarle, ¿dónde se hizo carreteras en Río Grande?, hasta donde entiendo es un pedacito de Progreso, ¿o preguntarle si hay otro?, y preguntarle también por un tema muy sentido en la Secundaria de Río Grande por el domo que se cayó en el tiempo de la granizada; y ahí se hizo el compromiso estando yo presente, de que se haría nuevo de parte de la Secretaría que Usted dirige, esas son las preguntas para Usted Secretario; y le voy a tener que preguntar, ¿si los baches los va a seguir tapando con tierra, o con asfalto?, porque ahí ya no entendemos ni de quien es responsabilidad, ni se va a ser con tierra, o con, o va a ser con asfalto; a la Doctora Susana recuerdo haberla visto y haber dicho yo algo en la Plenaria; ya después me fue imposible que me diera una cita; y el único motivo que yo buscaba una cita con Usted era para que le diera el visto bueno a una Ley de Energías Limpias; pero también la buscaba para que me ayude en el tema de mi Distrito los basureros municipales son un foco de contaminación enorme Usted lo sabe; y la respuesta ha sido pues que los municipios no se ponen de acuerdo, pues entonces los ciudadanos seguiremos pagando el precio; hoy, es un foco de contaminación enorme lo sabe; hay 120 mil habitantes que no hayamos que hace con eso, las plantas tratadoras de aguas residuales Juan Aldama, Miguel Auza sigue siendo lo mismo; aquí escuchaba hace un momento que habían hecho un colector, ¿quiero saber dónde?; y por supuesto, pues preguntarle la pregunta más específica es, ¿qué ha hecho en mi Distrito Río Grande, Juan Aldama, Miguel Auza y Nieves que obras se han hecho, Secretaria?, porque hoy por hoy, pues muchas respuestas son que los municipios no convienen pero así nos vamos; yo creo ya no van a convenir no tienen dinero, traen broncas con el Seguro Social, con Hacienda y etcétera, etcétera, etcétera; si el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal siguen condicionando pues ya no se van hacer obras; para SEDUVOT preguntarle Secretaria, ¿cómo va con la certeza jurídica en el caso del Distrito XVIII específicamente Nieves tengo dos temas que se han retrasado bastante que es el tema de la Colonia Francisco I. Madero y también de la Colonia Benito Juárez en Toribio?, se han retrasado mucho; y yo tengo que reconocer la voluntad de esa oficina ahí ha estado; pero también entiendo que falta personal y equipo; y la pregunta específica, ¿cuántos núcleos urbanos y rurales tiene irregulares Secretaria en el Estado?, ¿cuántos, con cuántos los recibió, con cuántos ha avanzado el Estado?, y bueno, para el recién llegado Secretario también de SEDESOL pues una pregunta que ya se le hizo, se la hizo el compañero David, ¿quién atiende; bueno, es su gente la que atiende sus programas sociales, o son los del chaleco?, porque no la contestó a David, no se la contestó; si me gustaría que fuera muy específico, ¿quién es el que atiende sus programas sociales, si es su gente de su oficina, o son los del chaleco? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que en un tiempo no mayor a tres minutos se atienda al cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias; comentarle Diputado en el tema de las regiones fue, se hizo un análisis al inicio de la administración para ver la factibilidad de contar con ellas, o no; por los costos que representaban porque efectivamente no se estaba realizando el trabajo para el cual estaban destinados esas regiones; es por eso, que se hizo una reestructura en la Secretaría en la cual se hizo una reestructuración del organigrama, quedando fuera estas regiones y concentrando en la Subsecretaría de Comunicaciones y aquí en la Subsecretaría de Comunicaciones de la Secretaría, ese tema de la conservación de los caminos; actualmente, en el municipio de Río Grande se terminó ya la conservación del tramo Río Grande-González Ortega con una inversión de dos millones 769 mil pesos, es una obra que llevamos a cabo en el año recién terminado 2022; actualmente, está por iniciar la reconstrucción del puente Miguel Hidalgo ya terminó la demolición del puente y estará iniciando los próximos días; en otros de los municipios de su Distrito, le puedo comentar el caso de General Francisco R. Murguía llevamos a cabo la construcción del camino de acceso del General Francisco R. Murguía a varias localidades con 9.93 kilómetros con un monto de 14 millones 582 mil pesos; también llevamos a cabo la rehabilitación del camino de acceso de la vialidad Benito Juárez una obra de 5.4 kilómetros con una inversión cercana a los 10 millones de pesos, también se rehabilitó el camino Francisco R. Murguía-Mazapil con 2.73 kilómetros y una inversión de 4 millones 473 mil pesos; se llevaron seis convenios de préstamo de maquinaria; tenemos actualmente por iniciar la reconstrucción de la carretera Nieves-Mazapil, un tramo de 9.1 kilómetros por una inversión de 30 millones, 31 millones; para el municipio de Miguel Auza se llevó a cabo la construcción y rehabilitación de calles con pavimentación en varias localidades por un monto de 16 millones de pesos; se llevó a cabo la pavimentación de concreto asfáltico en el entronque Miguel Hidalgo-San Marcos, Miguel Auza-San Marcos en la calle González Ortega con una inversión de 3 millones 713 mil pesos; llevamos a cabo dos convenios de préstamo de maquinarias y está en proceso de contratación la rehabilitación de la carretera Miguel Auza-Tierra Generosa, Colonia Hidalgo con 38.28 kilómetros con una inversión de 30 millones 864 mil pesos; aquí puedo comentarle Diputado que precisamente, se ven cuando tienen intención de convenir con Gobierno del Estado como se multiplica el número de acciones; municipios que se han acercado con nosotros ha podido incrementar el número de acciones, el número de tramos conservados, reconstruidos y construidos; entonces, pues yo nuevamente haría la invitación para que a través de ustedes pudieran hacerle llegar a los presidentes municipales la invitación para que se acerquen a convenir con nosotros y podamos multiplicar las acciones en sus municipios. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz, a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda al cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta; gracias, Diputado Gallardo por las preguntas; una disculpa, por la saturación de agenda pero cómo Usted lo ha visto y lo han apreciado han damos en todo el Estado y a veces sí previo aviso; por eso, nos hemos visto; “pero la puerta sigue abierta cuando Usted lo decida”; en relación a los tiraderos y a los basureros es un problema de salud pública en todo el Estado, lo he dicho; lo reitero, los tiraderos, o los basureros, o las plantas tratadoras son responsabilidad del municipio, el Estado coadyuva en la orientación, en el acompañamiento pero entendemos que el costo operativo de ambos es muy alto y a los municipios no les da la capacidad; por ello, se han presentado muchos incendios forestales en su momento de los basureros; bueno, no son forestales; perdón, incendios en los basureros para bajar el nivel que son premeditados, o no; no tenemos la certeza evidentemente hay que hacer un peritaje, pero casi todos son causados por la mano del hombre; este tema hay que atacarlo en conjunto con ustedes, buscar en la Federación un recurso extraordinario para ello dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales es donde pudiéramos tener alguna respuesta clara y concreta para poderle ayudar a los 58 municipios. Río Grande es uno de los municipios con mayor también generación de toneladas, 100 toneladas de basura diarias por solo mencionar alguno de su Distrito; y los otros son en menor cantidad pero todos generamos basura todos los días y la operación de los rellenos es un costo elevado; hay que compactar; hay que poner material; hay llevar maquinaria que compacte y no siempre los municipios poseen esa maquinaria; decirle también, que en su Distrito concretamente en Río Grande nosotros llevamos a cabo una obra importante en participación tripartita con el Programa mencionado PROAGUA en la calle Delgadillo está en operación; sin embargo, presentó la naturaleza nos vuelve a llamar la atención con las lluvias que hubo en junio los rellenos se asentaron y estuvimos con el presidente municipal; estuvimos, estuvo presente Gaby la responsable del Organismo Operador y llegamos al acuerdo de que el presidente iba a ser lo propio para poderle dar una viabilidad a esta obra que fue importante en la participación de los tres Órdenes de Gobierno; también se construyó una potabilizadora en la comunidad de Los Márquez, ya está en funcionamiento con paneles solares muy importante y estamos en la integración de otro proyecto para Las Piedras, ¿se llama?, otra comunidad cercana que vieron el beneficio de poner paneles solares para poder operar sus plantas potabilizadoras; también instalamos una construcción de Caseta de Desinfección y Cerca Perimetral en el municipio de Francisco R. Murguía; y en Miguel Auza estamos en todos los municipios; estamos en pláticas se llevan periódicamente pláticas de educación ambiental, se hacen los Tallares de Cultura del Agua, de Escuela del Agua, los programas de desinfección y cloración son todo el territorio estatal sin distinciones de colores se hace en todos; pero si necesitamos la participación de los presidentes municipales; insisto, con sus proyectos para poderlos nosotros como banco de proyecto; y que en su momento, los recursos redireccionan y sean viables de atender, por mi parte; creo que era cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que en un tiempo mayor a 03 minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputado Manuel, le comento que ya los dos proyectos de las dos Colonias que me comenta; Francisco I. Madero y Benito Juárez están en estatus muy avanzado y eso sí se lo puedo decir de primera mano; porque yo estuve trabajando desde que estaba de Subsecretaria con estos dos proyectos, en coordinación con el Licenciado Elías Barajas; que le agradezco mucho todo su apoyo y con mi Director de Administración y Desarrollo Urbano, el Arquitecto Gerardo; se están haciendo esquemas de planeación simplificada, ahorita ya estamos en el tema de los juicios sucesorios que es lo que más se tarda, porque se está actualizando periódicamente; entonces, esto al final a nosotros nos arroja resultados distintos, entonces, nosotros tenemos que estar actualizando muy seguido para que no nos vaya a alterar el resultado final; ya los polígonos están perfectamente bien delimitados; entonces, llevamos muy buen avance con ello, también pues le quiero comentar que en el Estado tenemos más de 800 asentamientos irregulares; sin embargo, nosotros ya tenemos 40 comisiones de regularización entre las cuales ya van los Municipios de General Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza y Río Grande; entonces, estas Comisiones nos ayudan a acelerar los procesos de regularización, a contener nuevos asentamientos y también pues poderle brindar certeza jurídica de mejor manera a los habitantes, también le quiero comentar que en su Distrito; tuvimos un total en este año de 277 acciones en materia de regularización, de los cuales fueron mil 025 beneficiarios. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso al Secretario de SEDESOL, para que en un tiempo no mayor a 03 minutos, atienda al cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidenta. Diputado, atendiendo de manera muy objetiva el cuestionamiento, antes que todo debemos de entender que es una política integral, una política social que hoy obedece a una política de bienestar donde al inicio de mi participación lo dejábamos muy claro, los esfuerzos no son aislados, los esfuerzos tienen que ser en conjunto con el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial para lograr buenos resultados al pueblo de Zacatecas, hoy obedecemos a una gran comunión social que ha llamado el Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila; para que los órdenes de gobierno podamos trabajar en conjunto y lograr impactar verdaderamente a la sociedad, sin más esta comunión social que ha llamado

el Gobernador, el Licenciado David Monreal Ávila; es de hacer un trabajo coordinado, eficaz, eficiente para obtener los buenos resultados porque es la única forma de un trabajo en equipo; en la Secretaría de Desarrollo Social como lo mencioné al inicio de la presentación, contamos con 18 Coordinaciones Regionales, una de ellas en su Distrito, que ha permitido poder tener comunicación con los diferentes actores, pero sobre todo con la población, con la gente quien llevan estas políticas de bienestar de manera integral; los del chalequito son Servidores de la Nación, son funcionarios del Gobierno Federal, del Gobierno de México que tienen todo nuestro respeto por el trabajo que hacen día a día en las localidades llevando el beneficio y el bienestar y en esta gran comunión, los programas tanto federales, como los programas estatales, hoy buscamos un sólo objetivo y cómo bien lo decíamos con el anterior, Diputado; por el bien, primero los pobres, hoy garantiza una gran comunión social, algo que hoy vemos estos resultados; pero para que quede más claro; Diputado, me voy permitir la Ley de Desarrollo Social que nos rige de manera normativa y que nos permite precisamente la contribución, el diseño y la ejecución de políticas de bienestar y lo podemos citar en el artículo 38; el Sistema Nacional es un mecanismo permanente de concurrencia, colaboración, coordinación y concertación de los gobiernos federal, de las entidades federativas, de los Estados, los Municipios, así como los sectores sociales, privados que tienen por objetivo en la fracción II establecer la colaboración entre las dependencias, entre entidades federativas, en la formulación de la ejecución e implementación de programas, acciones e inversiones en materia de desarrollo social. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Les pido a todos por favor; guardar silencio y le pido al orador en tribuna concluya por un tiempo no mayor a cinco minutos, por favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Señor Secretario Sergio Casas; esos son los dichos, vamos a ver los hechos, lo invito a que asuma su responsabilidad como le dije al principio, porque es bien sabido cómo se maneja hasta el tema tan sensible de los discapacitados, en una pura familia cinco discapacitados; cuide eso, no le estoy diciendo que es usted, cuide esa parte, porque sí es su responsabilidad y así como eso hay muchos testimonios que podemos escuchar como Diputados en nuestros Distritos; yo le invito a que esa parte empiece a cambiar como usted lo dice, por el bien de los más pobres, de los que más necesitan y no del contentillo de algunos de sus funcionarios que están a su cargo o no a su cargo, a lo mejor son federales. Secretaria Eugenia; reconocer en usted su capacidad y la capacidad de su equipo que hoy dirige, sé del esfuerzo extraordinario que está haciendo para sacar adelante los grandes temas de su oficina; estoy seguro que lo logrará, desde aquí le ofrezco mi apoyo y mi respaldo como lo he hecho en su equipo para sacar adelante el tema de certeza jurídica; un tema que le interesa a todos, a todos los zacatecanos, está en sus manos y por supuesto en las manos del Ejecutivo el que haga un programa ambicioso para resolver ese gran tema que tenemos todos los zacatecanos; tomarle la palabra a la Secretaria Susana Rodríguez; en que podamos buscar mecanismos para solucionar el problema que tenemos, ya lo dijo usted

en todo Zacatecas; pero yo voy a estirar a mi Distrito, hoy por hoy los municipios de mi Distrito no tienen recursos para convenir, no podemos seguir así; hoy la sequía es un mensaje muy claro de qué estamos haciendo con nuestro planeta, necesitamos recursos federales y es responsabilidad hoy de los Diputados en turno, de los Diputados de MORENA, ahí vamos a ver si hay una responsabilidad o solamente un proyecto político, le tomaré la palabra Secretaria, estaré en su oficina para darle seguimiento al gran tema que usted me ha dicho, la falta de proyectos; usted dice la falta de tener un bloque de proyectos para poder solicitar el dinero, pedirle que seamos sensibles al momento que estamos viviendo, Secretaria también sé de su capacidad y la reconozco, yo espero que podamos hacer algo por nuestros Distritos, ayúdele a los municipios del norte de Zacatecas que hoy viven una sequía que no se conoce desde los últimos 65 años. Arquitecto José Luis de la Peña; quien acaba de asumir la responsabilidad de Obras Públicas; le sigo encargando el domo de la Secundaria de Río Grande, es un tema ya de años, se necesita que se resuelva y por supuesto o resolvemos el tema de los baches o metemos al Seguro Social a los que ya bachean para normalizarles y en vez de que les pongan tierra, pues les mandamos asfalto y los podemos meter a la nómina de Obras Públicas; pero sí decirle que en la Región 05 usted sigue con el personal de Obras Públicas, ahí están, qué les falta?, a lo mejor asfalto; hoy pedirle Secretario, por la zona norte del Estado, la carretera como usted bien lo dijo, de Mazapil, sí hay un pedazo programado, pero vuelven a ser 60 kilómetros en total destrucción, pues hay que buscar soluciones y yo me sumo a la propuesta de, desde aquí como Diputado, buscar los recursos necesarios y los que alcancen en el Estado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Armando Delgadillo; para que en un tiempo no mayor a 07 minutos haga su cuestionamiento.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, primero que nada quiero darle la bienvenida a este espacio y es así bienvenida; porque como lo he mencionado en otras ocasiones, hoy más que una comparecencia ante los Diputados; hoy es una rendición de cuentas ante el pueblo de Zacatecas, porque en sus manos está la toma de decisiones para que le vaya bien a este Estado; Hoy sin duda reconocemos que el desarrollo humano es parte fundamental y central de las políticas públicas de la cuarta transformación, de las cuales ustedes y nosotros formamos parte, hoy en realidad debemos

de dejar a un lado los números, los números esos que tanto se han repetido, porcentajes, hoy de verdad debemos de dejar a un lado los elefantes blancos que hay sembrados por todo el Estado, obras de lucimiento y que poco le han aportado en realidad para eliminar esa brecha de desigualdad y esa brecha de pobreza, hoy volquémonos al ser humano, hoy volquémonos al zacatecano; al niño, a la niña, a nuestros estudiantes, a nuestras madres jefas de familia, a las mujeres, a los adultos mayores, a los campesinos, a nuestros migrantes, a nuestros zacatecanos, hoy sin duda reconocemos que la pobreza se ha reducido, pero aún y con todos los esfuerzos aún estamos cercanos al 50% de la pobreza, los índices de pobreza extrema han bajado, pero no hemos podido erradicar esa brecha de pobreza que aún continúa en Zacatecas; la pobreza extrema se define como el estado más severo de pobreza cuando las personas no pueden acceder a la satisfacción de necesidades básicas como agua potable, hoy nuestra Secretaria Susana Rodríguez, ostenta tal Secretaría, la gente está en pobreza, cuando no puede acceder a alimentación y comida, hoy nuestro Secretario Sergio Casas; ostenta tal responsabilidad, la gente está en pobreza cuando no puede acceder a vivienda, hoy nuestra amiga Arquitecta, Secretaria Eugenia Pérez, ostenta tal responsabilidad y hay uno más en el tema de salud, hoy hay gente en Zacatecas careciendo de vivienda en todos los municipios, hay gente que está incluso batallando rentando casa, hoy hay gente sin educación tratando de acceder precisamente a los beneficios que establece nuestra Constitución, hay gente batallando para tener agua potable, para tener drenaje, hay gente batallando para alimentarse el día de hoy; hay gente que no puede acceder a los servicios de salud y hoy está en sus manos, y en nuestras manos el poder responderle al pueblo, al pueblo de Zacatecas, reconocemos hoy que los esfuerzos inminentes que han desarrollado todos ustedes, pues han sido encaminados para erradicar esta brecha de desigualdad que hay en Zacatecas; no quiero mencionar números, pero es evidente que ha habido un avance sustancial y que la condición que ahorita ostenta Zacatecas no es de meses, no es de años, no es de décadas principalmente; en este sentido quiero hacer mi pregunta y va encaminada principalmente a nuestro Secretario de Desarrollo Social; hoy uno de los principales objetivos de este gobierno, de la nueva gobernanza es que con el dinero del FAIS se convengan en obras, en acciones, en inversiones y todo esto va encaminado precisamente a que se borre esa brecha de desigualdad, me quiero referir a los indicadores más graves que tiene Zacatecas que es al tema de alimentación y salud, en ese sentido, ¿qué impacto y beneficios en estos dos años de gobierno ha tenido la aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social (FAIS) de las zonas históricamente más olvidadas y marginadas por los anteriores gobiernos?, sería mi pregunta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL para que conteste al cuestionamiento en un tiempo no mayor a 03 minutos.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, retomando con su permiso Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- En efecto uno de los objetivos primordiales y medular de la Secretaría de Desarrollo Social; es abatir estos indicadores de rezago social, indicadores que al conocer el concepto de pobreza, podemos decir que aquella persona que tiene una carencia podrá estar en esta situación de pobreza, aquella persona que tiene tres carencias, podemos decir que está en una situación de pobreza extrema, dado esta evaluación que habíamos comentado hace unos minutos, hemos avanzado, es el punto de partida precisamente para atender estos indicadores; como el acceso a la educación, el acceso a la salud, el acceso a la alimentación, el mejoramiento a un servicio social, el mejoramiento a calidad de vivienda o servicios básicos, precisamente el Fondo de Infraestructura Social de las Entidades, que lo conocemos como FAIS y a través de los mismos municipios el FAISMUN precisamente son en coordinación con la Secretaría del Bienestar, se recibe de manera anual para poder abatir estos indicadores, acciones que se llevan desde el orden estatal, como el orden municipal para poner un ejemplo en el FISE 2022 se hizo una inversión casi de 146 millones, abocados precisamente en el mejoramiento de este tipo de acciones; obras como la red de agua potable, como acceso vital importante que son parte de los servicios básicos, el mejoramiento de la vivienda, en el caso del mejoramiento de las carreteras, la electrificación, alumbrado, acciones que impactan verdaderamente porque están cubriendo las necesidades básicas principales, primordiales, para poder generar una etapa de autorrealización y de crecimiento, en el proceso del trabajo de alimentación hoy vemos en las políticas de bienestar estos programas que entregan de manera directa, que la misma gente está, con este ingreso económico está comprando la canasta básica de alimenticia que le permite empezar a poder tener una subsistencia; esto nos ayuda y nos orienta a que esta metodología nos permite verdaderamente sacar esa población en pobreza para que pueda tener mejores condiciones y este por arriba de la línea de bienestar que es un reto muy importante; hoy en coordinación con el Sistema del DIF se lleva a cabo estas acciones que más adelante, le estará informando, sobre todo en la canasta básica que se entrega a la población, pero no queremos dejar a un lado, sino que estas acciones tienen un objetivo principal y como habíamos comentado acciones prioritarias donde en zonas que ya hemos detectado, zonas de alta marginalidad, de alto nivel de pobreza, hoy estamos interviniendo de manera íntegra a través de programas universales, a través del programa de infraestructura social que verdaderamente logra este impacto. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz al orador en tribuna, para que concluya en un tiempo no mayor a 05 minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradezco su respuesta Secretario Sergio Casas; en el tema de alimentación es donde traemos uno de los porcentajes más altos aún en rezago y eso se incrementa en pobreza no?, el 16.4% son datos que yo traigo, a excepción de que esté equivocado y hay otro porcentaje alto que también preocupa y nos ha preocupado del 23.8% en el tema de salud, yo sé que las políticas públicas son integrales y la experiencia que nos ha dado el gobernar nuestros municipios y con las nuevas políticas públicas implementadas del gobierno de la República; nos consta, nos consta que el recurso aterriza precisamente al sector más vulnerable, era evidente ver que cuando el recurso llegaba a nuestros municipios, pues había incremento en el comercio, había incremento en el consumo, había, mirábamos la gente de las comunidades muy alejadas visitando las cabeceras municipales, precisamente para surtir los insumos de alimentos, dejaron de hacer fila los adultos mayores precisamente en las oficinas de gestión y nos consta que las políticas públicas que han implementado el Gobierno de la República y que están fortalecidas desde sus Secretarías, hoy han rendido frutos pero no son suficientes; no son suficientes y es necesario que avancemos; agradezco su respuesta, creo que en el tema de salud sí me gustaría que pudiéramos ampliar, se lo pediría por escrito ¿qué estrategias en lo específico, se están implementando desde la Secretaría de Desarrollo Social, para atacar precisamente este tema de salud?, tal vez serían algunas reglas, reglamentaciones dentro de los programas sociales que verifiquen o que realmente cumplan con ese objetivo de reducir la pobreza, a nuestra Secretaria de Vivienda, de SEDUVOT, vemos con muy buenos ojos el anuncio que ha hecho el gobernador de los fraccionamientos del bienestar y ojalá que esto se replique en todos los municipios, usted misma se ha de dar cuenta que en todos los municipios hay gente que no tiene vivienda, que no tiene donde, un patrimonio; entonces, vemos con muy buenos ojos y que cuente con nosotros Diputados para pedir replicar este programa a nivel estatal. A nuestro Secretario de Obras Públicas; hay una carretera en específico de Nochistlán a Santa Juana por Jalpa que tenía 24 años; 24 años, esa carretera fue edificada por el Gobernador Ricardo Monreal y tenía 24 años sin haber sido atendida, hoy ya hay maquinaria ahí atendiendo y yo creo que es una clara muestra del abandono en el que estaban y siguen estando algunos tramos carreteros, pero sé del interés del Gobernador y sé del interés del gobernador y sé que las vías de comunicación también son de suma importancia para abatir este indicador de pobreza, porque a través de nuestras carreteras, se transportan nuestros servidores públicos, los doctores, los maestros a través de nuestras carreteras se incrementa el movimiento económico y en ese sentido de movimiento económico, le hago de su recomendación que se revise un tramo carretero que va de Guadalajara, Juchipila y que conecta al Municipio de Yahualica, Jalisco este Cañón, el de Juchipila, si estando rehabilitada esa carretera estaremos en contacto con una de las zonas más productivas del país que es los Altos de Jalisco; sin duda esto detonaría en desarrollo económico, turístico y cultural, así hay una carretera también, porque así lo así estamos solicitando muchos Diputados: de Apozol a Nochistlán que también fue hecha hace 6 años; y ahí dejo la reflexión, fue construida hace 6 años y no le echaron asfalto, le echaron una tela de cebolla y esa carretera está totalmente destruida y por eso hoy nos toca a estos gobiernos rehabilitar lo que en muchos años se hizo mal; a nuestra Secretaria de Agua y Medio Ambiente, hay un problema fuerte que se acerca el tema de la falta de agua y que sé, que usted junto con sus Secretarías, a la gente que yo saludo con mucho respeto, porque son colaboradores importantes ustedes, que tengan un visión muy a futuro; porque decían

que el 2027, iba a ser el año cero; hoy estamos en el 2023 y ya hay un desabasto total de este vital líquido, que es el agua. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le informa a esta Asamblea; que con el Diputado, hemos concluido el segundo bloque de participaciones esta Presidencia dará un receso de 05 minutos; rogando por favor, si no es necesario, no abandonar la Sala de Plenos.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputadas, Diputados; les pido tomar sus asientos para continuar con la Sesión. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Aquí, Diputada
Presidenta.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

Presidenta. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

Diputada. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO. Presente,

Presidenta. CORREA VALDÉS JOSÉ GUADALUPE.- Presente

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

Diputada. MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente,

Diputada. VALDÉS ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

Les informo, que hay: 23 Diputados y en la Sala de Plenos; por lo que hay Quórum Legal para continuar con nuestra Sesión Legislativa. En esta tercera selección participarán en este orden las Diputadas y Diputados siguientes: María del Mar de Ávila, Gabriela Basurto, Roxana Muñoz, Susana Barragán y Martha Rodríguez, se le concede ahora el uso de la tribuna a la Diputada María del Mar de Ávila Ibarzüengoytia, para que en un tiempo no mayor a 07 minutos haga sus cuestionamientos.

Diputada Presidenta. LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia,

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Doctora Susana Rodríguez Márquez, Titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, Arquitecta Eugenia Pérez Haro, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Arquitecto José Luis de la Peña Alonso, Titular de la Secretaría de Obras Públicas, Sergio Casas Valdés, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social; sean todos ustedes bienvenidos a la Glosa del Segundo Informe de Gobierno presentado por el Ejecutivo del Estado, el Gobierno de Cuarta, se ha caracterizado por dar un trato injusto por dar un trato injusto e indiferente a Zacatecas; un ejemplo es el presupuesto de Egresos de la Federación de este año aprobado sin modificaciones por su mayoría en el Congreso Federal, con disminución de partidas que afectarán a la agricultura, la desarrollo rural, a la educación, a la cultura y por supuesto al tema que hoy nos ocupa; como lo es el de la obra pública, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, el gasto en obra pública es una de las herramientas para incidir en el crecimiento económico y en el desarrollo social; particularmente la educación, salud, conectividad, transporte y energía dependen del gasto que se destina a obras relacionadas, como olvidar que en administraciones pasadas a pesar de no ser del mismo Partido Político, Zacatecas recibía mejor trato de la Federación, se avanzó en infraestructura carretera, infraestructura educativa e infraestructura hospitalaria, la construcción de obra pública impulsa el empleo y la demanda agregada; sin embargo, el gasto en obra pública la mostrar una tendencia a la baja limita el dinamismo afectando al crecimiento económico de la Entidad; es lamentable que ni el Gobernador del Estado, ni sus funcionarios, así como los representantes populares a nivel federal y estatal del Partido en el poder, asumieran una postura firme para defender un mejor presupuesto para Zacatecas y hoy padecemos las consecuencias en todos los rubros; crisis en inseguridad, crisis en el campo, crisis en la salud, a la Secretaría de Obras Públicas; se le presupuestaron en el 2022, 953 millones de pesos, mientras para el 2023 fueron 965 millones, para SAMA en el 2022 se presupuestaron 313 mil millones de pesos; y para el 2023, 264 millones; para SEDESOL fueron 501 millones de pesos; y para el 2023 también SEDUVOT en el 2022, fueron 224 millones de pesos y para el 2023, 229 millones de pesos; la obra pública que se presume en el segundo informe de gobierno tienen en común el sello distintivo de la presente administración; subejercicios además de la entrega de obras de mala calidad y obras inconclusas; situaciones que ponen en evidencia su incapacidad, su inoperancia y la falta de compromiso con las y los zacatecanos, tanto en el 2022 como en este año Gobierno del Estado, cerró su primer semestre con subejercicios particularmente para este 2023; el subejercicio de la Secretarías aquí presentes, ronda en los mil millones de pesos; toda vez que los presupuestos contienen indicadores de desempeño y se basa en resultados, resulta incomprensible el registro de sub ejercicios, los factores que los ocasionan puede ser entre otros, el exceso de trámites, inadecuada construcción de lineamientos operativos, incapacidad de los ejecutores de gastos para la aplicación de los recursos otorgados, mala planeación y reglas de operación de programas mal elaborados y en este caso me inclino por la incapacidad que una y otra vez ustedes han demostrado; para un Estado como el nuestro inmerso en una crisis económica y social por supuesto, que afecta los subejercicios principalmente la ciudadanía; leer en el informe que las políticas para el desarrollo de infraestructura han sido acompañadas de un ejercicio eficiente del gasto público, implica descaro y mentir al no ejecutar la obra pública en tiempo y forma, ni hablar de obras de mala calidad con sobre costos o inacabadas además del trato déspota que recibe la población beneficiaria por parte de las empresas constructoras. Preguntas para SAMA, ¿qué acciones ha realizado SAMA para contrarrestar el cambio climático?, ¿en qué

municipios fueron realizadas y cuál fue su costo?, ¿cuántas plantas de tratamiento y saneamiento se tiene en el Estado?, ¿cuántas están en operación al 100% y cuál es el volumen de las aguas tratadas?, ¿cuál es la demanda de agua que tiene JIAPAZ y cuál es el déficit que los tiene actualmente en Guadalupe, Morelos, Vetagrande y Zacatecas?; ¿cuántos metros cúbicos tienen los dueños del agua en Zacatecas?, y con esto me refiero a la Minera Peñasquito, Compañía Cervecera, Minera Real Ángeles e Industrial Minera México, qué acciones ha emprendido SAMA para hacer valer el artículo 14 de la Ley de Aguas Nacionales orientadas a redistribuir las concesiones de agua subterránea de mejor calidad para priorizar el consumo doméstico y público urbano, en una rehabilitación de infraestructura hidráulica en el Paraíso en Guadalupe; vecinos del Fraccionamiento denunciaron ante SAMA y JIAPAZ durante el segundo trimestre de este año, figuras recurrentes, viviendas sin el suministro, banquetas destruidas y materiales de dudosa calidad, utilizados por la empresa responsable además de malos tratos por parte de la Empresa Los Colonos, porqué las y los zacatecanos tienen que recibir obras de mala calidad, parchadas, inacabadas, de mal trato de parte de las empresa constructora, cuando segura estoy de que los comparecientes jamás recibirán obras en condiciones similares, cuál es el estado que guarda el embovedado del centro histórico; le pido a SAMA hacer llegar los expedientes o información relativa a la obra hidráulica realizada, señor Secretario de Obras Públicas; de acuerdo con lo expuesto en el Segundo Informe de Gobierno se dice ahí que se diseñó una plataforma digital denominada FIOPS con el objeto de poner al alcance de todos los ciudadanos la información relativa de las obras con el objeto de transparentar el uso de los recursos públicos; por qué al tratar de ingresar a dicha plataforma no está abierta?; y se lo explico, pide un número de usuario y una contraseña y no existe un paso anterior para generar un usuario y mucho menos para generar una contraseña, lo cual me lleva a pensar que es una absoluta mentira esta supuesta transparencia sobre los recursos que se aplican en las obras públicas, a cuánto ascendió el costo por kilómetro de la vialidad de El Orito en la Capital zacatecana?, ¿cómo se distribuyen los kilómetros de re carpetado de las carreteras?. Preguntas para SEDESOL, señor Secretario; deseo saber cuáles son los criterios que se utilizan para asignar recursos al tema de la rehabilitación de calles...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- si es tal prioridad, sí, voy a concluir en un momento, si es de dar prioridad a las localidades con mayor rezago social, por qué entonces el Municipio de El Salvador sólo se pavimentó una calle; mientras que Sain Alto se rehabilitaron y se pavimentaron 40, hablando de obras inconclusas y mal hechas en administraciones pasadas y a toro pasado, hablemos de esta administración, a principios de este año el Alcalde de Chalchihuites denunció obras mal hechas, una que se derrumbó y otra que se inauguró como un domo, cuando en realidad apenas es un tejaban, qué acciones han emprendido en su Secretaría para evitar entrega de obras mal hechas y de mala calidad, señor Secretario, que bueno que dentro de la opacidad con la que se maneja la nueva gobernanza; usted reconozca que en nuestro Estado existe un

número bastante grande que vive en pobreza y aún más quienes la padecen en forma extrema, por favor dígame qué programas son los que se están incrementando para abatir la pobreza, montos y beneficios y de manera especial aquellos que la viven de manera extrema y que no sea nada más dándole las loncheras vacías...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Concluyo, Diputada, nada más con una sola pregunta para SEDUVOT, ¿cuáles son los cinco municipios de los programas de mejoramiento urbano en el 2023, a los que hace referencia las páginas 207 del Informe?, Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, por un tiempo no mayor a 03 minutos a la Secretaria de Agua y Medio Ambiente, para que atienda los cuestionamientos.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Marimar de Ávila, por sus preguntas. Le comento que todas las acciones que hemos emprendido en esta Secretaría para el combate y mitigación del cambio climático, van desde el no tirar una basura, desde la educación ambiental hasta el uso de aguas tratadas y de todas las obras y acciones en agua potable; todo influye para poder contrarrestar el cambio climático, decíamos el cambio climático, no es un tema de moda, es un tema real, ya llegamos a casi la agenda 2030, estamos a escasos siete años de llegar al objetivo y no vemos avance, al menos en nuestro país, en nuestro continente es cada día más evidente los efectos y los estragos del cambio climático, los gases efecto invernadero estamos en ello; ese es el cambio climático, en Zacatecas hablamos también de acciones de monitoreo de, ustedes tenían aquí un Centro de monitoreo que amablemente nos pidieron retirar, lo retiramos, lo movimos hacía la Universidad Autónoma de Zacatecas a la Unidad de Ciencias de la Tierra y en esa Unidad de monitoreo estamos pendientes de las emisiones que nosotros como Ciudad, como zona metropolitana estamos emitiendo; para ello también recibimos el exhorto de esta Legislatura para aplicar en la medida de lo posible, lo antes posible un programa de verificación vehicular, le informo Secretaria, les informo Diputados estamos trabajando en ello, para todo se necesita recurso y no es solamente imponerlo en la ley; sino todos los factores que convergen en la misma; como es, donde se instalarían, qué número de gases, qué números de automotores tenemos en Zacatecas, Guadalupe, la Zona Metropolitana y los municipios que ya presentan un importante número de habitantes como es Río Grande, Jerez, Valparaíso, por el lado de las Plantas Tratadoras informarle a usted, que tenemos 102 plantas en el Estado, 38

funcionan digamos óptimamente, 23 están con función deficiente y 41 están fuera de operación, si lo ven globalmente necesitamos plantas tratadoras para poder hablar de un rehuso y un bien usar del agua escasa que tenemos, no podemos dejar que se siga yendo, no podemos dejar que esa agua tratada pueda rehusarse en riego de los jardines, en limpieza de calles y no usar agua potable, la poca que tenemos hay que racionalizarla, qué más me preguntó, ah, el Fraccionamiento El Paraíso, tiene usted toda la razón tuvimos un problema con el fraccionamiento, con los pobladores del fraccionamiento, ésta obra se realizó a finales del año pasado, fue en convenio con la Secretaría de SEDESOL, es parte del Programa FISE; se intervino, tuvimos esa reunión, los vecinos expresaron sus inconformidades y llegamos a un buen acuerdo con la empresa, reconocemos que no todas las empresas, tiene usted toda la razón, tienen el mismo servicio o tienen la misma vocación de servicio y tenga usted la certeza de que al menos en la Secretaría, a esta empresa como algunas otras que han fallado, las tenemos en semáforo rojo; esto quiere decir que el menos en nuestra Secretaría, no podrán volver a trabajar por las deficiencias que presentaron en la ejecución de su proyecto, tenemos una supervisión constante, llegamos a un buen acuerdo, pero también hay que ser muy claros que necesitamos de todos; en esta colonia se descubrieron y estuvo presente el Titular de JIAPAZ, una serie importante de tomas clandestinas, lo que nos hace pues participes de que todos tenemos que ver en este tema del agua, tanto el que tiene su toma paga su servicio, le llega el agua y el que no la paga y tiene una toma extra que pues viéndolo frío, se la está quitando a alguien más; en ese sentido, apagarles, buscar su intervención con todos los vecinos, reconocer cuando las cosas no sea hacen correctamente, pero cuando necesitamos de todo, si apelamos a su buen juicio, por mi parte es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas, para que atienda el cuestionamiento por un tiempo no mayor a 03 minutos.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Comentarle Diputada, que en la plataforma FIOPS; si mal, la información que yo tengo, no me falla es una plataforma operada por la Secretaría de la Función Pública, pero sí sé de lo que trata esa plataforma; prácticamente ahorita de lo que hablaba la Secretaría del Agua y Medio Ambiente y lo que ha comentado el Gobernador, lo que buscamos nosotros en la obra pública, es precisamente que las empresas que llevan a cabo estos trabajos, pues se hacen, sean empresas responsables, sean empresas que hagan los trabajos en tiempo y forma, de buena calidad, no andar batallando para el momento de estar recibiendo las obras, nosotros contamos con la Ley de Obra Pública, tanto del Estado, como Federal para en todo momento poder llevar a cabo, los procedimientos, para exigirle a las empresas que cumplan con la calidad de los trabajos, se cuentan con las fianzas; la fianza de vicios ocultos, la fianza de cumplimiento y de anticipo y esas son las garantías que cuenta el gobierno para poder reclamar a los contratistas; una vez que no hayan cumplido en algún término del contrato, que haya dejado

trabajos de mala calidad o que haya algo que reclamarle; en ese sentido seremos muy cuidadosos de elegir, que precisamente las empresas que participan en los procesos de licitación en la dependencia que precisamente cumplan con esos requisitos, que tengan la capacidad, la solvencia, la capacidad de obras similares que hayan cumplido con obras similares para poder llevar a cabo las obras que llevemos en la Secretaría, a buen puerto, en el tema del costo por kilómetro de la Vialidad de El Orito, pues precisamente es esta administración recordemos que la Secretaría de Obras, era una Secretaría prácticamente sin obras, era una Secretaría que la totalidad de su presupuesto se iba destinado al pago de gasto corriente, pago de salarios, pero efectivamente no ejecutaba las obras, ahora esta importante obra, yo creo que de las más importantes en lo que va de la administración actual, una obra de 375 millones de pesos; que efectivamente va conectar una buena parte de la Ciudad va a beneficiar a más de 500 mil personas en la movilidad de sus, en sus desplazamientos, cuenta con diversas obras, como lo son los muros de contención, puentes peatonales, iluminación, el camellón central, ciclo vías, obras de drenaje, semaforización, vaya es una obra muy completa y todos los que han pasado por ella; y yo creo que no me dejarán mentir, es una obra de buena calidad que va a servir mucho a los zacatecanos; en cuanto al tema de los tramos carreteros, pues precisamente es la dependencia recibe las solicitudes de todos los municipios, recibe las solicitudes de convenio, ahí es donde vamos programando nosotros las obras hacía donde se van a ir ejecutando los tramos carreteros, pero ahorita he escuchado varios Diputados, compañeros, que comentan que no tienen los municipios; tal vez el recurso suficiente para convenir con nosotros, créanme que estamos en la mejor disposición de que si no cuentan con los recursos, podemos ayudar en temas de maquinarias, podemos ayudar en temas de revestimientos, podemos ayudar en temas de asfalto, el asunto aquí es que lo que busca el Gobernador y lo que buscamos nosotros pues, precisamente que haya una coordinación, que haya un trabajo en equipo entre municipios y Gobierno del Estado; entonces creo que en la Secretaría estamos abiertos a que se acerquen con nosotros todos los municipios y bueno, ya me pase un poquito; Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL para que en un tiempo no mayor a 03 minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputada, atendiendo los cuestionamientos y nuevamente informando al Pleno, y que sirva esta plataforma para los diferentes presidentes y presidentas municipales; la Secretaría de Desarrollo Social, es una Secretaría que hoy se ha construido con esta visión del Gobernador de tener una visión municipalista para convenir los recursos y que se permitan lograr metas de mayor ampliación a través de esta participación y recordando en el tema del Municipio de El Salvador, uno de los principales municipios con mayor rezago social; dado que hemos elaborado y aun diagnóstico que nos ha permitido precisamente identificar estos municipios en el atraso y que no ha habido un proyecto verdaderamente integral para atender estos y que no ha habido; para poder convenir estos recursos y poder generar las acciones; desde el mes junio, desde el año 2022, se estuvieron oficios; dirigidos a cada presentemente y presidenta municipal, inventándolos a convenir y poder identificar de manera conjunta las necesidades prioritarias, pero no solamente de escrito, sino que también estando presentes en la comunidad, escuchando a la sociedad para verdaderamente conocer la necesidad prioritaria o más alarmante que ellos mismos piden; desde el 14 de noviembre del 2022, se emitió estos oficios, nuevamente el 23 de marzo...., se inició del 23 de marzo 2023 nuevamente otra convocatoria para poder convenir los recursos y el Municipio de El Salvador no hubo acercamiento, hoy le hacemos la aceptación para que con gusto podamos atender y atender estas peticiones; no hay un criterio de selección de convenio; el criterio es, que podamos trabajar en conjunto para poder abatir estos indicadores que lamentablemente, y que hoy ese rezago, que hoy tenemos que salir abantes, a flote para atender esta problemática de la pobreza, a través de la Secretaría de Desarrollo Social; en efecto hemos construido varias políticas que permitan primeramente el atender a los grupos más vulnerables, una de ellas; el Programa del FISE, que los municipios a través del FAISMUN cuentan con recurso para convenir, de que es una decisión de cada municipio; ellos ejecutar el recurso; nosotros respetamos, pero siempre con la apertura de poder convenir estos recursos, a través de este mismo programa que estamos atendiendo el día de hoy, es a través de estas obras que, por ejemplo en El Salvador, hubo una inversión directa para poner la electrificación y así me puedo ir mencionando a los municipios de mayor prioridad, Genaro Codina, Pinos, que eran municipios que tiene un gran rezago social, y que hoy deben de levantar la mano para poder revertir este tipo de situaciones, dentro de los programas que podemos mencionar, el programa de infraestructura social, los programas de apoyos educativos para el bienestar en dos vertientes, la vertiente de la entrega de los útiles escolares, histórico, un programa universal para todos los niños y las niñas de primaria y secundaria que estén actualmente en una escuela pública del Estado de Zacatecas a los 58 Municipios, el Programa de Atención de Grupos Vulnerables, donde identificamos la necesidad o la carencia a través de un diagnóstico preciso para poder fortalecer las necesidades más inmediatas de esa población y sobre todo también atendiendo al convenio de colaboración, el fideicomiso con el gobierno de México en esta política de bienestar, en atender a aquellas personas con una vulnerabilidad, aquellas personas con discapacidad, son programas que hoy están siendo ejecutados y que están haciendo verdaderamente un impacto para el mejoramiento de los indicadores. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que en un tiempo no mayor a 03 minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputada Marimar y todos, también quisiera comentarles que estos cinco programas pues me llena de orgullo, porque es la primera vez en la historia que se gestiona pues un recurso para este tipo de programas de mejoramiento urbano, se gestionaron más de 5 millones de pesos ante la SEDATU y de 120 municipios que entraron a nivel nacional, 5 fueron de Zacatecas y también fue gracias a todo el trabajo de mi equipo que también me ayudaron a estar tocando puertas en SEDATU, los cinco municipios que son; Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Río Grande y Tlaltenango de Sánchez Román; entonces, con estos cinco programas que vamos a tener, vamos a tener un beneficio de más de 704 mil habitantes, vamos a poder hacer mejores diagnósticos de la situación de los municipios, y también pues me atrevo ya a informarles que para 2024 ya tenemos otros cinco municipios validados ante la SEDATU que son: Loreto, Ojocaliente, Sombrerete, Jerez y Genaro Codina; entonces, los proyectos que ya tenemos ahorita que son los primeros que le menciono, ya están a un 80% de su avances, estamos en condiciones puntuales de entregar en diciembre de 2023. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, a la oradora en tribuna para que concluya por un tiempo no mayor a cinco minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada Presidenta, y con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Siempre voy a reconocer los avances por todo, por poco o por mucho que sean, al igual que ustedes deseo que se cumpla la meta de la administración estatal, de trascender como la administración con mayor obra pública en la historia, lamentablemente este paso, con ustedes al frente y la carencia de un buen Gobernador, dudo que se logre, mientras continúen entregando obras incompletas, obras a sobre precio y exista sub ejercicio de recursos, no lo digo yo;

Zacatecas se ubica como la segunda Entidad en el país con el mayor retroceso en transparencia presupuestaria; entre 2022 y 2023 según un análisis presentado por el Instituto Mexicano para la Competitividad; según los expertos dicho resultado refleja una falta de continuidad en las políticas públicas y la incapacidad de las nuevas administraciones para aprovechar y construir sobre los avances de las administraciones pasadas; no es posible la práctica de los subejercicios, por lo que debería existir la realización de recursos para entidades públicas que tengan necesidades y sí, que sí tengan la capacidad, además de ejercer su presupuesto en tiempo y forma; por último para los Secretarios que pretendan ser candidatos el próximo año, es muy legítima su aspiración, lo que no es legítimo es utilizar su posición laboral que desempeñan para lograr ese propósito, más por la cantidad de recursos públicos que administran, de ser así, tengan un comportamiento digno y renuncien, una actitud así, siempre será loable y digna de reconocer. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Gabriela Basurto, para que en un tiempo no mayor a 07 minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Insisto que pareciera que de tanto repetir sus mentiras; se las creen, lo que les acabo de dar en sus manos es el reporte financiero al 30 de junio de 2023 donde se da cuenta de sus subejercicios; hoy dos Secretarios, acaban de decir que eso es mentira, el Secretario de Obras Públicas y el Secretario de Desarrollo Social, yo les pediría que me asienten con la cabeza si es mentira esta información, porque hoy lo acaban de decir hace unos momentos y si es mentira, pues entonces platicarles que vamos a hacer una denuncia de hechos; porque están incumpliendo la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los dos Secretarios que hoy dijeron que eso era mentira, pues qué lástima que no sepan ni siquiera de administración pública, nos es necesario que nos lea los artículos de la Ley de Presupuesto; Secretario, ni la Ley de Disciplina Financiera, créame que nosotros la sabemos, quizás usted no las sabe y quizás usted no sabía el impacto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde nos dice que la información financiera debe ser veraz y si ustedes hoy, dos Secretarios dicen que esa información es mentira, tanto el Secretario de Finanzas como ustedes, están en reverendo problema; porque si hay una ley que tiene sanciones extraordinariamente graves, es la Ley de Contabilidad, que son cárcel, es cárcel Secretario, si hoy ustedes sostienen que esa información es falsa y es mentira, pues pueden ser sujetos de ir a la cárcel, porque están

dando información falsa; hoy, ahorita que me tengan el tiempo para decirme; yo espero que digan lo contrario, porque también se puede uno desdecir, es obvio que al 30 de junio, esa información estaba ahí, están los sistemas contables, hoy ustedes pudieron haber venido a decir que estaban en ejecución, por qué el Secretario de Desarrollo Social también le di, lo del 2022, porque precisamente Secretario, sus municipios que convinieron el año pasado, porque cree que ya no quisieron convenir este año con usted, porque usted no se gasta el recurso, porque usted al 31 de diciembre de 2022 tenía 226 millones en subejercicio y es un término muy contable; pero quizás no lo sepan, por eso es importante decirlo, no significa que vamos a regresar al 30 de junio, claro que no, eso yo jamás lo he dicho, significa que al 30 de junio hay un subejercicio, sí existe un subejercicio y es por eso que ustedes deben ser responsables de su información y lo que están ejecutando, municipalistas, esa también es otra mentira; los municipios ya no quieren convenir con ustedes, por muchas razones, uno, no se gastan el recurso, dos, lo ejecutan mal y tres, lo ejecutan a sobre precio y cuatro es con sus beneficiarios porque si no lo hacen como ustedes quieren, no convienen, hoy tenemos 58 municipios de los cuales hoy 50 tienen problemas graves financieros, claro que no van a poder convenir Secretarios; no tienen recurso, eso es ser municipalista?, claro que no y yo le preguntaría Secretario de Desarrollo Social, díganos de los mil 250 millones de pesos que están en el informe de qué programa se trata, también le preguntaría Secretario, cómo opera el Fondo de Apoyo a la Discapacidad; tengo mis dudas en cómo lo operan financieramente hablando; también Secretario de Obras Públicas en el Informe que les digo que es una sarta de mentiras, usted dice que tienen una inversión de más de 4 mil 500 millones de pesos; platíqueme en qué está ejecutando el Fondo de Inversión Productiva de más de mil 300, porque ahí es muy claro lo que dice el Informe; así mismo, yo le preguntaría Secretario, cuánto porcentaje tiene de licitación pública y cuánto porcentaje de adjudicación directa y me permitiría hacer esa pregunta a los cuatro Secretarios; así mismo, le preguntaría Secretario, el por qué sólo diez contratistas suman 710 millones de pesos; estamos hablando que son los 10 contratistas favoritos de esta administración, cómo eligen y cómo se realiza la ejecución de las obras y es claro y se lo vuelvo a repetir; ustedes en el informe dicen: Hemos destinado 4 mil 068 millones de pesos, en 2022 mil 298, 2023 mil 400 y Fondo de Inversión Productiva mil 300; en qué Secretario, esos mil 300 en qué, porque es mi duda, ni siquiera aquí hemos aprobado la inversión, les digo que su informe está repleto de mentiras, así mismo preguntarle a la Secretaria de Desarrollo Social, es claro los calentadores solares que usted dice repartir, claro que se hace de manera electoral Secretaria, nosotros que andamos en territorio la gente nos lo dice, si no eres de MORENA no te damos un calentador y hay muchísimos testimonios que lo dicen, por qué ejecutar esos programas así; usted acaba de decir que son universales, escuchaba a la Secretaria del Agua, decir que extrema prudencia en la ejecución del gasto; yo le diría que sí claro se deben de cuidar los programas claro que sí, pero es una realidad que en la ejecución del gasto no están siendo efectivos, ni eficaces, eso es una realidad y que tenemos que traer muy claro. Secretario de Obras Públicas; yo sé que usted va llegando; pero hoy ahorita que le comentábamos a los presidentes municipales nos dicen que precisamente el Arquitecto Antonio Cortés, está amenazando a presidentes municipales; yo no voy a decir el municipio porque capaz que le va peor, precisamente pero es muy claro lo que les dice; entonces, no presione a otra Subsecretaría, porque si no a ver cómo le va y tengo la captura de pantalla, ahorita si gusta se la doy; digo, por aquello que dicen que son municipalistas y por aquello que dicen que a los municipios todo el apoyo, creo que no es así, a la Secretaria de SAMA preguntarle en el Informe, dice que la obra del Ecoparque vale 11.5 preguntarle si ya está

ejecutada y cuánto costaría la segunda etapa, de asfalto, Secretario de Obras, cuánto nos han donado, luego Pemex hace donaciones de asfalto, tenemos este año, no tenemos, hay o no hay, y Sería cuanto; bueno de SAMA si le paso una gestión de mi compañera la Maestra Cuquita; que no se encuentra, pero preguntarle cómo va la perforación del pozo de lechuguilla en Tepetongo y preguntarle de la perforación del pozo en el fuerte, por qué se cambió de lugar sin avisar a CONAGUA. Serían mis preguntas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz; una disculpa al Secretario de SEDESOL para que en un tiempo no mayor a 03 minutos responda a los cuestionamientos.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputada, agradezco el informe que nos hace llegar con un corte del 30 de junio y aprovecho para informar hoy 09 de octubre precisamente de los avances, del progreso que se está llevando en la propia Secretaría de Desarrollo Social y es muy importante que no podamos confundir a la población y hablar de un subejercicio bajo un término, nada por arriba de la ley, ni nadie, siempre apegados a la ley; en el ejercicio 2022, se pudo ejercer el recurso de manera eficiente en tiempo y forma atendiendo estas obras que lo único que es, han mejorado las condiciones de vida de la población y que el trabajo en conjunto con la parte social; es importante para que la gente nos ayude a conservar, al cuidado de cada una de las acciones y si podemos hablar de subejercicio, que no lo existe, que no lo hay, y que no es mentira, porque precisamente, propiamente nuestra Secretaría, hoy hay un gran trabajo que estaríamos desacreditando a todos los compañeros que día a día van y emprenden esta tarea de hacer un buen proyecto, de acudir a la comunidad, de poder hacer un comité, de hacer un expediente técnico, un trabajo que se lleva un proceso, porque estamos haciendo de manera eficiente el recurso; no son obras de la casualidad, son obras de la necesidad que fueron abandonadas por los tres sexenios y lamentable que haya sido así, hoy tenemos que retomar y precisamente tenemos que elegir y buscar cuál va a ser la mejor obra para el municipio en el bien común, fortaleciendo estos indicadores dentro de todos los programas que hoy se cuentan en la Secretaría de Desarrollo Social, uno de ellos como el apoyo dentro de la infraestructura es, los calentadores solares, quiero informarle Diputada; que casi el 82% fueron solicitudes a las audiencias públicas que el propio gobernador estuvo acudiendo a

los diferentes municipios, solicitudes de manera abierta, mesas de registro que se fueron visitando a cada una de las personas para poder identificar primeramente la viabilidad y que cumplieran con los requisitos ya mencionados en la situación de pobreza para que pudieran ser acreedores a este beneficio y el otro 20%, son solicitudes que a través de las coordinaciones regionales a bien la población ha venido a acercarse para poderlas atender y sobre todo dentro del programa de discapacidad de manera financiera se sigue haciendo un convenio de colaboración que nos ha permitido empadronar casi a 22 mil personas que anteriormente no contaban con este beneficio, que en el año 2022 en efecto hubo una serie de módulos de registro más de 71 módulos que permitieron que muchas de las personas que cursaban con esta discapacidad pudieran acceder a una pensión, donde hoy se está entregando de manera directa, y que este programa aún sigue de manera permanente en este registro para ir incorporando a aquellas personas que no fueron cubiertas, yo le quiero decir que son programas que son universales, son programas que no distinguen color, que no distinguen, porque eso es lo que ha lastimado a Zacatecas; la Secretaría de Desarrollo Social; hay que decirlo, pues era la bodega de un proceso político, hoy no lo es, Diputada, hoy somos responsables de las acciones, somos responsables de que cada programa se lleve a quien más lo necesite. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que en un tiempo no mayor a 03 minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Comentarle a la Diputada Gaby; que sí efectivamente la información que presenta es correcta; lo que no es correcto es hablar de un subejercicio, cuando no ha terminado el año fiscal, al tercer trimestre de este año presenta un avance la Secretaría de un 45.74, la información que presenta la Diputada, pues al primer semestre, ajá; pero aquí es importante también entender el proceso de las obras, las obras llevan un proceso de planeación, se validan, se planean, se hacen los levantamientos, se presupuestan y posteriormente ya se saca, se tramitan los juicios de ejecución para posteriormente licitar, no es viable, no es posible ejecutar en el primer semestre del año, por todo este proceso que tienen que llevar a cabo las Secretarías, ejecutar este recurso, mi compromiso es con el pueblo de Zacatecas; mi compromiso es siempre velar por los recursos públicos, así como a mi paso por SEDUVOT no hubo subejercicio, no regresamos un sólo peso, así como mi paso por INZACE, no hubo subejercicio; así yo me comprometo a que el gasto será eficiente en la Secretaría; en el tema de que los municipios no quiere convenir, yo le comento que existe ya, en nuestros datos que tienen un ahorro del 35 al 40% si convienen con nosotros y hay casos, municipios como Pinos, municipios como Nieves que han convenido prácticamente la totalidad de su recurso para el tema de carreteras porque ellos saben que les conviene, no es un tema de Partidos, no es un tema de beneficiar a unos o a otros, es un tema de que realmente es una economía para ellos; les conviene convenir con nosotros porque pueden abarcar mayor número de

carreteras, más kilómetros, mayor número de tramos rehabilitados, en cuanto al tema del porcentaje de licitación comentarle Diputada; tengo aquí el dato, bueno en el tema de Antonio Cortés, vamos a revisar esa situación, no tengo yo conocimiento, voy a investigar el tema y con gusto, con gusto vamos a atender, en el tema de obras licitadas, le puedo comentar que el 84.2 de los contratos han sido licitación pública, el 7.4 han sido por invitación a cuando menos tres personas y el 8.4% han sido adjudicaciones directas, también comentarle que no tenemos donaciones de PEMEX debido a que la ventanilla está cerrada por parte de ellos; esperemos que se pueda retomar esa situación y en el tema de cómo se eligen a los contratistas; pues bueno nosotros estamos apegados a la Ley de Obra Pública como lo había mencionado anteriormente, hay un proceso se lleva a cabo la licitación, se revisan las propuestas las que cumplan con la mejor propuesta solvente es precisamente la que se elige, pero hay que ver temas también de experiencia, currículum, hay que ver temas de solvencia económica, porque también hay obras muy complejas, usted ha mencionado que unos cuantos contratistas tienen la mayor parte del volumen de las obras; no es por ese tema, sino más bien porque ha habido obras de gran impacto como la vialidad de El Orito, ha habido obras como las casas del bienestar, ha habido obras como los Almacenes Centrales, el Mercado Morelos, que son de mucho recurso y pues son pocas obras, pero que han impactado mucho, pero no es por darle beneficio a unos o a otros. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que un tiempo no mayor a 3 minutos responda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputada Gaby; bueno yo voy a contestar muy concretamente su pregunta porque fue de lo de los porcentajes, nosotros tenemos 14 licitaciones de las cuales representan un 80% del monto y tenemos 6 adjudicaciones que son el 20% del monto, pero con mucho gusto yo le hago llegar en las próximas 72 horas un desglose ya más detallado de toda la información, de todas las licitaciones que tenemos y también de todo el recurso que tenemos asignado, ya con oficio de ejecución. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz a la Secretaria del Agua, para que en un tiempo no mayor a 03 minutos responda al cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias, Diputada Gaby Basurto, por sus preguntas e informarle a usted y a todos sus compañeros Diputados y Diputadas, la obra del Ecoparque evidentemente tiene usted razón, tiene un costo de 11.5 millones de pesos; inició, perdón, este año todavía sigue en ejecución, todavía tiene prórroga al 30 de noviembre y tiene prórroga porque en el proceso de ejecución hubo muchos detalles, como por ejemplo; la fisura de la Presa de Infante que nos retrasó los permisos para intervenir, usted lo sabe, tenemos que tener todos los permisos no sólo locales, sino también los federales y de las instancias que intervienen como la, el, la autorización del INAH para poder reparar esta presa, que al ya quitar la maleza, al ya retirar la biodiversidad que teníamos en el laguito hubo necesidad de repararlo todo e insistir, hacer bien el trabajo porque solamente estaba contratado la fisura de lado de vaso y al quitar todo; quitar toda la maleza ustedes se dieron cuenta, es un tema público, se vació el laguito para poder reubicar temporalmente a las especies que estaban ahí les dieron alojamiento en La Encantada después se reintrodujeron, pero se hicieron los trabajos de un lado y del otro de la Presa para dejar un trabajo bien hecho; somos muy puntuales en ese sentido; además se está, está en trabajo de ejecución porque tuvimos dictamen en el puente colgante que son las más visibles, dictamen de la Secretaría de Obras Públicas, donde nos dice que el puente tiene, una, en la longitud, se reponen las maderas tratadas para la lluvia, pero que no tienen un porcentaje de seguridad; por eso también se ha tomado la decisión de cuando no están trabajando en ellas, se cierre porque anteriormente no se tenía muy claro qué peso podía sostener, estamos acostumbrados que lo atravesaban, todos lo atravesaban hasta con motocicletas y puede ser un tema de seguridad; por eso se ha tomado la decisión de hacer bien las cosas, en esta primera etapa señora Diputada, el tema es que vamos a continuar con una segunda etapa, estamos en la definición junto con obras públicas, del proyecto de la segunda etapa, porque la tirolesa no fue aprobada, las zapatas que tienen para instalarla; entonces, no vamos a hacer, por cumplir, insisto, con el proyecto instalamos la zapata y la tirolesa estamos en riesgo de que caiga o colapse; entonces, vamos a haciéndolo bien, se volvió a tomar a la empresa contratada que hiciera lo propio con la empresa que le va a poner la tirolesa, se hicieron trabajos de voz y datos, el Ecoparque ya tiene internet, no lo tenía, se hicieron trabajos de cambio de digestores en las áreas de oficinas, la casa de la tierra, se trabajó en un rampa para acceso, para discapacitados, porque había niños que son nuestros principales clientes frecuentes que no podían acceder a la casa de la tierra, en algunos de esos niños que nos visitan frecuentemente y entre muchos otros trabajos que no se ven, porque son de trabajos estructurales todavía sigue la parte de embellecimiento que es la segunda etapa, que estamos considerando un monto aproximado, todavía no lo tenemos definido entre los 15 y 16 millones de pesos; en cuanto al tema de Tepetongo, rápidamente de lechuguilla, estuvimos con el Presidente Municipal en la oficina, en la Secretaría, estuvo en días pasados con el Subsecretario, la Directora de Pozos y la supervisora del área y se acordó hacer una video inspección del pozo, el pozo tiene suficiente agua, pero hay que capacitar también a los operadores, volvemos al inicio cuando no tienen, el costo de operarlo es muy caro, tienden a bajar el switch y el tiempo que pueden proveer de agua a los vecinos es muy poco y no alcanzan todos a cubrirla, en El Fuerte, Diputada, no tenemos ninguna intervención, El Fuerte es Villanueva, de pozo no tenemos, a lo mejor se equivocó la Diputada. Por mi parte, es cuanto.

LA DIP. SECRETARIA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, a la oradora en tribuna para que concluya en un tiempo no mayor a 05 minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidenta. El Secretario de Desarrollo Social, no me contestó absolutamente ninguna de las preguntas que yo le hice; yo le preguntaba los mil 250 millones de pesos; que están en el informe qué incluía, yo le pediría que me lo envíe por favor en un informe porque es importante para nosotros; eso dice su informe de gobierno, no necesito los discursos de cuarta transformación, aquí estamos hablando de la información financiera y la inversión financiera es muy clara, y yo les he dicho al 30 de junio y esperamos al 30 de septiembre, son los cortes Secretario; que usted no sepa de administración pública, eso no es mi problema; usted como Secretario, debe saber que existe una Ley de Contabilidad que obliga a los entes a que cada trimestres se publique su información financiera, ese no es mi problema, ahora sí que el desconocimiento de la ley, no lo exime de la responsabilidad y usted no puede desestimar la información financiera que publica el Poder Ejecutivo, ni usted tampoco Secretario de Obras Públicas; claro que sé los procesos de obra, pero también ustedes deben de saber que existe un presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado y si no está pagado, es un subejercicio, no es mi problema, ustedes son Secretarios de Estado y usted lo debe de saber Secretario, no me venga ahorita con discursos, yo le estoy pidiendo cuentas y las cuentas precisamente que vienen en su informe y usted, hoy ni siquiera sabe decirme esos mil 250 millones de pesos; en qué se ejecutaron, por qué le pregunto del programa de discapacidad, porque ese convenio de colaboración nosotros como Estado, le mandamos el dinero a la Federación; eso yo quería que usted me respondiera que tampoco me respondió, ese recurso debe estar al revés Secretario, nosotros somos el Estado, la Federación debe colaborar con nosotros; no al revés, no el Estado mandar el dinero a la Federación, qué estamos en el mundo al revés o por qué, es un programa federal, que nos venga el dinero y nosotros lo ejecutamos; así es Secretario, o cómo va, tampoco me lo contestó; yo le pediría también por escrito, qué nos diga cómo funciona el programa de discapacidad, el objetivo es claro y nadie lo está poniendo en duda, qué bueno que se da, pero los procedimientos administrativos que quizás usted no sabe, es muy claro lo que debemos hacer Secretario, y no está bien ejecutado, tampoco el Secretario de Obras Públicas, me contestó los más de 4 mil 500 millones en qué están ejecutados; saben por qué, porque ni siquiera están ejecutados, porque están poniendo obras que no están hechas, no están hechas Secretarios, solo por buscar qué informarle a la gente, cuando no han hecho nada de obra y porque no han hecho nada de obra, porque es claro que se nota, la obra pública dinamiza la economía y hoy Zacatecas en la economía estamos reprobados, qué sucede?, pues no se están haciendo las obras que ustedes nos están diciendo que están haciendo y eso es muy claro, yo por eso les digo este segundo informe está repleto de mentiras, mentira tras mentira y hoy ustedes no pudieran decirme lo contrario, porque la obra del Ecoparque todavía no está lista y ya está informada, las obras que usted comenta de pavimentación aún no están listas y ya está informada, el programa de mejoramiento aún no está listo y ya está informado; no es posible que nos estén mintiendo a los zacatecanos sólo por llenar un libro de 467 páginas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su participación y se le concede ahora el uso de la tribuna a la Diputada Roxana Muñoz; para que en un tiempo no mayor a 07 minutos, haga su cuestionamiento.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Sean ustedes bienvenido Secretario José Luis de la Peña; Secretario de SEDESOL Sergio Casas, Secretaria de SAMA Susana Rodríguez, Secretaria de SEDUVOT Eugenia Pérez, así como a su equipo de trabajo, administrativos y a los medios de comunicación, que todavía están presentes en esta Comparecencia. A la Secretaria de SEDUVOT, el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda son elementos indispensables para generar condiciones de bienestar y un impacto positivo en el entorno de paz y progreso, una sociedad que cuenta con un espacio digno de vivienda y con espacios óptimos para la convivencia ciudadana acordes a una política integral de desarrollo urbano, cuenta con mayores elementos para conformarse como una ciudadanía, cuestionada y unida; por ello, la implementación de políticas públicas sobre vivienda, regularización de la tenencia de la tierra, desarrollo urbano y protección del patrimonio, es un eje toral de la administración del Gobernador David Monreal Ávila, para contribuir de una manera integral a mejorar día tras día la calidad de vida de las y los zacatecanos; hechos no palabras, en dos años de gobierno se ha beneficiado casi 400 mil personas mediante el sistema integrado de transporte Zacatecas-Guadalupe con una inversión de 138 millones 260 mil 044 pesos; con una inversión de 151 millones 234 mil 079 pesos; a través del Programa Construyendo Bienestar, en dos años se ha beneficiado a más de 7 mil zacatecanos y zacatecanas mediante títulos de escritura cuya inversión fue de 23 millones 431 mil 031 pesos; se beneficiaron a casi 7 mil zacatecanos, de igual manera a través de programas de mejoramiento urbano con una inversión de 5 millones 459 mil 770 pesos; se benefició a cinco municipios del Estado, Secretaria, para seguir avanzando en esta ruta de la transformación de Zacatecas en esta Legislatura, el Licenciado David Monreal Ávila y Usted, tiene aliados cuenten con nosotros, mis preguntas en concreto serían, por qué los beneficiarios para acceder a un apoyo de vivienda tienen que responder un cuestionario de 100 preguntas y cuáles son los criterios de elegibilidad, por qué se están atendiendo menos beneficiarios ahora en el 2023, cuando se tiene más recurso asignado que en el 2022 y se está empatando los dos proyectos Platabus y Viaducto Elevado, para la Secretaría de SAMA, agua para uso y consumo humano, es un compromiso del Licenciado David Monreal Ávila, con las y los zacatecanos, el esfuerzo que desde SAMA se está haciendo, se basa en el principio de transformación que requiere Zacatecas; ante tal reto, se ha buscado ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en todo el territorio estatal y por ello; se ha construido obras que llegan a las personas que más lo necesitan, para así brindar cobertura de estos servicios en la totalidad de la población; en

aras de ese objetivo le pregunto Secretaria, qué obras destacaría como las de mayor impacto en estos dos años de gobierno y que más han beneficiado a la población garantizarles su derecho humano al agua; qué tipo de obras se ejecutaron en el último semestre del ejercicio 2022 y que se tiene contemplado ejecutar en el ejercicio 2023, qué cumplimiento de avance físico en la ejecución de obras tiene la Secretaría en relación a agua potable y alcantarillado en este ejercicio 2023; destacar que además se ha beneficiado a casi 200 mil personas en todo el Estado con obras de alcantarillado con una inversión de más 16 millones de pesos; destacar la inversión de casi 12 millones de pesos; en el mantenimiento, rehabilitación y conservación del Ecoparque Centenario que durante años estuvo abandonado, con obras que cambian la vida y el sentir de las y los zacatecanos la transformación avanza; otra pregunta mi Secretaria, cuáles fueron los daños estructurales que presentaba el Ecoparque Centenario y la Presa de Infante y acciones puntuales, y qué acciones puntuales se hicieron para restablecer esta importante infraestructura que es el patrimonio de las y los zacatecanos. Para el Secretario de Desarrollo Social, cuáles son las principales iniciativas de su Secretaría, para combatir la pobreza, cuáles son los programas de asistencia social más importantes que están en marcha, cuál es el enfoque de su Secretaría, en cuanto a la atención de las poblaciones vulnerables como los adultos mayores y personas con discapacidad. Para el Secretario de Obra Pública; señor Secretario, cuáles son los proyectos de infraestructura más significativos que están en proceso actualmente, cuáles son los desafíos más apremiantes que enfrenta su Secretaría en la actualidad y cuál es la visión a largo plazo para el desarrollo de la infraestructura pública en el Estado y por último y para dejar constancia de que la oposición descaradamente viene y miente; cuáles obras inconclusas se han entregado en esta administración, porque si de administraciones pasadas hablamos, no terminaríamos de contarlas, como su monumento a la corrupción; disque Centro Cultural, el elefante blanco, ahora convertido en Escuela Militar. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT, para que en un tiempo no mayor a 03 minutos, conteste el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputada, le comento, los criterios de elegibilidad para los apoyos de vivienda, son los ingresos del hogar sean por menor de la línea de bienestar, los apoyos pueden ser integrales, pueden ser dos o más apoyos si así se requiere y siempre se la da prioridad a las mujeres jefas de familia, jefas de algún grupo indígena que tengan a su cargo alguna persona con discapacidad y las restricciones son; que la vivienda no esté habitada, que no acrediten la propiedad de la misma o que incumpla con algún criterio que nos van marcando desde la Federación, y el cuestionario de 100 preguntas, pues se puede omitir siempre y cuando nos demos cuenta que el beneficiario vive en alguna zona de atención prioritaria que ya lo comentábamos hace un momento, ya el Estado, ya es zona de atención

prioritaria; entonces, nosotros de todas maneras si así fuera el caso que tuvieran que llenar este cuestionario en la SEDUVOT estamos abiertos para ayudar y asesorar a las personas a todas las ciudadanías, sin intermediarios, las, pues la obra de Platabus y del segundo piso, bueno del viaducto elevado, ya están completamente empatadas, hemos estado llevando mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas; entonces, los seis paraderos que tenemos en donde va la estructura del viaducto, ya están completamente empatados, se hacen cruces a nivel, se semaforiza el boulevard y vamos a seguir trabajando en conjunto aquí con el Secretario de Obras Pública; el Arquitecto José Luis de la Peña, para que ambos proyectos funcionen al 100%. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, para que responda en 03 minutos, el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias, Diputada Roxana por las preguntas, informarle a usted y a todos sus compañeros, las obras destacadas en materia de agua y medio ambiente, le diría que no solamente, no podría destacar una o dos, las obras que se hacen desde la alcantarillado, desde la reposición de tubería hasta una gran línea de impulsión como la que fue la que inauguró el Gobernador, este sábado pasado aquí en el Municipio de MORELOS con una inversión de casi 09 millones de pesos; son relevantes y cambian la vida y calidad de vida de los zacatecanos; les comentaba en mi intervención, en el municipio de Cuauhtémoc se introdujo un colector, un drenaje para que entendamos todos, y donde el municipio, donde las personas iban; bueno le agradecieron al Gobernador, porque en 20 años y discúlpenme la claridad de los hechos, pero en 20 años las personas hacían sus necesidades en un botecito y al otro día lo tenían que ir a tirar, 20 años duraron haciendo eso; estas obras cambian y por eso hablaba del impacto positivo que todas las obras que llevamos en la Secretaría, tienen relevancia, por eso acotar, a destacar me pondrías, me pondría usted Diputada; en un aprieto, en relación a las obras del Ecoparque lo mencionaba con la Diputada Gaby Basurto, los daños estructurales de la Presa, fueron importantes había que tomar acción, cuando se quitó la maleza, se retiraron toda la biodiversidad, la micro flora y con el retiro de la maleza que obstruía la visibilidad se libera también el vertedero de la Presa en su parte inferior por el exterior, identificando que el embalse presentaba una filtración de agua por lo que con el acompañamiento, también hay que decirlo, de especialistas tanto de la Comisión Nacional del Agua, como el INAH se procedió a técnicamente la intervención apropiada en ese punto, era dar salida el flujo mediante un filtro a base de piedra bola y grava con salida de tubería perforada de PVC de 4 pulgadas; así como la colocación de un lavadero conformado con piedra de mina para evitar en lo sucesivo la socavación en la fase el embalse a la salida de este vertedero, el cual servirá para reforzar la estructura original de este, adicional a estos trabajos se ejecutó la consolidación del muro de la cortina y restauración de aplanados y bruñidos con cal apagada, finalmente se realizaron trabajos de limpieza y desazolve del perímetro del

vaso de la Presa; es importante considerar que se deberá de realizar un plan de manejo periódico para la conservación de esta parte, patrimonio de Zacatecas, lo cual en mucho tiempo anterior no se hizo; por eso ahora estamos con esta dilación de los trabajos Diputada; muchas gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la palabra, al Secretario de SEDESOL, para que en un tiempo no mayor a 03 minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Presidenta, las Iniciativas que se han emprendido en la Secretaría de Desarrollo Social, son muy claras es proteger, cuidar cada uno de los programas como políticas de bienestar que verdaderamente se esté llegando de manera directa a cada beneficiario, eso es un trabajo cotidiano, es un trabajo que se evalúa, se supervisa y que entre los diferentes programas como en el caso de infraestructura social básica, el acompañamiento con la Secretaría de Obras Públicas, el acompañamiento con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente; pero así mismo también como cada uno de los programas como beneficiarios en la Secretaría contamos con un programa de atención de vulnerabilidad donde se ha hecho la inversión prácticamente de más de 4 millones y esta inversión nos ha permitido poder ayudar y fortalecer a aquella población que se encuentra en esta situación, como en caso de las personas con discapacidad que también hoy necesitan de un aparato funcional, una silla de ruedas, un bastón o una muleta y que son de mucha ayuda para poder subsistir y su práctica diaria; dentro de ellos, también contamos con apoyos económicos a ciertos grupos para fortalecer estas tareas y en el caso también de estas tareas y en el caso también un programa de contingencias, como la entrega de colchón, láminas o apoyos en aquellas personas que por alguna circunstancia climática hayan perdido la totalidad de su vivienda para poderlos atender de manera inmediata, es importante que todas estas políticas de bienestar se sigan atendiendo de manera cabal, pero sobre todo atendiendo a esta petición que hemos estado ya abordando algunos de los programas sociales en esta Comparecencia, de infraestructura social, pero con gusto estamos atendiendo estas preguntas porque sabemos que la política de bienestar hoy incluye atender estos indicadores de rezago social; seguiremos nosotros trabajando de la mano con estos programas que sabemos que estamos convencidos que es la

ruta correcta, que se ha demostrado y que es la metodología para poder revertir todo este desorden que dejaron y que hoy tenemos que salir al frente. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, a la oradora en tribuna, para que en un tiempo no mayor a, una disculpa, al Secretario de Obras Públicas para que en un tiempo no mayor a 03 minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Comentarle Diputada; que dentro de las obras que yo destacaría que se han realizado, que ya están actualmente en funcionamiento de por parte de la Secretaría de Obras Públicas, pues es precisamente la Vialidad de El Orito, una obra muy importante que atiende a un tema de un plan integral de movilidad, como ya lo comenté anteriormente, esta obra se conectará con la Vialidad Mina del Bote y generará nuevas opciones de movilidad en la Capital; también las casas del bienestar que están a poco tiempo ya de concluir, ya sería unas obras con una visión social muy importante, donde se dará atención integral a los adultos mayores para su cuidado y estancia, también el gimnasio de alto nivel para atender a los deportistas y que próximamente estaremos dando paso a tres nuevos gimnasios de alto nivel en los municipios de Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe; también otra obra importante que le va a permitir al Estado generar economías en materia de rentas por concepto de bodegas, son los almacenes centrales en el municipio de Guadalupe; que actualmente ya tenemos cinco concluidos y estaremos en una nueva etapa construyendo otros cinco más y eso le dará también mejores condiciones en materia financiera al Estado y por último el Mercado de Jalpa, una obra que por muchos años ha sido solicitada por el municipio y que ahora ya estamos este también a punto de concluir una obra muy importante en este municipio, en cuanto a los desafíos pues bueno creo que es el tema de siempre, el tema del recurso, cómo hacer rendir el recurso, precisamente para que nos alcance para más obras, más acciones en beneficio de pues de una de las acciones que ha estado implementando este gobierno precisamente es el tema de los convenios, vaya no es un tema que sea un capricho por parte del Gobernador; al contrario, él lo ha dicho siempre, él pone a disposición de los municipios el presupuesto para multiplicar los pesos; ya el municipio que quiera acercarse a convenir, pues ya verá los beneficios que esto conlleva, lo comentaba hace un momento en temas de obras por administración tienen una economía desde un 30, a un 40% dependiendo de los tramos eso genera que puedan abarcar muchos más kilómetros de carreteras; es importante volverles a hacer la invitación a los municipios que se acerquen con nosotros, ha habido municipios que han invertido prácticamente todo su recurso, en el tema de las obras inconclusas, pues efectivamente es importante, es importante no caer en los mismos errores, la obra del Centro Cultural pues precisamente es una obra que costó muchísimo dinero, más de 400 millones de pesos; y que no puede ser utilizada, actualmente está subutilizada como un Bachillerato Militarizado pues precisamente son de las cosas que no debemos volver a repetir, creo que la Secretaría se ha comportado de una manera

correcta; al inicio, vuelvo a reiterar al inicio de esta administración prácticamente era una Secretaría que no realizaba ninguna obra, todo el presupuesto que llegaba se iba en temas de nómina, en temas de gasto corriente, actualmente en los primeros dos años de la administración ya sobrepasamos los cinco años de la administración anterior en temas de carretera y en temas de obra; entonces, creo que vamos muy bien, creo que vamos cada vez, generando mejores condiciones y pues bueno, sería mi participación Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz a la oradora en tribuna, para que en un tiempo no mayor a 05 minutos concluya.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan y deje sin validez mi justificante.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, queda registrada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Como lo dije; hechos, no palabras, a 24 meses de haber iniciado la transformación en Zacatecas; se ha cambiado de raíz la vida pública, dejando atrás las omisiones, la impunidad, la desidia y el olvido en el

que habían dejado a nuestra Entidad durante casi una década, sabemos que todavía hay retos que se tienen que enfrentar; pero se tiene toda la experiencia, la voluntad y la determinación necesaria para lograrlo, pero sobre todo se cuenta con el respaldo de las y los zacatecanos y del gobierno de México que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador; para que siga avanzando en la construcción de un Zacatecas con paz, bienestar y progreso; cuenten con nuestro respaldo y acompañamiento para seguir avanzando y cumpliéndole a nuestros zacatecanos y zacatecanas. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su participación y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Susana Barragán, para que en un tiempo no mayor a 07 minutos formule su cuestionamiento.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Una disculpa, adelante.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias. Bienvenidos Secretarias y Secretarios; que gusto que nos estén aquí acompañando, bueno voy a empezar a mi derecha, si tengo cuestionamientos para los cuatro, empezamos contigo Luis, en el tema pues de obras públicas, tú como Arquitecto sabes de las necesidades que tienen también los pequeños constructores, esa es una recomendación que espero que sí sean tomados en cuenta y que no nada más sean tomados los mismos de siempre. Yo traigo un tema muy importante que estuve gestionando también con el Arquitecto Carrillo, que es el tema de la Carretera de Villanueva a El Plateado, fue un compromiso que tenemos tanto el compañero Armando Delgadillo y yo, queremos saber en qué avance va, porque toda la población está muy molesta sobre la situación de que sólo fueron levantaron ahí, dejaron todo lleno de tierra; entonces, me gustaría saber cuál es la situación de ese tramo carretero, la designación de obras públicas, ya no lo mencionaste, que ese era un tema que yo traía de que fuera algo transparente, también igual le vas a mandar información a mi compañera Gaby; si también me pudieras adjuntar una copia para este tema, también a mi tocaya la Secretaria Susana Rodríguez; hace un año que estuviste aquí con nosotros, yo te hice una petición muy importante para mi Distrito, que era el Relleno Sanitario de Tayahua también lo peleé en el tema del presupuesto; eso ya lo veré con el Secretario de Finanzas, pero sí era muy importante para mí, este tema porque fueron más de 30 años que se solicitó este relleno que tú misma fuiste y viste la situación; entonces, también quisiera ver el avance en qué está para que la población esté enterada y si se va poder entregar este año; para pues también llevarles el comunicado a toda la población, también bienvenida la Secretaria de SEDUVOT que me da mucho gusto que estés al frente, porque se le ha apostado a la

juventud y estas en un área que es complicada, porque al estar yo también presidiendo la Comisión de Obras Públicas, sé que existe también un tema ahí de machismo, que sé que harás un gran trabajo, que sobre todo en SEDUVOT yo traigo varios temas; que es uno que la semana pasada, si mal no recuerdo, hace 15 días se abrió una caja de pandora aquí en el Congreso; en donde en los fraccionamientos, especialmente en donde están las casas de interés social, se están vendiendo las áreas de donación, es muy preocupante porque son áreas que como bien lo sabes están hechas para futuros parques, para áreas de juegos y el hecho de que se estén vendiendo, pues es muy preocupante porque, pues ahí hay unos actos de corrupción claros que están haciendo las constructoras; Otro tema relacionado también a esto, que me gustaría que trabajáramos una ley en donde el Estado decida a donde crece o sea cuál va a ser su crecimiento, porque lamentablemente en los últimos años lo han decidido los constructores; entonces vuelve un problema a los municipios para el tema de seguridad, para el tema de recolección de basura; entonces, sí es importante trabajar en esta ley y te pido que tengas la voluntad y la disposición de hacerlo antes de que se termine este período legislativo y por último con el Secretario de SEDESOL; bienvenido Secretario, aquí más bien va a ser como un tema de recomendación, esta Legislatura le hemos apostado a SEDESOL en los últimos dos presupuestos que hemos aprobado aquí ha sido histórico, el presupuesto que se ha llevado en SEDESOL; entonces, de mi parte, yo sí solicitarle que se estén cumpliendo todos los compromisos, que pues ahora sí, que se dedique más recurso para obras básicas, lo que viene siendo drenaje, agua, la luz eléctrica que es lo que más nos piden a nosotros en las comunidades y por supuesto en los municipios que represento, por mi parte, sería hasta el momento esto, ah y otra cosa para el Secretario de Obras Públicas, ¿hay aviadores en la Secretaría de Obras Públicas?, me gustaría también saber eso. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que atienda el cuestionamiento en un tiempo no mayor a 03 minutos, por favor.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Comentarle Diputada; Diputados que precisamente es uno de los temas que yo quiero impulsar, precisamente darle trabajo a las empresas pequeñas, es una convicción que tengo, creo que el trabajo todos tienen derecho al trabajo y el único requisito, va a ser pues bueno que aparte de cumplir con lo que marca la normatividad en tema de licitaciones; pues bueno, obviamente que hagan las cosas bien, que cumplan en tiempo y forma, que entreguen trabajos de calidad; entonces, tengan la seguridad todas las empresas contratistas que van a tener trabajo, si así cumplen con todo lo antes ya mencionado, en el tema de la carretera que me comenta Diputada; comentarle que se ha venido rehabilitando desde el año 2022, la reconstrucción de bases, ya hemos colocado más de ocho kilómetros de asfalto, están pendientes cerca de tres kilómetros que estarán atendidos este mismo año, la carretera estará rehabilitada en su totalidad este año, incluye las limpiezas con una inversión de 19 millones de pesos; y también comentarle que

en el tema de aviadores, no tengo yo conocimiento; vamos a hacer una revisión exhaustiva para evitar que se den esas prácticas y espero que no haya, como sabe, acabo de llegar hace una semana, vamos a tomar los controles correspondientes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL para que un tiempo no mayor a 03 minutos, atienda el cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso Presidenta. Diputada, atendiendo las recomendaciones con gusto estaremos para colaborar y coadyuvar en los municipios de interés para poder hacer las acciones correspondientes de infra estructura social.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT para que un tiempo no mayor a 03 minutos, atienda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Diputada Susana; muchas gracias por tus palabras, tú como mujer joven me entiendes y creo que las dos tenemos el mismo amor por nuestra tierra; en cuanto a la observación de los Fraccionamientos; la SEDUVOT tiene inspecciones de manera periódica precisamente para cuidar este tipo de prácticas y para no ayudar al hacinamiento; todos sabemos que las áreas de donación en los fraccionamientos es para equipamiento urbano, para áreas verdes, para parques, para que tengan áreas de recreación dignas; entonces, en el caso concreto, ya sé a cuál fraccionamiento te refieres, al Fraccionamiento San Agustín; nos percatamos de un movimiento de tierras, por lo cual se le notificó al Municipio de Guadalupe para que detuviera los trabajos; entonces, hasta que nosotros no lleguemos a un acuerdo en pro de la sociedad y de los vecinos de San Agustín se van a reanudar los trabajos, entonces vamos a estar trabajando de la mano con los municipios y por lo tanto es muy importante que todos los municipios tengan sus Consejos muy bien constituidos, sus comisiones, sus observatorios ciudadanos; porque esto a nosotros como al ente normativo nos ayuda a poder contener estas malas prácticas, en cuanto a la ley para el crecimiento ordenado cuenta con todo mi respaldo; vamos a trabajar muy duro en la Secretaría de Desarrollo Urbano y en la Subsecretaría también de desarrollo urbano que son los que nos encargamos, somos los que nos encargamos de contener todo este crecimiento desordenado de acuerdo a lo que nos marca el Código Territorial y Urbano; entonces, también con los planes de desarrollo

urbano nos va a ayudar muchísimo también a la actualización de datos para poder contribuir a este tema, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada; perdón a la Secretaria de SAMA para que un tiempo no mayor a 03 minutos, responda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias, Diputada Susy, por sus cuestionamientos informarle a usted y a todos su compañeros; que el proyecto del relleno sanitario de Tayahua, Villanueva tenemos concluido el estudio de ingeniería básica y proyecto ejecutivo con un costo de 791 mil 577.25 y estamos, en esta semana estamos en el trámite de obtener el oficio de ejecución para liberar el recurso por parte de la Secretaría de Finanzas, la aprobación, la validación, ustedes saben que el proceso no es sencillo, tiene que pasar primero por Finanzas, aprobarlo y luego COEPLA nos emite un oficio de ejecución y entonces estamos en posibilidad de hacer la licitación correspondiente que vamos a usar todos los mecanismos permitidos por la ley para que salga la licitación lo más pronto posible; una licitación normal se lleva 45 días y una ejecución 180 días por lo que sí estar en pleno conocimiento de que no podrá entregarse este año, pero sí se puede arrancar los trabajos y la supervisión puntual de parte de la Secretaría, para que se den en tiempo y forma y estar en los primeros meses del próximo año este proyecto que fue un compromiso del Gobernador y también reconocerle a usted Diputada; la intervención como lo hice con la Diputada Karla, cuando los presidentes se acompañan de sus Diputados a las diferentes Secretarías, el trabajo se hace en conjunto, se hace en equipo y siempre vamos a obtener mejores resultados; gracias por el acompañamiento y gracias por la insistencia, porque sólo así se logran los proyectos cristalizar, por mi parte es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada en tribuna para que concluya en un tiempo no mayor a 05 minutos, por favor.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. A mí me gustaría también Arquitecto Luis; que les envíe a mis compañeros, sobre todo a los de oposición que en solo dos años en materia de carreteras ya se hizo más que el gobierno de Tello y Miguel juntos; entonces, sí es importante que se los envíe para que vean que sí hay hechos, sí hay acciones, del segundo piso, yo estoy totalmente, difiero perdón, en lo que comentaba mi compañero Xerardo, que sea la población quien diga si se lleva a cabo o no, que se haga una encuesta, se pregunte porque

somos muchos que sí nos vamos a ver beneficiados con ese tema, de mi parte yo me pongo a su disposición para analizarlo más a fondo y también Secretaria de SEDUVOT me gustaría que me envíes el tema de lo del Fraccionamiento para poderles dar respuesta a los ciudadanos y del tema de los aviadores nos han llegado aquí un tema de, sobre todo de una persona, Arquitecto Luis, en donde le voy a entregar el nombre aquí; sé que acaba de llegar y yo sé que este gobierno no comete las mismas prácticas que los anteriores; entonces, yo sé que va a poner orden en ese tema sobre las personas aviadoras sobre todo en una en especial, este y Secretaria de SAMA, la verdad, muchísimas gracias por todo; porque efectivamente me abrió las puertas siempre y la verdad pues si estoy muy agradecida y la verdad contentísima porque se va a poder cumplir este gran compromiso en Tayahua; también Secretario de SEDESOL me gustaría que también tuviéramos reuniones de trabajo para ver temas sobre la entrega de los útiles escolares; ya que hay varias escuelas en Villanueva que me han dicho que no les ha llegado este programa; entonces, quisiera saber si ya tienen fecha sobre las escuelas de Villanueva y de ser así, cuáles son las que ya se han entregado en tema de los útiles escolares. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Martha Rodríguez, para que en un tiempo no mayor a 07 minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Bienvenidas sean señoras Secretarias, señores Secretarios a esta Soberanía Popular, así también como a sus equipos de trabajo. Iniciaré mi participación con un cuestionamiento a la Doctora Susana Rodríguez; no es desconocido para nadie que la situación actual por la que atraviesa el Estado, tiene diversos elementos dentro de los que destacan dos que son fundamentales para el desarrollo social en Zacatecas, la crisis hídrica y el impacto de manejo de los residuos sólidos, respecto de los esfuerzos que hace el Gobierno del Estado para asegurar a la población, la disponibilidad de manera suficiente del agua, nos informa de acciones en este rubro en algunos municipios que ancestralmente han carecía de este elemental recurso para la vida que es ahora un derecho humano; por otra parte la conservación del medio ambiente tiene hoy una especial relevancia dado que se han tenido niveles de contaminación que han puesto en riesgo la salud de los zacatecanos; Secretaria, qué acciones han tomado para la remediación ambiental en los rellenos sanitarios que han presentado problemas para la correcta disposición final de los residuos sólidos. Arquitecta

Luz Eugenia Pérez, para que la población tenga acceso a servicios públicos y beneficios de programas, es indispensable que cuente con el documento que le permita acreditar la propiedad del bien inmueble que habita, por tal motivo en el Estado se han creado diversas instancias para poder regularizar los bienes en favor de un importante número de ciudadanos que no cuentan con títulos de propiedad o escrituras, desde el Instituto Zacatecano de la Vivienda, el Consejo Promotor de la Vivienda Popular y el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas; se trató de regularizar esta situación, pues un importante número de zacatecanos se encontraba en una situación irregular respecto a no contar con la certeza jurídica en los inmuebles que ocupaban en este segundo informe se da cuenta de 3 mil 053 acciones realizadas a través del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra; en ese sentido Secretaria, cuántas solicitudes en total tiene la Secretaría que encabeza y de las acciones que se informan que se han realizado para regularizar la tenencia de la tierra, cuántas corresponden a las iniciadas por el Instituto Zacatecano de la Vivienda, por el Consejo Promotor de la Vivienda Popular y por el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas y cuántas acciones corresponden a la actual administración?. Doctor Sergio Casas, los programas en beneficio de la sociedad se han visto como una forma de mitigar los efectos de una encomienda globalizada que ha impactado a amplios sectores sociales en nuestro Estado; sin ellos las condiciones de vida de muchos zacatecanos y sus familias serían mucho más apremiantes, se informa de una inversión de 39 millones de inversión estatal y municipal en 31 obras, en construcción, rehabilitación y ampliación de vivienda, inversión que debería tener recursos que permitieran en los 58 municipios el acceso a más familias, pues parece insuficiente para cubrir la demanda en todo el territorio zacatecano; señor Secretario, qué acciones cree usted necesarias para incrementar la inversión en programas de desarrollo social. Arquitecto José Luis de la Peña; en este segundo informe que se glosa llama la atención la inversión del gobierno del Estado en carreteras, caminos rurales y puentes y también se ha puesto énfasis en la pavimentación de calles, dando prioridad a localidades con los dos más altos grados de rezago social; sin embargo, se informa que sólo 20 municipios han sido beneficiados con acciones para generar espacios dignos y 38 municipios, no han sido contemplados para este programa de pavimentación de calles; de lo informado, se desprende que se realizarán convenios para la realización de obras con al menos 14 municipios que ya fueron beneficiados con obra pública, en base a esto señor Secretario, ¿cuál ha sido el motivo que ha impedido a su Secretaría de Obras Públicas, firmar convenios con los Ayuntamientos que no han sido beneficiados con el programa de pavimentación de calles?, Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Gracias, Diputada se le concede el uso de la voz, a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente para que en un tiempo no mayor a tres minutos responda el cuestionamiento.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Le agradezco.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, para que en un tiempo no mayor a tres minutos responda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias Diputada Rodríguez, por estas preguntas. En relación a las acciones que se han tomado en los rellenos sanitarios en todo el territorio zacatecano, le puedo comentar que capacitamos en la recolección y el depósito de residuos sólidos urbanos de 51 municipios a 642 personas, se verificaron 12 sitios de los cuales de acuerdo a la Norma 083 solo uno cumple con los requisitos. Y aquí sí quiero hacer una acotación para que ustedes nos ayuden a llevarlo a sus distritos y con sus Presidentes Municipales, no solamente es buscar un predio en los municipios donde yo pueda tirar la basura, literal, sino que tiene que cumplir con ciertos requisitos que nos manda la Norma 083 como es que no esté cerca de cuerpos de agua, que no estén cerca de zonas de cultivo, que no estén cerca de ciertas zonas urbanas o con cierto número de habitantes. Todos estos requisitos hacen que en los municipios la reserva territorial sea difícil y que evidentemente la basura no la quieran cerca, por eso los sitios deben escogerse muy puntuales y precisos, se tiene que hacer una evaluación constante que es la parte que nosotros acompañamos con la Dirección de residuos sólidos de la Dependencia, y así mismo, decirle que supervisamos los 54 sitios que tenemos en el Estado para la correcta operación, hacemos las recomendaciones correspondientes. Ya mencionaba yo que el tema es un costo operativo alto, se tiene que compactar todos los días con una máquina especial y se tiene que poner una capa de tierra o de material para que baje y no veamos estas montañas que a veces encontramos a pie de carretera y el municipio nos tiene que ayudar en la parte de evitar cualquier tiradero clandestino. La parte de la insistencia en la educación ambiental estriba desde ese momento, que no tiremos y que no se nos haga fácil tirar la bolsa a la carretera o a las vías. El otro día saliendo de ciudad gobierno, íbamos para el eco-parque por la nueva vialidad Felguérez y todos hemos observado que en la colonia Lázaro Cárdenas la parte de atrás por la vialidad Felguérez, una camioneta se estaciona en reversa y tiran la basura, no eran escombros era basura doméstica. Eso es a lo que le apostamos nosotros a la educación ambiental, a la no generación de basura o a la reducción de generación de basura, pensar cada vez que hacemos la compra de una botellita de agua toda esa basura llega a los tiraderos de los municipios y a veces, en la mayoría de los casos, la operación no es la correcta. Por mi parte es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Ahora tiene el uso de la palabra la Secretaria de SEDUVOT, hasta por tres minutos.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputado. Diputada, le comento todas las solicitudes que se están atendiendo son de la actual administración, se asumieron ya las de COPROVI de acuerdo a la Ley de Administración. Entonces nosotros tenemos por atender 700 solicitudes, en COPROVI 800 créditos de vivienda y buenas solicitudes de fraccionamientos rurales tenemos 5 mil 512. También comentarle de las acciones que tuvimos en materia de vivienda fueron mil 721 elaboraciones de escrituras y mil 332 títulos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz ahora al Secretario de Desarrollo Social, hasta por tres minutos.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- En atención a la petición Diputada, las acciones que hoy se han implementado es un punto de partida precisamente para que en esta Legislatura se pueda iniciar una Iniciativa, de que estas políticas han alcanzado la universalidad como el tema de los útiles escolares, como el tema de los uniformes se lleven a un rango constitucional, que sea un derecho ganado para la población y esto va a permitir que se genere la igualdad de condiciones, la igualdad de las necesidades más apremiadas por la población. Y seguir avanzando en el tema de inversión de infraestructura social que a través de estos diagnósticos permanentes para poder invertir en obras que ayuden a la población zacatecana. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Ahora se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos, al Secretario de Obras Públicas.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE

ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputado. Dentro del programa que comenta Diputada, es un programa que estamos llevando a cabo bajo la planeación de SEDESOL, estamos llevando los convenios, estamos coadyuvando con el Secretario Casas para agilizar los trámites de estas obras y que sean una realidad en los próximos meses. En cuanto a ¿cuáles municipios son los que han firmado convenio?, pues bueno, vuelvo a reiterar la invitación a que los municipios se acerquen con nosotros ya se a través del Secretario de SEDESOL o ya sea con un servidor y podamos atenderlos para el tema de convenir recursos en el tema de carreteras. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias por sus respuestas Secretarías, Secretarios. Ahora se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, a la Diputada Martha Rodríguez Camarillo, para que haga su uso de réplica.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Agradezco las respuestas de cada uno, sé que hay grandes retos en las Dependencias que cada quien dirige. Para Nueva Alianza la atención a las necesidades de la población en situación de rezago social es prioritaria, pues de su cumplimiento dependerá que los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 generen condiciones de igualdad de oportunidades y prosperidad en toda la geografía de nuestro Estado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Le informo a esta Asamblea Popular, que con esta participación se concluye con el tercer bloque. Abriríamos la participación de las Diputadas y Diputados escritos en el cuarto bloque quienes son: el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, enseguida la Diputada Ana Luisa del Muro, le sigue el Diputado Nieves Medellín Medellín, a continuación le tocaría participar al Diputado Guadalupe Correa, y cerraría este cuarto bloque la Diputada Gabriela Pinedo. En este momento le solicito al Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, haga uso de su participación de la tribuna, para hacer sus cuestionamientos a las Secretarías y Secretarios que hoy comparecen.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, hasta por siete minutos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias. Bienvenidas Secretarias, bienvenidos Secretarios. Voy a referirme en esta ronda únicamente al trabajo que se ha desplegado por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial. Arquitecta Luz Eugenia Pérez Haro, era usted Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Secretaría que hoy dirige. Desde el inicio de esta administración conoce a detalle cada uno de los trabajos que se han venido desarrollando en este Gobierno; una de las obras de infraestructura más importantes que le conocemos a este Gobierno, sino es que la más importante, sin duda es el sistema integral de transporte PLATABUS, un proyecto ambicioso el único en su tipo que se trabaja en una ciudad media del país de hecho si no me equivoco. Este proyecto impactaría de llevarse a cabo nada más alrededor de unas 133 mil 700 personas zacatecanas y zacatecanos que habitan en la zona conurbada de Guadalupe y Zacatecas. El proyecto contemplo cuatro elementos fundamentales a saber de usted, infraestructura, organización empresarial de los transportistas, renovación de la flota, y uso de tecnología. Son tres titulares ya los que ha tenido la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en un poco más de dos años de este Gobierno, la primera de ellas Laura Bermúdez, en su comparecencia antes esta Legislatura hace un año afirmo cuatro puntos esenciales: primero, que el proyecto tendría una inversión total de casi 2 mil millones de pesos, que tenía un avance financiero de 37.53 por ciento lo que equivale a más de 125 millones de pesos, eso dijo Laura Bermúdez, hace un año; segundo, que la primera etapa del proyecto se echaría a andar este año, ese fue su compromiso aquí; tercero, que para terminar la terminal uno ya tenían contratados más de 125 millones de pesos y un avance del 39.9, más de 125 millones de pesos, eso dijo; cuatro, que para la terminal dos se tenían contratados más de 50 millones de pesos, con un avance físico del 48.58 por ciento. Luego el segundo de los Secretarios aquí presente José Luis de la Peña, informó a los medios de comunicación cuatro situaciones particulares; primera, que el proyecto PLATABUS llevaba detenido casi 18 meses, eso dijo el entonces Secretario; que había una inversión de 80 millones de pesos, y que faltaría un ingreso entre 65 y 68 millones de pesos para darle continuidad; que será a mediados de 2024 cuando se concluya la construcción de las terminales uno y dos; pero que si se lleva a cabo el proyecto del segundo piso habría un retraso hasta el 2026. Esas fueron afirmaciones del entonces Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, hoy Secretario de Obras Públicas que nos acompaña. Y por su parte el Gobernador del Estado ha realizado algunas manifestaciones sobre este proyecto de las cuales me referiré únicamente a tres en particular; la primera de ellas, en mayo de 2022 dijo el tiempo estimado para la conclusión del PLATABUS sería para este 2023 y anuncio la construcción de un segundo nivel y de un anillo periférico; en agosto de 2022, señaló que el proyecto seguía firme había avances de obra también; tercero, en su informe dijo que estaban por terminar el proyecto para la construcción del segundo piso. Tres versiones distintas sobre un mismo proyecto, Secretaria, o no se ponen de acuerdo entre ustedes o alguien nos está mintiendo, por esa razón le pregunto a usted y de paso si se quiere sumar a la respuesta el Secretario de Obras Públicas. Ocho preguntas; la primera ¿es el Sistema Integral de Transporte PLATABUS, en su opinión la obra de infraestructura urbana más importante que desarrolla la Secretaría a su cargo en este momento?; segunda, ¿a cuánto ascenderá el costo total del proyecto ya finalizado en las estimaciones que debería de tener este momento?; tercera, de esos recurso Secretaria ¿qué cantidad se ha ejercido ya? y ¿qué cantidad de recursos son con los que ya se cuenta en las arcas en las cuentas del Presupuesto del Estado para su ejecución?; cuatro, de los recursos ejercidos en el proyecto

¿a cuánto asciende el monto proveniente de ingresos propios del Estado? y ¿Cuánto corresponde a recurso Federal?, ya sea el Fondo Nacional de Infraestructura o de alguna otra partida incluso los montos de recuperación que sean dado; cinco, ¿se ha ejecutado la totalidad de los recursos federales asignados a este proyecto? o ¿se han realizado devoluciones a la Federación, por la falta de aplicación de los recursos?; sexto, ¿cuál es el avance físico del proyecto?; séptima, ¿concluirán como lo prometieron las dos terminales del proyecto para este año?; y última, ¿para cuándo se tiene previsto el segundo piso y en su caso si retrasará o no la finalización del proyecto? y ¿cuánto será el retraso de ser el caso?. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora se le concede el uso de la palabra a la Secretaria o Secretario aludidos, iniciando por la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, hasta por tres minutos.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Muchas gracias, Diputado por su cuestionamiento. Efectivamente el Sistema Integrado de Transporte PLATABUS, es la obra más importante que ahorita nosotros traemos en cuestión de infraestructura en la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial. Claramente también son de importancia las obras que traemos en vivienda. El costo total del proyecto es de 2 mil 154 millones, llevamos un monto ejercido de 65 millones de pesos. Tenemos 68 millones de pesos para esta primera etapa por ejercer. También tenemos 33 millones de pesos, pero esos son etiquetados exclusivamente para señalización y semaforización del eje troncal, no lo podemos utilizar para ninguna otra partida. No hemos tenido ninguna devolución a la Federación, al contrario, hemos estado salvaguardando este recurso, hemos recalendarizado los tiempos debido a que pues también había habido algunos atrasos pero eso fue por reestructuración en cuanto administrativo y técnico funcional. Era elemental hacer esta reestructuración, porque no podíamos estar con las obras marchando y teniendo que estar corrigiendo cosas que venimos arrastrando desde la administración anterior, para ser lo más franca posible. Las terminales se van a concluir para el año 2024, es un hecho. Y hemos estado en mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas, precisamente para no tener atrasos durante la ejecución de ambas obras, queremos eficientar lo más posible el bulevar metropolitano, entonces como les decía hace un momento, tenemos los dos proyectos perfectamente bien empatados donde se empatan las dos obras, o sea, ya sean los seis paraderos que van desde la presidencia hasta la escuela de minas. Ya se reestructura también la semaforización y los pases a nivel en el bulevar. Es cuanto, no sé si tenga alguna otro cuestionamiento, yo se los hago llegar con mucho gusto de manera escrita. Gracia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Ahora se le concede el uso de la voz al Secretario de Obras Públicas, para que dé respuesta a las 8 preguntas hechas por el Diputado, hasta por tres minutos.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputado. Bueno ya nada más voy hacer una aclaración, yo no declare que estaban paradas las obras por 18 meses, yo lo que dije es que tenían un retraso de 18 meses simplemente que por ahí los medios de comunicación no sé si no transcribieron bien la información, esa fue mi declaración. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Ahora se le concede el uso de la voz al Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, para que haga su uso de réplica hasta por cinco minutos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Muchas gracias, Presidente. Al Secretario de Obras Públicas, sí, efectivamente fue el señalamiento que yo hice, usted dijo que tenía un retraso de 18 meses. A la Secretaria de Desarrollo Urbano, Secretaria no me respondió ¿Cuánto recurso estatal le han invertido de parte del Gobierno del Estado, de esta administración en concreto? y tampoco me dijo ¿Cuál era el avance físico del proyecto hasta el momento? mucho le agradecería nos pudiera hacer llegar estas dos respuesta que mucho ayudaran a clarificar a la ciudadanía las dudas que se tienen hoy sobre este importante proyecto. Parece que este Gobierno ha acuñado ya la frase de “herencia maldita”, como emblema oficial para referirse a todo aquello que se les dificulta o que de plano no pueden hacer. No parecen opinar lo mismo de este Sistema Integral de Transporte Zacatecas-Guadalupe, ha dicho de la Secretaria es la obra de infraestructura más importante que está ejecutando en este momento. Una herencia de un proyecto completo con una inversión total de 2 mil 154 millones de pesos ha dicho de la Secretaria en este momento que arranco con una inversión de mil 913, que ya tiene 125 millones de pesos trasferidos al Fideicomiso que tienen en absoluto abandono pareciera. No hay noticias de avances relevantes, no hay una fecha para este año como se había venido comprometiendo desde el inicio de esta administración, y pareciera que se está olvidando de uno de los proyectos de infraestructura más importantes para Zacatecas, quizás de la última década. El proyecto del PLATABUS el cual se elaboró en el Gobierno de Alejandro Tello, con la finalidad de modernizar el transporte, de mejorar la movilidad urbana, de reducir el tráfico e impulsar un traslado público eficiente, seguro y económico, generando un balance ambiental positivo para el beneficio de miles y miles de familias zacatecanas. No han podido ni siquiera sostener con resultados a una persona como titular de esta Secretaría, hoy tenemos aquí a la tercera de ellas y en quienes confiamos muchos zacatecanas y zacatecanos que podrá brindar resultados positivos que la ciudad zacatecana espera. Nos prometieron que este año tendríamos concluidas las dos terminales que conectarían a Zacatecas y Guadalupe, hoy nos

dicen que no será así. Así como el proyecto que planearía como alternativa de viabilidad un segundo piso, tampoco hay nada concreto sobre esto. Hoy los datos contradictorios que nos brindan y los comunicados de quienes han sido titulares de esta Dependencia junto con el titular del Poder Ejecutivo nos indican que no hay certeza del avance del proyecto de PLATABUS, ni siquiera se me pudo contestar el avance físico de la obra en esta comparecencia. Tampoco podemos saber si está detenido o si sigue en pie, mucho menos una fecha aproximada de cuándo será su conclusión, lo único que hoy nos deja clara esta comparecencia entorno a este proyecto es que el desarrollo y la movilidad urbana no es una prioridad de este Gobierno. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. En seguida se le concede el uso de la palabra a la Diputada Ana Luisa Del Muro, para que en un tiempo no mayor a siete minutos formule sus preguntas, haga sus cuestionamientos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Bienvenidas señoras Secretarías, bienvenido señor Secretario y a sus equipos de trabajo. Doctora Susana Rodríguez, decirle que Zacatecas son pocos los parques y áreas verdes principalmente en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, por lo que existen grandes desarrollos urbanos, colonias, fraccionamientos, entre otros pero la falta de las áreas verdes. Preguntarle ¿Qué nuevos parques y áreas verdes están planeando para desarrollar? ¿Si existe alguna colaboración con la SEDUVOT, para que los nuevos fraccionamientos o desarrollos cuenten con las áreas verdes y el arbolado suficiente para fomentar el desarrollo de las personas y un medio ambiente más sano?. Existe molestia Secretaria, en relación al puente colgante del eco-parque, entonces en función de eso preguntarle: ¿en qué condiciones se encuentra dicho puente? y ¿si se están realizando intervenciones mayores por detección de otros problemas?. A la Arquitecta Luz Eugenia Pérez, bienvenida también, en conjunto con otras Dependencias del Estado así como con el Gobierno Federal y las empresas operadoras ¿ya se está trabajando o dando continuidad a los trabajos para un proyecto que saque las vías del tren de la zona metropolitana Zacatecas-Guadalupe? y ¿cómo afecta la presencia de estas vías en el desarrollo urbano?. Preguntarle también y decirle que como parte de mi trabajo legislativo y a solicitud de organismos en la materia se están desarrollando una propuesta de Ley para Regular los Servicios Inmobiliarios en el Estado de Zacatecas, misma con la que ya cuenta la gran mayoría de las entidades en el país. Si bien es un materia en la que tiene mucha injerencia la Secretaría de Finanzas, me gustaría preguntarle a usted ¿Qué opinión tiene al respecto de esta normatividad en esta materia? ¿Qué tanto

problemas se han presentado por la no emisión de esta normatividad? ¿se tiene conocimiento de fraudes en materia de servicios inmobiliarios?. En este año hemos visto reiteradas manifestaciones de vecinos particularmente de aquellos que han adquirido viviendas de constructoras desarrolladoras, quienes se quejan entre otras cosas por la mala calidad de la construcción y los materiales de su vivienda, por el uso sin derecho de los espacios y áreas de donación preguntarle: ¿Cómo ha supervisado la Secretaría la calidad de las viviendas construidas, por desarrolladoras en el Estado? y ¿cómo se apoya a las familias y vecinos en este sentido? ¿si se tiene supervisión o se da seguimiento a los compromisos hechos por las desarrolladoras? y ¿cómo se garantiza que las áreas de donación sean respetadas?. Al Secretario Sergio Casas, pues decirle que la Secretaría que usted encabeza, es una de las más importantes en el Estado de Zacatecas, pero en esta nueva etapa del país se ha tenido un peso mucho más grande ya que se ha priorizado en invertir los recursos en beneficio de la población del país por medio de una gran cantidad de programas sociales, especialmente por aquellos implementados por el Gobierno Federal. En Zacatecas particularmente existe una gran controversia y en ocasiones también preocupación por el uso de los recursos presupuestados particularmente porque muchos de ellos no se han ejercido, en ese sentido preguntarle Secretario: con los datos que se tienen del avance de gestión al 30 de junio, quedaban para ejercer 5.5 millones del capítulo tres mil y 258. 5 millones del capítulo cuatro mil, la pregunta es: ¿Cómo va el gasto hasta el momento?, si existen apoyos a madres jefas de familia ¿a cuántas se han beneficiado? y preguntarle más allá, si está a favor o en contra y más allá de la medida tomada por el Gobierno Federal, ¿si se está pensando en establecer algún programa estatal, que reactive las estancias infantiles como ya lo han hecho otras entidades?. Y para el Secretario Arquitecto José Luis de la Peña, en el Estado de Zacatecas hemos visto el desarrollo de infraestructura en varios aspectos, pero no hay muchas inversiones en infraestructura a favor a las personas con discapacidad, ¿Qué acciones se han hecho para favorecer este sector tan importante? ¿Si hay proyectos en la materia para el próximo año?, como el desarrollo de áreas deportivas, culturales. Y en reiteradas ocasiones han llegado a esta Legislatura denuncias por parte del sector de la construcción, especialmente porque a ellas, a sus trabajadores y proveedores están siendo víctimas del delito por parte de la delincuencia, preguntarle: ¿qué acciones hay en conjunto con la Secretaría de Seguridad, para atender dicha problemática? y ¿cómo ha afectado la situación de inseguridad en el desarrollo de obra pública? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se concede ahora el uso de la voz a las Secretarías, Secretarios para que le contesten a la Diputada los cuestionamientos, comentarios o preguntas que hiciera, en el siguiente orden; hasta por tres minutos, la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, por favor.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputado Presidente. Gracias, Diputada Ana Luisa por las preguntas; informarle a usted, que efectivamente la falta de áreas verdes no solo es

en la zona metropolitana, sino, también en los municipios es un tema que debemos atender todos. En la zona metropolitana nosotros y en los municipios también trabajamos en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano, en la emisión de pactos ambientales hasta que la Secretaría emite y hace sus revisiones y autoriza a los desarrolladores de vivienda es hasta que nosotros también trabajamos en coordinación, no son esfuerzos aislados, sino que estamos en constante comunicación. Informarle también que el puente colgante lo comentábamos hace un momento, se instalaron 810 metros con 76 de malla ciclónica de 2.5 metros de alto por 172.75 metros de largo y se rehabilitaron 54 metros de pisos de madera tratada para intemperie, pero si efectivamente se tomó la decisión por seguridad de cerrarlo cuando no estén en trabajo o no estén trabajando los de la empresa, porque mientras se colocan las maderas tratadas los espacios son muy amplios y la altura es más de 25 metros, no solamente es la posibilidad de que se pueda atorar un pie, es hasta que se pueda uno caer; entonces, por seguridad se tomó la decisión de cerrarlo. Cerrábamos usualmente con una malla y los usuarios la abrían, estando los anuncios de rehabilitación, de peligro, de precaución hacían uso de ella, es su derecho sí, pero apelamos a la comprensión de los usuarios, a la paciencia de que se van a entregar un puente mejor mucho mejor de lo que estaba, pero que si tengan esta paciencia de no pasar con motos, las motos son un peso suficiente que con este agregado de malla ciclónica que se colocó significa un peso significativo para que pudiera colapsar. Están haciéndose las pruebas necesarias y hasta en tanto la empresa no lo entregue nosotros no podemos dejar el libre acceso y de noche hay que decirlo el área es oscura, por el tema de la biodiversidad no podemos poner luces incandescentes porque afectan la flora y fauna de la zona, es un área nacional protegida recordémoslo por eso la iluminación está hasta las áreas de oficinas se va a trabajar en un proyecto y en un tipo de luz para aquella zona y pueda usarse también en horario nocturno. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. - Gracias, Secretaria. A continuación, hace uso de la palabra la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, hasta por tres minutos.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputada. Bueno reafirmar nada más el compromiso también que tengo con mis compañeros de gabinete, para la creación de proyectos estratégicos vamos a seguir trabajando en equipo derivado de su primer cuestionamiento con la Secretaria Susana. De acuerdo también a su pregunta de las vías del tren, se están haciendo diagnósticos precisamente para analizar cómo sería una mejor conectividad y eficientar los traslados, ya estamos haciendo esos diagnósticos también para detonar el uso de tránsito pesado, la calzada de la Virgen y pues la antigua carretera Panamericana. También le comento de acuerdo a mi opinión, también con lo de las inmobiliarias pues es de vital importancia nosotros como el ente normativo tener ahí trabajo en equipo con los desarrolladores, porque nosotros lo repito no vamos a contribuir al hacinamiento, entonces es básico que para poder

aplicar lo que nos marca el Código Territorial y urbano, podamos trabajar con ellos. Entonces estoy de acuerdo en hacer esta norma, esta Ley. También lo de las áreas de donación le corresponde a los municipios, sin embargo nosotros como ente normativo tenemos inspecciones periódicas para asegurarnos de que no estén haciendo al uso de ellas y poder brindar a los vecinos o a la ciudadanía de espacios dignos para recreación y uso de equipamiento urbano. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE. – Gracias, Secretaria. En el orden en el que fueron cuestionados, se le concede el uso de la palabra al Secretario de Desarrollo Social hasta por tres minutos.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. – Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputada atendiendo los cuestionamientos, para informar dentro de los programas de grupos vulnerables se encuentra “la atención a madres, jefas de familia” que estos es uno de los programas que se brinda principalmente a aquellas madres emprendedoras, que se encuentran en una situación de violencia o una situación de vulnerabilidad; esto se hace a través de un cuestionario, que nos permita identificar estos factores y que se apoya mediante algún material, como poder fomentar alguna manualidad o emprender un negocio para que le permita tener un apoyo económico como ingreso. Pero también mencionar que, a través de la Secretaría del Trabajo, hemos estado colaborando precisamente en los Centros de Desarrollo Integral, nuestros 11 centros donde se imparten cursos de capacitación a madres de familia con el interés de ir aprendiendo un oficio que les permita poder salir adelante. Estas convocatorias se emiten a través de la misma Secretaría donde es público y puede participar cualquier madre de familia. Lo correspondiente a los gastos que mencionábamos en el capítulo tres mil que corresponde a gastos de servicios, que es gasto corriente, hoy actualmente se encuentran con economías que nos ha permitido una gran responsabilidad y atendiendo a Ley de Austeridad de hoy del Gobierno del Estado, donde prácticamente hemos ahorrado casi el 50 por ciento en combustibles, casi un 80 por ciento en viáticos, así como, acciones que se van generado para redistribuir este recurso para que pueda inyectarse a la inversión pública. En el capítulo cuatro mil, lo que habíamos mencionado hoy se encuentran ya más de oficios de ejecución más de 10 millones pero están prácticamente en la semana anterior y en esta la liberación de los mismos, que

prácticamente tendremos más de 80 millones ya por liberación para la ejecución de las obras. En la atención de los programas estatales sobre todo en el tema de la incorporación de los niños y las niñas que tenían una estancia infantil, hoy reconozco el trabajo que está haciendo el Gobierno de México a través de este programa donde entrega un recurso directamente a la madre de familia que tiene que salir al trabajo y que tendrá que dejar al cuidado de sus hijo a través de una estancia ya sea del Instituto del Seguro Social o una estancia privada o al cuidado de los abuelitos y que es un programa que verdaderamente ha fortalecido y ha ayudado y en lo personal creo que es un programa muy eficiente y muy efectivo. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE. – Gracias, Secretario. Secretario de Obras Públicas, hasta por tres minutos para dar respuesta a los cuestionamientos.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputado. Diputada, comentarle que en el tema de situaciones de seguridad no tenemos nosotros reporte en esta Secretaría de sucesos, más que sin embargo si comentarle que estamos abiertos si hay alguna situación que se acerquen con nosotros para brindarles el apoyo y el acompañamiento con las instancias correspondientes. Comentarle también que hemos llevado a cabo convenios con la Secretaría de Seguridad Pública, para modernizar y rehabilitar distintas casas de seguridad en los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Luis Moya, Morelos, Pánuco, Santa María de la Paz, Villanueva y Zacatecas. Comentarle que, en el tema de grupos vulnerables estamos desarrollando actualmente la primera etapa de la rehabilitación de la casa con “Amor sin fronteras”, actualmente se encuentra en proceso de ejecución la segunda etapa con una inversión cercana a los 2.5 millones de pesos para brindar apoyo a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados. Así mismo estamos por concluir las casas del bienestar para las personas de la tercera edad, para brindarles asistencia una asistencia integral y para que puedan desarrollar sus condiciones en mejor sentido. Sería cuanto... ha también comentarle que todas las obras que realizamos en la Secretaría, cuentan con elementos para la accesibilidad universal rampas, barras, etcétera. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE. – Muy amable, Secretario. Ahora se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos, si así lo considera haga uso de su derecho de réplica, Diputada Ana Luisa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. – Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA. – Agradezco sus respuestas a estos cuestionamientos y quisiera concluir brevemente mi participación haciendo énfasis en las necesidades que siguen existiendo en nuestro Estado y decirles que, desde el Partido del Trabajo, estamos conscientes de la situación en la que se encuentra nuestro país y nuestro Estado. Sin embargo, es importante solicitarles a ustedes y que por su conducto hagan llegar al señor Gobernador que al igual que se atiendan las zonas urbanas más grandes el Estado y las cabeceras municipales, también se atiendan a las pequeñas comunidades y con una mayor y especial atención a aquellas que presentan una gran cantidad de rezago de necesidades y de migración, sobre todo. Por medio de la obra pública, del desarrollo social, del desarrollo urbano, y del cuidado del medio ambiente podemos contribuir de manera significativa a la transformación del país, más aún porque ahora con esta nueva forma de gobernar se ha volteado a ver a los más necesitados y a todas aquellas personas que estuvieron alejadas de los beneficios sociales por décadas. Esperemos que desde el Poder Ejecutivo del Estado, se realice una propuesta de Presupuesto de Egresos, de acorde a las necesidades de la ciudadanía en donde se prioricen los temas que hoy se han abordado como los son: la obra pública, que es un detonante en la economía zacatecana y que beneficia a miles de familia y a una gran cantidad de sectores económicos; así como, para que se atiendan las carencias en materia de desarrollo urbano, como la construcción de vivienda de calidad en donde también existen en las colindancias con los domicilios de las personas las áreas suficientes para el sano desarrollo y esparcimiento. Y en relación a lo anterior también esperamos que el proyecto de Presupuesto considere inversiones significativas para garantizar el derecho humano al agua, así como, para que las escuelas y los centros de trabajo, vías públicas y demás espacios de desarrollo social brinden las herramientas necesarias a las personas para el correcto respeto y cuidado del medio ambiente. Decirles señoras y señores Secretarios, que desde este Congreso estamos listos para formar equipo en beneficio de Zacatecas, lejos de colores y lejos de partidos especialmente para mejorar los recursos destinados por parte de la Federación a nuestra entidad. Es cuanto, Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias Diputada, queda registrada su participación. Y ahora se le concede el uso de la voz al Diputado Nieves Medellín Medellín, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su pregunta.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN. – Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. – Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN. – Primeramente, bienvenidos Secretaria, Secretario de la Peña, Secretaria Luz y Secretario Sergio Casas, a los compañeros y compañeras que están arriba bienvenidos, y gracias por el acompañamiento aquí con los Secretarios. Desde el inicio de esta administración se ha impulsado diversos mecanismos para fortalecer la infraestructura como motor del desarrollo económico de Zacatecas, era necesario recuperar la verdadera función del Presupuesto público, el desarrollo y bienestar del Estado. Así se ha hecho en estos dos años de Gobierno, y así se seguirá haciendo durante los próximos años. A través de diversos programas el Gobernador David Monreal Ávila, ha implementado una serie de acciones que fortalecen y mejoran la perspectiva, desarrollo de los sectores agrícolas, ganaderos y económicos, porque la mejora de las vías de comunicación genera un impacto positivo en la economía regional. Además, promueve la integración de las comunidades marginadas a las esferas de desarrollo con lo que se impacta de manera integral la calidad de vida de las familias zacatecanas que tienen actividades económicas lejanas a su operación. Así con el propósito de realizar actividades cotidianas e intercambiar bienes y servicios para beneficio de la economía de los municipios y de las regiones. El programa “rescate carretero” ha sido quizás el estandarte de este Gobierno, durante el ejercicio fiscal 2022 a través de dichos programas se ejercieron 60 millones 643 mil 601 pesos para la ejecución y conclusión de obras de modernización de más de 21 mil 585 kilómetros de caminos rurales. Mi pregunta sería para el Secretario de Obras Públicas, para el ejercicio 2024 ¿Cuánto tiene presupuestado la Secretaría a destinar al programa de “rescate carretero”? ¿qué municipios o regiones se verían beneficiadas con las obras de esta proyección? ¿Cuánto kilómetros en aproximado se tendrían proyectados poder rehabilitar o construir? ¿Cuáles son los proyectos más importantes de esta administración? y ¿Cuáles están por ejecutarse? ¿qué obras de infraestructura básica fueron ejecutadas a través de la Secretaría? ¿Cuáles fueron los municipios beneficiados? Por otro lado, gracias al compromiso del Gobierno Federal y del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con Zacatecas nuestro Estado recibirá de la Federación 800 millones de pesos, cuya primera etapa consta de 535 millones de pesos para la rehabilitación de 367.5 kilómetros, la pregunta es Secretario: ¿Qué grado de avance tienen los 50 tramos carreteros de las cinco rutas federales que se están rehabilitando con este recurso?. Y para la Secretaría de Desarrollo Social, se debe recordar que en enero 2023 el licenciado David Monreal Ávila, realizo la Segunda Plenaria Municipalista, cuyo objetivo primordial fue informar a los Presidentes Municipales, sobre los programas que ejecutaría la nueva gobernanza y con ello invitarlos a conjuntar acciones en beneficio de la población. Aunado a lo anterior la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Estatal, invito a acercarse a convenir recursos en beneficio de la población a las autoridades municipales, para ejecutar las obras que ellos mismo plantearan en ejercicio democrático que muy pocas veces se había visto. En este sentido para disipar dudas le pregunto, Secretario: ¿Por qué únicamente se convinieron recursos con ciertos municipios, y no con los 58 que comprenden el Estado de Zacatecas? Y si pudiera desglosar el número de beneficiarios que tiene cada municipio referente a estos programas a estos convenios de infraestructura social de bienestar. Sería cuanto, Diputada Presidenta. Y para los demás, no tengo preguntas.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz al Secretario de Obras Públicas, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda los cuestionamientos.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Comentarle Diputado que actualmente estamos coordinadamente con la Secretaría de Desarrollo Social y los ayuntamientos municipales. En la Secretaría de Obras Públicas, hemos ejecutado el programa “quinientas obras”, dentro de las cuales se encuentran la pavimentación de calles, obra y acciones de agua potable, alcantarillado, ampliación de redes eléctricas, y sustitución de luminarias, así como la rehabilitación de casas de salud. En el ejercicio 2022 se ejecutaron 314 obras por más de 180 millones de pesos en beneficio de 27 municipios, incluidos Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe, Genaro Codina, Trancoso, Vetagrande, Pinos, entre otros. Comentarle que tenemos un ambicioso proyecto de movilidad en la capital del Estado, y su zona metropolitana la propuesta incluye vialidades como la del Orito, el viaducto elevado sobre el bulevar metropolitano, la vialidad norte, modernización de la antigua carretera Panamericana, la vialidad siglo XXI en su sección sur y puentes de interconexión. Ya hemos concluido actualmente con la vialidad del Orito, estamos por iniciar la modernización de la antigua carretera panamericana y también estamos tramitando los derechos de vías para la vialidad sur siglo XXI. Comentarle también que esta Secretaría a presentando un anteproyecto de Presupuesto para el capítulo de inversión en el tema carretero que asciende a los 3 mil millones pesos para la ejecución de 297 obras que mejorarán vialidades, caminos y carreteras. El anteproyecto contempla la rehabilitación de carreteras prácticamente en todo el territorio estatal, con una meta de más de mil 278 kilómetros, en ese sentido pues confiamos que en el próximo ejercicio la Secretaría pueda recibir un Presupuesto adecuado para poder llevar a cabo todas estas obras y acciones. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz al Secretario de SEDESOL, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. - Adelante, Secretario.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputado, atendiendo el cuestionamiento, precisamente dentro del programa de infraestructura social básica se ha alcanzado alrededor de 6 mil 358 beneficiarios de manera directa en cada una de las obras que se edificaron en el fondo de infraestructura básica junto con el programa estatal de obra del año 2022. Esto con alrededor de 375 obras donde estos beneficiarios hoy se encuentran en consulta en la página de transparencia y que son los beneficiarios que reciben de manera directa este beneficio, pero sabemos que cada obra cada acción llevan también beneficiarios indirectos, por lo cual se duplicaría mucho más la cifra. Referente a los convenios que hoy se han constituido sabemos y pues seguimos puntualizando. La Plenaria Municipalista fue un acto democrático, un acto donde se invitó a los 58 ayuntamientos para poder convenir estos recursos sobre todo con este acercamiento de los cuales hoy en este ejercicio 2023, tenemos alrededor de 18 convenios o 18 municipios que han permitido convenir estos recursos y que reiteramos nuevamente la postura del acercamiento a los diferentes municipios para poder convenir, que en efecto hoy me da gusto porque en este ejercicio 2023 hay nuevos municipios que están conviniendo hay municipios que quieren convenir. Y esto nos ayuda porque estamos haciendo las cosas bien y que hoy están más convencido los municipios de poder ampliar estas metas. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz al Diputado en tribuna para que, en un tiempo no mayor a cinco minutos, concluya.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN. – Gracias Diputada, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA. – Adelante.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN. – Bueno pues en efecto, a diferencia de algunos compañeros que creen que el convenir con los municipios no está ayudando en mucho pues yo al ver y revisar a los municipios que han estado conviniendo aquí en específico con la Secretaría de Desarrollo Social, me doy cuenta que son los más los que si están de acuerdo y los que si ven un beneficio para la ciudadanía que ellos representan. Y bueno quienes no están o quienes no han logrado aceptar convenir pues invitarlos como ustedes lo dicen, invitarlos a que multipliquen los pesos que les llegan para que puedan tener muchas mejores acciones. Y bueno también agradecer a los compañeros, compañeras que acompañan, sabemos que sin ellos no se podrían llevar a cabo las actividades que se llevan dentro de cada una de las Secretarías que ustedes representan y que sin ellos no se lograrían dar resultados, ya que son de las Secretarías más importantes

que tenemos aquí en el Estado. Sabemos que ustedes tienen una gran responsabilidad ya que en el caso de infraestructura carretera es una de las banderas que nuestro Gobernador el licenciado David Monreal Ávila, tiene lo que es el mejoramiento de viviendas ya que esto nos ayudara precisamente a poder sacar de esa extrema pobreza a muchos de los ciudadanos que viven aquí en nuestro Estado de Zacatecas. Y bueno en el caso de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, el vital líquido que ahorita es lo que creo que más nos aqueja a toda la ciudadanía incluyendo a todos por igual. Y bueno en el caso de Desarrollo Social, pues sabemos que es la cara amable de lo que es el Gobierno, porque a final de cuentas es aquí donde se generan todos los programas para poder atender a las personas más vulnerables. Entonces, sabemos que es un trabajo muy importante el que ustedes realizan, invitarlos a que sigamos trabajando y que sigamos redoblando esfuerzos. Reconozco en cada uno de ustedes el trabajo y entrega que demuestran encabezando cada una de sus Secretarías, queda mucho por hacer pero estoy seguro que con el esfuerzo y unidad entre el Gobierno y cada uno de nosotros desde nuestras trincheras vamos a lograr llegar a esa paz, bienestar y progreso que tanto necesita nuestro Estado. Muchísimas gracias, sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Diputado. Se le concede ahora el uso de la tribuna al Diputado Guadalupe Correa, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. – Con su permiso, Diputada Presidenta. Se fijaron compañeras y compañeros Diputados que somos de la oposición, como a las preguntas de los compañeros de MORENA inmediatamente y de manera puntual les tenían una respuesta y con datos precisos. Eso nos hace pensar compañeras y compañeros que desde las propias Secretarías les hicieron llegar las preguntas a modo, no era necesario de cualquier forma sean ustedes bienvenidos a este Recinto de ciudadanos zacatecanos. Compañeras Secretarías, compañeros Secretarios, bienvenidos a este ejercicio de rendición de cuentas. Lo he dicho en otras comparecencias y lo voy a repetir nuevamente, Zacatecas es el patito feo de la Federación, a Zacatecas no le está llegando lo que debiera llegarles cuando es su plataforma electoral los de MORENA prometieron que a Zacatecas si era gobernado por el mismo partido político, le iban a llegar recursos a raudales, le iban a llegar recursos por montones y hoy oh decepción. Créanme que lo que les estoy diciendo les está ayudando a ustedes estimados Secretarios, porque lo que ustedes no pueden decir nosotros la oposición lo vamos a recalcar para que la gente en Zacatecas entienda que es lo que está pasado hoy aquí en el Estado. Y como dijo Jack el descuartizador, vámonos por partes. Primero, compañeras y compañeros Diputados, MORENA en su campaña para llegar a gobernar este Estado prometió en su plataforma electoral que en los primero 100 días de Gobierno iban a atender los tramos carreteros más afectados hoy en el Estado. Llevamos 732 días de Gobierno y dígame señor Secretario de Obras Públicas, ¿Cómo vamos en esa priorización de obras en el Estado? y le pido a Apoyo Parlamentario si me hace favor de pasar algunos videos que les hicimos llegar, para que vea Secretario y ojala que usted que está llegando al puesto se digne a pasar, a salir del

escritorio y recorra todas las regiones del Estado de Zacatecas y se dé cuenta en qué condiciones tenemos nuestras carreteras. Apoyo Parlamentario, por ahí unos videos que dejamos. Esas que se están ilustrando en la pantalla, ese es el tramo carretero entre el Teúl y Huitzila y vienen otros videos donde va a estar el tramo carretero entre Benito Juárez y el Teúl de González Ortega, así nos tiene la nueva gobernanza en Zacatecas. Esos tramos carreteros amigos y amigos ya tienen bastante tiempo en esas condiciones, y hoy, hoy compañeras yo sé que les duele compañeros de MORENA, pero esos son los datos esa es la realidad que hoy estamos viviendo en Zacatecas. Por favor permítanme dar esta presentación que los zacatecanos necesitan de comprender. Señor Secretario...

LA DIP. PRESIDENTA. – Diputados les pido orden, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. - ...ojala que se anime, ese es el acceso a una de las cabeceras municipales del sur de Zacatecas está en pésimas condiciones. Escuche que menciono un proyecto de programa para rehabilitar algunos tramos carreteros en Atolinga y en Benito Juárez, sí, pero solo tiene el condicionamiento de que si el municipio le entra con recurso y el municipio son muy pequeños y solo pueden aportar de medio a un millón de pesos y solo se van a construir de 15 kilómetros nada más 5 kilómetros, señor Secretario. Yo le pido, le suplico si esa es la condición señor Secretario que por favor atiendan los 15 kilómetros que están completamente desbaratados, que están completamente intransitables entre el municipio de Benito Juárez y el municipio de Teúl de González Ortega. Así nos tienen desde que comenzó la nueva gobernanza y no es para alborotarnos compañeros les dije que en mi participación les iba a ayudar. La Federación tiene a Zacatecas, jodido, la Federación en cinco años que lleva MORENA en el Gobierno Federal, le ha quitado 211 mil millones de pesos, 211 mil millones de pesos a los tramos carreteros, a todas las carreteras del país. No es culpa del Gobernador, lo reconozco, han levantado la voz, pero sus Diputados no han sabido respaldarlo, pídanle a sus Diputados Federales, Secretarios, que les echen la mano 211 mil millones de pesos le han quitado a todas las carreteras en el país y en Zacatecas nos tienen jodidos, jodidos, así como se escucha. Para nuestra compañera de SAMA, preguntarle Secretaria ¿Cómo va el acuerdo con el presidente municipal de Tlaltenango, con el problema del relleno sanitario?, hemos estado batallando con ese problema ¿Cómo va el compromiso que se hizo por ahí con un pozo de agua para la comunidad de Salazares?, también que nos pudieras atender ese tema. Para la Secretaria de SEDUVOT, efectivamente he escuchado con mucha puntualidad su participación, créame que se entiende por el hecho de que usted se está poniendo al frente de la responsabilidad y eso es comprensible. Sin embargo si es importante Secretaria, que nos digas ¿si el marco jurídico en Zacatecas hoy en materia de movilidad está satisfecho?, porque ustedes están implementando proyectos de una gran envergadura como es el tema del PLATABUS, que por cierto deberías de platicarnos en este espacio ¿de dónde viene ese recurso? ¿Cuánto es? ¿Cuánto se va a tardar en tener ese proyecto?, te encargo por favor, Secretaria. Al amigo de SEDESOL, amigo Secretario, también pedirte amigo Secretario que me puedas hacer llegar si no puedes decírmelo en este momento, por escrito ¿a cuántos

beneficiarios de mi distrito, de los 12 municipios que yo represento a cuanto has beneficiado a través de los diferentes programas que manejas?, si me lo puedes hacer en este momento te lo voy a agradecer y si no ojala me lo puedas hacer llegar por escrito. De verdad compañeras y compañeros yo en vez de exaltarme, en vez de indignarme de verdad que me solidarizo con ustedes y que les digo esta situación que hoy vive Zacatecas no es porque ustedes nos estén trabajando, si no simple y sencillamente la Federación no les está enviando los recursos que hoy necesitamos, nos quitaron el fondo minero nos han quitado muchísima participación y hoy es lo que tiene a Zacatecas de rodillas. Así nos tiene la Federación, nos tienen de rodillas y yo sé que mis Diputados locales no van a saber...

LA DIP. PRESIDENTA. – Concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. – ... si poder defender al Gobierno del Estado o defender a la Federación, están en una disyuntiva he...

LA DIP. PRESIDENTA. – Concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. - ... a quien van a defender. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias Diputado, queda registrada su participación. Y se le concede el uso de la voz al Secretario de Obras Públicas, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputado, sí efectivamente como usted lo comenta la gran mayoría de las carreteras en el Estado están prácticamente destruidas. Porque en 20 años, volvemos a repetir, no se les metió recurso entonces es imposible pensar que en dos años de administración aunque hay que recalcar que en estos dos años de administración ya superamos los cinco años de la administración anterior, en cuanto a número de kilómetros y número de inversión y número de obras. Entonces regresando a los comentarios Diputado, estamos atendiendo precisamente el tema carretero, comentarle que en su distrito todos los municipios están siendo atendidos con acciones. No es necesario en el tema de los convenios, que aporten sus recursos peso a peso con nosotros

cuando el Gobernador ha reconocido que efectivamente hay municipios que no tienen recursos, los ha apoyado de manera extraordinaria como es el caso de Florencia, el Gobierno aportara el 80 por ciento del recurso para el apoyo del tramo carretero de dos kilómetros que se rehabilitara en ese municipio.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. - ¿dos kilómetros?

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, uno punto... yo aquí tengo el dato que es uno punto 96 kilómetros. En el municipio de Atolinga, también se le está apoyando a la presidenta con el acceso del bulevar, me parece que es tres a uno, nosotros ponemos tres pesos... bueno voy a revisar bien el dato, pero para no echarle mentiras, pero sí se le está dando un recurso extraordinario también a la presidenta de Atolinga. Adicionalmente está pidiendo el apoyo y se lo vamos a dar también, en cuanto al tema de mezcla asfáltica para bacheo, para la carretera que conduce a Atolinga a una comunidad de Jalisco, no recuerdo el nombre. Pero bueno, el caso es que efectivamente las carreteras están prácticamente destruidas. Será un gran esfuerzo que lleve esta administración para atender la meta del Gobernador es que en este sexenio se atiendan 4 mil kilómetros de carreteras, vamos por buen camino. Tenemos el apoyo del Presidente de la República, tenemos el compromiso de una inversión en el Estado en carreteras federales por encima de los 500 millones de pesos estamos en espera de que se radiquen. Y comentarle Diputado, que estamos abiertos a que también se acerquen sus presidentes municipales de sus distritos para poder llevar a cabo los convenios o ver de qué manera los podemos ayudar, si no es con convenios peso a peso, pues bueno alguna maquinaria que puedan ocupar, asfalto, nosotros estamos abiertos en la Secretaría, Diputado. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias Diputado Lupe Correa, informarle sobre sus cuestionamientos respecto al relleno sanitario de Cicacalco, es un tema que usted conoce bien, que su presidente conoce bien por la mala operación en su momento de competencia municipal, se tomó la decisión y no era esta administración de cerrar el relleno sanitario. Las Instancias Federales determinaron que había filtración de lixiviados a cuerpo de aguas cercanos, lo que genero duda en la población de la calidad de

agua que consumían y genero un conflicto social grave. Y por parte de esta Secretaría durante todo el año, de hecho desde que tomamos la administración del Gobernador David Monreal, se acompañó en todo momento al presidente municipal, incluso a usted Diputado, lo acompañe yo, la Secretaria su amiga, con el Secretario de Finanzas por un recurso que en su momento el Gobernador accedió a facilitarles, eran 6 millones de pesos para poder buscar otro sitio de disposición final pero el presidente no hizo, hasta la fecha no tenemos aún un sitio adecuado para ello. El presidente está tirando, depositando su basura en un relleno que pertenece a Jalisco, seguimos abiertos a estar esperando que nos de las nuevas coordenadas para revisar si es que es idóneo el sitio. Las acciones... tenemos acciones de desazolve en sus comunidades y en la capital puntualmente se ha atendido por parte de vinculación hemos atendido la posibilidad de otra perforación en los lirios, ya que la anterior es el único pozo que salió fallido de esta administración. Efectivamente la naturaleza cobra y salió fallido, estamos buscando otro punto esto fue en comunicación con CONAGUA, con la autorización de CONAGUA nosotros no podemos movernos de manera individual, siempre es con la autorización y vinculación porque sabemos lo que implica el no hacerlo. Y por parte de... se tiene el tema de ferias de agua con los niños, con la educación ambiental, y otras muchas acciones que llevamos a cabo en su municipio, bueno en el municipio que usted pregunta. Por mi parte es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz a la Secretaria de SEDUVOT, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias, Diputado Lupe Correa. En el tema del marco jurídico para la movilidad y si está satisfecho, para eso ahora nosotros estamos armonizando la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la estamos tropicalizando aquí al Estado, para hacer una sola propuesta integral donde ya vengan atacados todos los temas que es accesibilidad universal, inclusión, y pues aquí también ya se va considerando el Sistema Integrado de Transporte. También pues nos va a tocar regular todo el tema de las unidades, todo el tema de los taxis, de los vehículos por aplicación que también es muy importante tener ahí también una regulación como muy bien expuesta. Aprovecho también para darles el avance físico de las terminales, que es 45 por ciento de la terminal uno y 55 por ciento de la terminal dos. La inversión viene por parte de BANOBRAS, sin embargo, también hay aportaciones del Estado, ahorita nosotros ya tenemos aportado a la Federación 33 millones de pesos que como les comentaba ya están etiquetados para el tema de semaforización y señalización del eje metropolitano. También pues estamos con miras a que el proyecto ya esté operando en 2025 todo el proyecto, o sea, ya con unidades, con todo el sistema de recaudo, toda la modernización que hace falta y las unidades ya con la seguridad, wifi, que tengan todas las comodidades del mundo para que también lo utilicen nuevos usuarios no solo nada más los que ya lo utilizan. Entonces también cabe recalcar que somos parte de la estrategia nacional de movilidad que se aprobó

recientemente en junio de este año, y pues vamos a tener injerencia hasta el 2042. Entonces a mí como nueva titular de SEDUVOT, me corresponde dejar las bases para una correcta planeación en materia de movilidad urbana. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA. - Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz al Secretario de SEDESOL, para que en un tiempo no mayor a tres minutos responda el cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí muchas gracias. Con su permiso, Presidenta. Diputado, estaremos enviando precisamente por vía oficio para precisar detalles y conceptos, así como montos precisos de la intervención que se ha hecho en su distrito. Pero para poder explicarlo de manera muy general y objetiva, en su distrito primeramente en las políticas de bienestar como la entrega de los uniformes escolares se han contemplado prácticamente más del 70 o 80 por ciento en este ejercicio 2022 de la entrega de los uniformes escolares. Y en el caso de los útiles escolares alcanzando ya un 95 o 98 por ciento de cobertura a todos los niños y las niñas. Pero sobre todo en el tema de infraestructura social básica, daré lectura a los municipios que corresponde a su distrito y sobre todo los montos y los beneficiarios de manera directa e indirecta. Con el municipio de Moyahua de Estrada un municipio en el que se invirtió con la electrificación y pavimentación prácticamente una inversión de 3 millones, alrededor de 250 beneficiarios de manera directa multiplicándolo digámoslo por dos de indirectos. En el municipio de Atolinga, una inversión de casi un millón y medio con concreto hidráulico alrededor de 200 beneficiados directos. Santa María de la Paz, pavimentación con calles de asfalto una inversión de casi un millón y medio, alrededor de 150 beneficiarios. Tlaltenango de Sánchez Román, electrificación una inversión de casi 2 millones, con 30 beneficiarios de manera directa. El municipio de Tepechtlán, pavimentación de calles con asfalto, pavimentación de caminos con asfalto casi una inversión de 5 millones. Municipios que algunos convinieron, otros municipios que no, que fueron acciones directas de la administración por la Secretaría de Desarrollo Social, pero son acciones que verdaderamente somos testigos que se están haciendo obras en beneficios a la población. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz al Diputado en tribuna para que, en un tiempo no mayor a cinco minutos, concluya.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. – Lo dicho compañeras y compañeros Diputados, se ve que los compañeros Secretarios y las compañeras Secretarias

son buenas personas, se les nota. Sin embargo, lo digo y lo repito no es suficiente la Federación tiene a Zacatecas ahorcado, tiene a Zacatecas jodido, así como se escucha. No les mandan recursos ni siquiera para lo más elemental están dejando que el poco recurso que tiene el Estado los pobre Secretario traten de hacer malabares para venir a una comparecencia y decir que por lo menos se está trabajado en lo poquito que hay. Desafortunadamente y lo digo con mucha responsabilidad la Federación sigue concentrando los recursos para los caprichos de una sola persona a Zacatecas no le llega, más que puros recortes a Zacatecas no le llegan más que puros caprichos de quien hoy manda el recurso al sur sureste del país y al centro norte del país nos tiene prácticamente abandonados. Esa es la realidad, esa es la realidad, pero también es la responsabilidad tanto del Gobernador como de los propios Secretarios, el buscarlos los esquemas de como sí bajar el recurso desde México, porque con el propio recurso que tenemos Secretarios no vamos a lograr sacar ni siquiera un 10 por ciento de las necesidades que tiene el Estado y ustedes lo saben, pero ustedes no lo pueden gritar, ustedes no lo pueden decir ni aquí ni en ninguna otra parte, porque les llega la rienda y pues los mantienen callados. Yo creo que una parte importante de sacar adelante a Zacatecas también es que ustedes se dignifiquen y le digan al Gobernador, y le digan al Presidente de la República que si no hay recursos dignifiquen a Zacatecas, y mejor dejen el puesto. Mejor dejen la Secretaría si no los van atender, si no los van a apoyar, si no los van a respaldar porque mejor no dignifican la Institución que representan y la dejan; porque a verdad compañeras y compañeros, en Zacatecas basta de que por caprichos de una persona el recurso no esté llegando. Y yo sé que los Diputados de MORENA coinciden y piensan igual que yo o díganme que no, nadie prendió su bocina, que bueno. Entendemos pues que la Federación tiene a Zacatecas jodido, como lo hemos dicho y que quede claro, si los compañeros Secretarios y los Diputados de MORENA Federales y el propio Gobernador no se adhieren a la propuesta de Xóchitl Gálvez y del Frente Amplio por México, para que a Zacatecas le llegue un Presupuesto digno. Yo sé que en el fondo ustedes están deseando que los Diputados que son de Marcelo Ebrard y los Diputados que son de Ricardo, se unan a una propuesta para dignificar el Presupuesto de Zacatecas, no los pueden decir...

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Jamás con Xóchitl.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. - ... no lo pueden gritar, lo único que pueden hacer es murmurar como lo están haciendo en este momento...

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Jamás con Xóchitl.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. - ... sin que se sepan de quien son los murmullos, pero saben a ciencia cierta...

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN. – No estamos murmurando, estamos diciendo que jamás con Xóchitl.

LA DIP. PRESIDENTA. – Diputados, Diputados, les pido orden, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ. – Diputada Presidenta, estamos en una glosa, no en campaña.

LA DIP. PRESIDENTA. – Pueden guardar silencio, le pido a Apoyo Parlamentario...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ. – Cállelo Diputada, cállelo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. – La oposición encabezada por Xóchitl Gálvez en el Frente Amplio por México...

LA DIP. PRESIDENTA. – Diputados, Diputados, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. – ...todas y todos sus Diputados están avalando porque a Zacatecas le llegue más recurso y lo saben Secretarios, lo saben a perfección. Que si los Diputados Federales de MORENA hoy no se unen desde México, México y Zacatecas va a seguir jodido como hasta ahorita. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Diputado. Les recuerdo que es una glosa y no es campaña publicitaria de partidos políticos. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Gaby Pinedo, para que, en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. PINEDO MORALES. – Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. – Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES. – Y comienzo con una moción de orden, que bueno que vengan aquí hacer sus shows algunos Diputados, pero para eso está la calle, aquí la Ley nos obliga a hacer una glosa seria y la glosa es sobre lo que se expone en un informe. No tenemos las Diputadas y Diputados de MORENA preguntas a modo Diputado, lo que pasa es que sí leímos el documento están basados nuestros cuestionamientos justamente en ese documento que seguramente usted no leyó, pero que si lo leyera se daría cuenta que estamos cumpliendo con una obligación legal. Y bueno, pasando a cosas más relevantes y no sin antes decir que no pensamos como usted, si eso fuera pobre pueblo de Zacatecas. La primera participación es dirigida a SEDUVOT. Una vivienda digna contribuye al bienestar físico, mental y emocional de las familias siendo uno de los pilares más importantes para edificar el desarrollo y superar la pobreza. Así como en las acciones y programas implementados por el Gobernador David Monreal Ávila, en materia de política social el compromiso y el apoyo a las y los zacatecanos más vulnerables en vivienda digna se refrendan porque nadie debe quedar atrás. Para atender está, que es una de las prioridades de la actual administración y anteponiendo siempre a los más desprotegidos se han implementado políticas públicas bajo la primicia de generar mejores condiciones de bienestar para las familias en situación de pobreza y rezago social. Es así como a través del programa “insignia construyendo bienestar” el Gobierno Estatal ha implementado acciones que contribuyan a reducir la carencia en calidad y espacios de la vivienda de la población más vulnerable del Estado. Aprovecho en este extracto para agradecer las mil 360 acciones en materia de vivienda para 5 mil 032 beneficiarias y beneficiarios, 540 títulos y escrituras con mil 998 beneficiarias y beneficiarios en el Distrito II que honrosamente represento, muchísimas gracias Arquitecto de la Peña, Arquitecta Luz Eugenia, porque gracias a ustedes vimos cristalizados estos apoyos en materia de vivienda en el Distrito II. Ya lo menciono la Secretaria de SEDUVOT a quien por cierto le reconozco, es usted una mujer joven pero en esta glosa y en el ejercicio de su gestión en otros cargos ha demostrado su capacidad, mis respetos y mi reconocimiento. Ya hablaba usted de que se han gestionado 5 millones de pesos ante SEDATU, eso es para este año, para el siguiente entendí que serán por el orden 5 millones de pesos, en este sentido dijo usted una lista de municipios a los que se va a beneficiar el siguiente año. En este año específicamente ¿Dónde se ejercieron estos 5 millones de pesos?, ¿en qué materia? ¿habría manera de ampliar esa gestión para que, en vez de 5 millones el próximo año pudieran ser más?, dado pues que en este año fueron cinco, yo creo que se justificaría que la gestión fuera no sé un poco mayor. La siguiente pregunta es para SAMA, el acceso al vital líquido es un derecho inalienable y una condición elemental para el acceso a una vida digna es un mandato constitucional y legal, así como un deber moral con las próximas generaciones. Ante la crisis mundial que dificulta día a día el acceso al agua la gestión responsable y coordinada de este Gobierno del licenciado David Monreal Ávila, con los sectores sociales, económicos, la academia y la ciudadanía ha tenido avances en cuanto a calidad en la

garantía de este derecho humano. Para esta administración es prioridad el fortalecimiento e incremento de medidas que permitan establecer una base para la actuación conjunta con la ciudadanía para su uso y cuidado responsablemente. El beneficio al acceso al agua es tangible en el desarrollo de la vida diaria y por ello se debe de garantizar para cada habitante de nuestro territorio con prioridad en las familias más vulnerables, sin descuidar a una sola o a un solo zacatecano. A dos años de la nueva gobernanza se han invertido en sustentabilidad hídrica 269 millones 440 mil 738 pesos. En regulación para la mitigación del cambio climático 11 millones 517 mil 153 pesos. En el manejo de residuos sólidos de 10 millones 106 mil 665 pesos. En fomentar la concientización de la población, el cuidado del agua y del medio ambiente 12 millones 2 mil 324 pesos. Y en la construcción de la celda tres del relleno intermunicipal 25 millones de pesos. Hay avances, no hay duda de eso. Mis preguntas concretas serían las siguientes: ¿Qué plan y acciones de nuevas tecnologías de la información se han introducido o se piensan introducir en la infraestructura hídrica del Estado?, la siguiente pregunta sería: ¿Qué medidas se han implementado para dar seguimiento a la solicitud a las solicitudes más bien, del Poder Legislativo? Y también desde aquí un agradecimiento, Secretaria. El fin de semana estuvimos en la inauguración de un nuevo pozo en el municipio de Morelos, que va a dar servicio a toda la zona conurbada que por supuesto el Distrito II también forma parte, no es el primer pozo que se inaugura en el Distrito II y de verdad estamos muy agradecidas y muy agradecidos los ciudadanos del Distrito II de Zacatecas, por todas estas acciones contundentes para ir paleando este problema tan importante que va hacer en algún momento yo creo que crisis, que es el abasto de agua. Y también sirva esta intervención para hacer la aclaración, efectivamente en la Legislatura pasada hubo quienes estuvimos en contra del proyecto Milpillás, pero no del proyecto, sino de la pésima ejecución, la corrupción que se llevó a cabo en por lo menos la primera etapa donde millones de pesos del pueblo de Zacatecas, fueron despilfarrados y que no sirvieron absolutamente para nada, no podíamos dejarla pasar. Sin embargo, hemos reconocido e incluso hicimos un foro amplio con expertas y expertos en el tema para ver como si podríamos apoyar proyectos como el de la presa Milpillás o como la tecnificación del campus zacatecano donde se desperdicia el 80 por ciento el agua que se abastece o por ejemplo el saneamiento de toda la red de distribución de la zona conurbada donde se desperdicia el 60 por ciento del agua que se abastece, o en el uso industrial que aunque es el 11 por ciento es el agua podríamos decir más limpia y con las mejores condiciones en los acuíferos que se está utilizando. Entonces esas serían mis preguntas concretas, la verdad es que tenía preguntas para la Secretaría de Obras Públicas y para SEDESOL, pero han quedado contestadas en las intervenciones pasadas y no quiero ser repetitiva, simplemente agradecerles su esfuerzo y pedir las respuestas a las compañeras Secretarías.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz a la Secretaria del agua, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias a la Diputada Gaby Pinedo, por sus cuestionamientos. Efectivamente Diputada, en cuestiones de nuevas tecnologías de la información tenemos sistemas de video inspección de los pozos para ver las condiciones en las que se manifiestan, hasta donde puede haber un riesgo de colapso y así se trabaja. Estamos en un proyecto de introducir nuevas tecnologías, pero el recurso es limitado efectivamente, estamos en ello y seguiremos trabajando. En todos los rubros que menciono si quiero hacer una acotación por ser su Distrito y la parte medular de la zona metropolitana a JIORESA se le apoyo con esto 25 millones es en combinación con ellos, JIORESA tiene una recepción de basura diaria de 350 toneladas, es un número exorbitante para poderlo manejar. Estamos en comunicación constante también la Secretaría forma parte del Consejo Consultivo al igual que de JIAPAZ. Y el trabajo coordinado entre los diferentes entes de Gobierno, este es el resultado, efectivamente el sábado estuvimos en la zona de Morelos con estos pozos tres y cuatro que le van a dar nuevo impulso y con una línea de impulsión de 25 caballos de fuerza eso fue lo que nos dio el Director de JIAPAZ, la información y el Gobernador abrió la válvula, le van a dar un respiro a la zona del centro de Zacatecas, que efectivamente había tenido o había padecido el tandeo de un solo día por semana y es la zona donde se concentran los restaurantes, zona digamos medular de la capital zacatecana. Esto le da un respiro en el abasto de agua, pero no solamente es la capital este año tenemos la construcción de ocho pozos en diferentes localidades como los son: Loreto, Ojocaliente, Santa María de la Paz, y otros que por el tiempo ya no quiero mencionarlo, porque ya es muy tarde pero aquí estamos a la disposición. El proyecto Milpillas le reconozco Diputada, que usted a su vez reconozca. Esto es un proyecto viable, pero efectivamente hubo contaminación en la ejecución; lo dije hace unos momentos, el pago a los predios diferenciados causo uno de los graves problemas. Y todo tiene solución, pero juntos podemos hacerlo. Por mi parte es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. – Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz a la Secretaria de SEDUVOT, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda los cuestionamientos.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Diputada Gaby, muchas gracias por tus palabras cuenta con todo mi compromiso y mi empeño para trabajar en pro de Zacatecas. En cuanto a los cinco proyectos que tenemos en proceso en SEDATU, de los 5 millones de pesos van a beneficiar a un 45 por ciento de la población estatal, que son 704 mil habitantes. Esta gestión que nosotros estamos haciendo precisamente es para no soltarnos de SEDATU, y que vena que seguimos en miras de seguir trabajando junto con ellos para el bienestar de Zacatecas. Sí, ya están validados por ellos son Loreto, Ojocaliente, Sombrerete, Jerez y Genaro Codina. Realmente el recurso lo asignan ellos de acuerdo a su normativa, pero vamos a seguir tocando puertas para tratar de gestionar más

recurso, todo el recurso que sea necesario en pro de Zacatecas. Esta herramienta, estos proyectos que nosotros bajamos de SEDATU, son más que nada instrumentos de planeación son cartas urbanas que a la larga nos van ayudar a contener asentamientos regulares, nos van a decir como es el mejor aprovechamiento de los recursos, como nosotros podemos ejecutar el recurso que nos llega de la Federación de la mejor manera, sin dejar a nadie atrás. Entonces esto es una herramienta importantísima para la correcta planeación a futuro del Estado. Es cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz a la oradora en tribuna, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, concluya.

LA DIP. PINEDO MORALES. – Pues primero que nada muchas gracias por la puntualidad en las respuestas. Mi reconocimiento a las dos Secretarias y a los dos Secretarios que hoy nos acompañan, así como a su honroso equipo que también les acompaña no solamente aquí, sino en el día a día del trabajo de cada Dependencia y ustedes hacen también posible que los buenos resultados se estén logrando, se estén llevando a cabo. Quiero aprovechar también para decir que me da gusto que, en las intervenciones pasadas, se dé cuenta de algo que ha dicho el Gobernador, efectivamente, casi podríamos decir que a su llegada el 100 por ciento de las carreteras en el Estado estaban destruidas, destrozadas y además eso era la muestra y la consecuencia que no se podía evitar de muchísimos años de abandono. Me da mucho gusto que ya no seamos solo nosotros quienes reconozcamos esa herencia maldita, sino que desde la oposición también se reconozca y aceptamos que hay todavía la posibilidad de hacer más gestión ante la Federación y a eso sí no le vamos a sacar, no le vamos a regatear a Zacatecas la posibilidad de ir acompañadas y acompañados tanto de ustedes como de quien quiera sumarse al verdadero progreso en Zacatecas para gestionar más recursos. Si los necesitamos, si entregaron el Estado en condiciones muy lamentables, muy deplorables en todos los sentidos, y por supuesto no hay recurso que alcance hasta este momento para la necesaria reconstrucción de todo el territorio estatal. Cuenten con nosotros Secretarias, Secretarios para todo lo que implique las mejoras en Zacatecas, porque estamos seguras y seguros de que si trabajamos en conjunto vamos a lograr el Zacatecas que necesitamos. Mi reconocimiento y mi apoyo para las dos y los dos. Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Con la Diputada ha quedado el bloque número cuatro; y en esta quinta y última selección participarán en este orden las Diputadas y Diputados siguientes: Maribel Galván, Priscila Benítez, José Luis Figueroa, José Juan Mendoza y Ernesto González. A continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada Maribel Galván, para que en un tiempo no mayor a siete minutos formule su cuestionamiento.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Aclarar Diputada Presidenta, que para el titular de Desarrollo Social han quedado dispersadas las dudas que mi Diputación tenía preparadas; muchas gracias, Secretario. Para el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial, en este momento únicamente quiero agradecer a ella, así como al personal que la acompaña. El tema de la “Certeza Jurídica”, que se está brindando a las diferentes colonias del Municipio de Fresnillo, hablando de la fuente de propiedad denominada “Fraccionamientos Rurales”, que ordinariamente se conoce así como colonias, y preguntarle Secretaria, si fuera posible, me diera los avances que tiene en materia de certeza jurídica para los habitantes de la junta de liquidadora de la ex hacienda de Bañón. Qué comprenden las comunidades de Chichimequillas, Colonia Hidalgo, Benito Juárez, Las Catarinas, Valles, San Isidro, Santiaguillo así como de las comunidades Estación San José, y Chichimequillas, en total de estas localidades Secretaria, habita una aproximado más de 20 mil personas, personas que integran familias y que lamentablemente ante la inseguridad que tienen al respecto de la propiedad de sus inmuebles, no pueden hacer los actos jurídico que en su interés les conviene. Gracias, Secretaria, y además si fuera posible me informe si existe alguno estímulo fiscal autorizado, para el otorgamiento del instrumento que genera la certeza jurídica a la que ya me referí. Muchas gracias. Para el titular de la Secretaría de Obras Públicas, gracias Arquitecto, mi aprecio para Usted y su trabajo. Quiero preguntarle ¿el monto total invertido en mantenimiento conservación y rehabilitación de tramos carreteros del Municipio de Fresnillo?, y que me informe cuáles son los parámetros que utiliza la Secretaría a su cargo, para la intervención de los tramos carreteros a los que ya me referí, que han resultado beneficiados. En un segundo cuestionamiento, que me informe por favor los procedimientos y consecuencia que habido con las empresas contratistas, que han incumplido con los contratos ya sea en tiempo, ya sea en forma, o bien en ambas hipótesis; y además Secretario, que fuera posible informe a esta Soberanía Popular. Cuáles son los parámetros que se atienden para la inversión de obra, únicamente en determinados municipios y no en la generalidad de los 58. Gracias, Secretario. Para la titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, espero que también se haya hecho acompañar del equipo de trabajo, porque siempre es importante el respaldo del equipo que atiende las diferentes áreas, saludos a todas, a todos, mi aprecio y reconocimiento también para ustedes. Secretaria, ya ha sido de manera reiterada expuesto el tema de estrés hídrico que agobia a nuestra Entidad, también de las consecuencias que ha traído el cambio climático, no nada más a Zacatecas sino a la generalidad del país, y lamentablemente esto es un tema ya global; por eso, y como esas premisas, quiero consultarle, qué acciones ha implementado para abatir el estrés hídrico estatal y las obras ejecutadas con ese objetivo, el número de obras ejecutadas por la Secretaría a su cargo en materia de gestión hídrica para los 58 municipios, en este particular, quiero por favor, que se concentre en el tema de las acciones que se promueven con los organismos operadores

para incrementar la eficiencia; es decir, disminución de fuga, falta de micro medición, y macro medición, combate al clandestinaje, entre otras; es decir, particularizar la actividad de la SAMA en la materia de la eficientización de la distribución del vital líquido, con la intención de satisfacer la demanda de la población sin la necesidad de perforar nuevas fuentes, esto desde luego en atención a la estrés hídrico que ya es todo es atendido, y que básicamente se refleja en la escases de un volumen para extracción, aquí aclarar que en los pozos de Fresnillo, lamentablemente no está tan beneficiado mi municipio porque hay perforación de 250 hasta 400 metros de profundidad, y lamentablemente cada vez el abatimiento de los pozos se está viendo reflejado, específicamente en comunidades de alta, y muy alta densidad de población; en ese sentido, Secretaria, también consultarle, el número de obras ejecutada por la SAMA en materia de remediación ambiental, ya que más del 80% de las plantas tratadoras de aguas residuales del Estado, no están funcionando y esos es responsabilidad de la Secretaría a su cargo; así también, quiero consultarle el estado que guarda el estudio y proyecto ejecutivo del relleno sanitario tipo A, para Fresnillo que estaba contemplado en el Plan de Estatal de Obra del ejercicio 2022, quiero consultarle si este plan está contenido en el Plan Estatal de Obra de este ejercicio y cuál es el estado que guarda en caso de que la respuesta sea afirmativo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT, para que en un tiempo no mayor de tres minutos, se atienda el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputada Maribel, muchas gracias, estoy a la orden, muchas gracias. Sí quisiera comentarle que esa información muy puntual de esos proyectos, sí quisiera hacérsela llegar de manera detallada por escrito en las próximas 62 horas; pero también, quisiera comentar que en su Distrito, tenemos 635 acciones de títulos y escrituras, de las cuales beneficiamos a 2 mil 350 personas, de las cuales son: 339 mujeres, 224 hombres. El subsidio nosotros estamos subsidiando 4 mil 152 pesos; por escritura, entonces es un gran apoyo para los beneficiarios; entonces si me permite le hago llegar la demás información precisa de manera escrita. Muchas gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- ...Gracias, únicamente para que si fuera posible Presidenta, con la disposición de la Secretaria, ya poder yo después acercarme para puntualizar la información.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le concede el uso de la voz, a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, para que en un tiempo no mayor a tres minutos, responda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias, Diputada Maribel Galván, por las preguntas desea que le dé detalle de las obras o que se las mande por escrito, ¿Usted dígame?...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Me permite, Presidenta, sí en este momento me puede...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Dar el volumen generalizado de las obras, aunque la pormenorización la esperaré por escrito para lo conducente a seguir. Gracias Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con gusto, Diputada, tenemos en acumulado de obras desde el 2022, a la fecha 26 obras el año 2021, 44, en el 2022 y 28, y en el 2023 correspondientes a pro agua, una en 2021, 10 en el 22, y nueve en el 2023, correspondientes al PEO, 18 obras en coordinación en 2022, con la Secretaría de SEDESOL, de Desarrollo Social, y cero hasta

ahorita en el 2023, estamos en proceso de convenio de los Municipios de Guadalupe, Zacatecas, Miguel Auza, y Apozol convenios firmados que están en proceso de ejecución... Bueno de licitación una vez que tengamos los proyectos ejecutivos terminados y entregados en la Secretaría. El detalle con mucho gusto se lo hago llegar puntual, aquí lo traigo; pero, si gusta se lo puedo leer el monto, lugares, beneficiarios mujeres y hombres, ya me dijo...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- ...Con el permiso, Presidenta. Ya quedó precisada, la solicitud. Gracias Presidenta.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- En respecto a las plantas tratadoras lo mencionaba hacia un momento son 102 plantas tratadoras las que tiene el Estado, 45 están en funcionamiento, Saneamiento son 102; 38 están en funcionamiento, 23 aceptable y 43 no funcionan, y aquí sí quiero hacer una aclaración Diputada, las plantas tratadoras, así como los rellenos sanitarios son responsabilidades de los municipios, el artículo ciento Constitucional; marca los servicios básicos, y este es uno de ellas, nosotros coadyuvamos en la operación, en la operación no...En la acompañamiento de la operación, hablaba Usted también qué hacía la Secretaría en cuánto a los organismos operadores, aquí tengo a todo el personal, titular de las áreas de vinculación, de residuos sólidos, de biodiversidad, pozos, bienestar animal, cambio climático, todos ellos tienes una función permanente con los 58 municipios en el funcionamiento de todas las áreas, y en concreto con los organismos operadores en responsable el Ing. Carrillo, ya lo cambiaron, todavía sigue Carrillo, en Fresnillo, cada mes tenemos la reuniones de la CORESE, que son la Comisión de Regulación de Seguimientos de Programas Federalizados, y tenemos una buena parte de asistencia de los municipios no muy constante; pero, Fresnillo se ha presentado ese es la capacitación con las escuelas del agua, con la tecnificación, con la sectorización, la micro medición, pero eso es parte del organismo operador nosotros solo asesoramos y acompañarnos, no podemos dirigir los trabajos, porque ellos saben en donde necesitan las acciones y de Fresnillo precisamente, Usted recordará que en la colonia Guanajuato, el año pasado; en el ejercicio pasado, se empezó el mejoramiento del Sistema de Agua Potable, el equipamiento del pozo, la línea eléctrica y la potabilizadora, y este año estamos ejecutando la ampliación del Sistema del Agua Potable de la colonia Guanajuato, también se intervino el pozo seis y el pozo cuatro del Sistema Pardillo, con 15 litros por segundo, a una perforación efectivamente como Usted lo menciona de 300 metros, el pozo 4; 15 litros por segundo también a 200 metros, con una inversión el primero de 2 millones 708, 980, y el pozo 4 de una inversión de un millón 861,549 entregado el año pasado; esas son acciones que hemos trabajado con Fresnillo, estamos abiertos a que el Municipio presente proyectos para incluirlos en el programa PROAGUA, en este año solamente fue la ampliación del Sistema de Agua Potable de la colonia Guanajuato, solamente recibimos un proyecto del Municipio. Y en cuanto al tema del Relleno Sanitario, es un tema que ya hemos platicado aquí desde que intervino el Diputado Pinedo, el Relleno Sanitario, Usted lo sabe bien, estuvo el proyecto inicial cuando fue Síndico, todo iba marchando de acuerdo a los tiempos, hasta que llegaron

al permiso de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para el cambio de uso del suelo, ahí nos encontramos, ahí seguimos no es competencia estatal es competencia Federal y el Municipio es quien tiene la posibilidad de tocar la puerta y de seguir insistiendo con la Federación, para que les emita el Dictamen ya sea positivo o negativo, pero que les emitan el Dictamen para poder retomar esta, esta solicitud de ese documento que es necesario para poder incluirlo en el proyecto técnico y que sea factible. En el informe del señor Gobernador, la representante de la Secretaria Albores, la Maestra María Luisa González Alcalá...Albores perdón Albores, Alcalá era la anterior, nos dijo la actuario Aracely País, ella nos mencionó porque también le insistimos, fuimos con el señor Gobernador hacer la gestión, a intervenir por el Municipio específico de Fresnillo, por este documento que está deteniendo el proyecto del relleno sanitario que implica un porte muy importante 30 millones al año pasado, a este año yo creo hay que actualizarlo y estaremos hablando como 30 millones como base, pero habría que considerar que incrementó por todo lo que tiene que ver alrededor, y la actuario nos decía, que a ustedes, ya les hicieron cosa que a nosotros no los ha tomado; no, nos ha llegado la notificación, es una comunicación directa federación municipio, que ya les habían hecho las observaciones pertinentes, les habían sugerido cambiar de técnico esos fueron sus palabras y en esas estamos Diputada, en la mejor disposición de seguir colaborando con ustedes, para que en este Presupuesto pudiera etiquetarse como lo dijo el Diputado Pinedo, al menos la primera etapa, porque la generación de basura en el Municipio de Fresnillo, es muy importante cerca de doscientos... Aquí lo tengo el dato, pero no quiero mentirles estamos produciendo los zacatecanos de uno punto 5 a dos kilos diarios de basura por persona, y si lo multiplica por los habitantes del municipio pues ahí tiene la respuesta, para poder, que ustedes también nos ayuden a la etiqueta o a la específico del monto que pudiera destinarse para este concepto. Es cuanto Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria, se le concede ahora el uso de la voz, hasta por tres minutos al Secretario de Obras Públicas, para que atienda el cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputada...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- ...Gracias, Secretario, como siempre, Arquí...

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.-... Comentarle que en el Distrito que Usted representa se han invertido en

lo que va de la administración más de 200 millones; 200 millones 34 mil 802 pesos, para hacer exactos en los Municipios de Fresnillo y Enrique Estrada, se han atendido 94 punto 44 kilómetros, con un número de acciones en total de 22, si gusta le hago llegar el detalle pormenorizado de las obras para obviar tiempo, sino mencionar cada una de ellas...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidenta, por favor, si me autoriza que el Arquitecto de la Peña, me haga llegar el documento por escrito. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- En cuanto a los criterios y parámetros de selección, bueno ya hemos tocado un poco el tema de que el Gobernador ha sido muy claro, municipio que quiera convenir, municipio que quiera trabajar en conjunto con Gobierno del Estado, es bienvenido, ya sea este con convenios de colaboración pesos a pesos, ya sea con préstamo de maquinaria, ya sea con mezclas fácticas ellos ponen la mano de obra, inclusive, tengo conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ahí también este pueden convenir recursos en especie, puede ellos poner la mano de obra, para obras de regeneración de espacios urbanos, vaya, la administración del Licenciado David Monreal, ha sido de puertas abiertas hacia con los municipios, aquí el asunto es que nos ayuden a que se acerque con nosotros, para ver sus necesidades, para haber el qué podemos ayudarlos y llevar a cabo los planes adecuados para poderle dar solución a sus demandas. En cuanto al tema de procedimientos y consecuencias en los incumplimientos en tiempo de los contratos, comentarle que esta Secretaría, actualmente solamente tiene un procedimiento vigente de rescisión de contrato, afortunadamente, digo afortunadamente porque para el número de obras que maneja la Secretaría, pues una obra en rescisión en realidad es poco; más sin embargo, también comentarle que nos acompaña todo momento la Secretaría de Función Pública, para que las empresas que no cumplieron algún contrato que se le hizo una rescisión, ya no se les emita el padrón contratistas, ya no puedan volver a contratar obra en el Estado, porque precisamente nos quitan tiempo, nos quitan recurso, nos quitan precisamente, pues los esfuerzos que estamos llevando a través de Gobierno del Estado, por esos es muy importante los criterios de selección en el momento de los dar los fallos de las obras que las empresas realmente sean solventes, tenga la capacidad técnica y económica. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se le concede el uso de la voz, a la oradora en tribuna, para que concluya por un tiempo no mayor a cinco minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta. A la titular de SEDUVOT, y al titular de Obras Públicas, estaré atenta al comunicado, muchas gracias titular de la Secretaría de Desarrollo Social, aquí quedo siempre a la orden. Relación a lo que ha expuesto la titular de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, entre tanto las plantas de tratamiento de aguas residuales, no sean recibidas por el municipio, siguen siendo responsabilidad de la Secretaría a su cargo, la intención de los cuestionamientos en relación a las medidas y acciones implementadas para complementar abatir en tema de estrés hídrico, así como la gestión del recurso hídrico en relación con los municipios. Quiero consultarle además de lo que ya me ha expuesto Secretaria, que pueda también abundar en el informe que habrá de ser llegar a la Diputación a mi cargo. De su plan de su Presupuesto basado en resultado, de su PBR, ¿cuánto ha ejercido en los programas estatales y federales convenidos con los municipios dentro de la CORESE, y porque es interesante ver que en estas comisiones que se reúnen como Usted ha referido periódicamente. La SAMA es organismo rector, y a mí me preocupa mucho el tema de la abatimiento de los pozos en muchas localidad en los muchos localidades del municipio, como Ramón López Velarde, Piedras, Laguna del Mercado, Plateros, el centro religioso más importante de la Entidad y el tercero más importante del país, ya estas comunidades presentan abatimientos en sus fuentes de abastecimientos y es una seria de preocupación, entonces sí solicitarle en son plan de acción, porque realmente el tema de la gestión de recurso hídrico, no es el tema del mañana es el tema de hoy que nos preocupa a muchas y a muchos y a mí me preocupa más que no se esté haciendo o llevando a cabo desarrollando acciones, muy focalizadas con esa intención. Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la tribuna, a la Diputada Priscila Benítez, por un tiempo no mayor a siete minutos, para que formule su cuestionamiento.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputadas y Diputados, medios de comunicación, hoy quiero saludar a los aquí todos presentes, a los equipos de cada una de las Secretarías que hoy los acompañan, como también algunos servidores y servidoras de la nación aquí presentes. Señoras y señores titulares de las Secretarías de SEDUVOT, SAMA, SEDESOL y Obras Públicas, sean ustedes bienvenidos a este recinto legislativo, al ejercicio constitucional de la Glosa con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Estado de Zacatecas, del Licenciado David Monreal Ávila. Diputadas y

Diputados a continuación me gustaría que,... Con permiso de la Presidenta, que Apoyo Parlamentario me apoyara con un pequeño video, porque aquí hablamos muchos de las herencias malditas, entonces yo no puedo iniciar esta mi participación sin ver antes este video, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Apoyo Parlamentario, por favor.

PROYECTAN VIDEO.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Y por qué lo traigo a cuenta, no es tanto los funcionarios que aparecen, sino el formato en el que se llevó a cabo, en ese momento la hoy Senadora, Diputada Local en ese momento, criticó el formato en que se estaba llevando una comparecencia, y que creen Diputados, hoy la estamos repitiendo en esta 64 Legislatura; pero bueno, teníamos que continuar, vamos a continuar pero sin antes haber hecho esta reflexión. Amigas y amigos, las políticas públicas en materia en desarrollo social urbanística, movilidad y obra pública deben ser encaminadas en la búsqueda de mayor equidad, y con una perspectiva integral de un compromiso recíproco entre el poder público y sus gobernados. Señoras y señores Secretarios. Desafortunadamente para los males de los cuatro titulares presentes, le cito lo siguiente: Los problemas a lo largo plazo de los gobiernos es que uno se come la piña, pero otros es al que le duele; por eso, hoy celebro que hayamos tomado esta decisión de escucharlos para que no se tiren la bolita, porque en la comparecencia pasada, unos se acusaban a otros, y que bueno, sirve que aquí vemos pues en donde está la ineficiencia. Señores Secretarios les digo lo siguiente: En el centro histórico de Zacatecas contiene una enorme riqueza patrimonial arquitectónica, el manejo y gestión de centros históricos, son espacios muy frágiles y complejos, debido a que ellos coexisten los más altos valores con serios problemas que tienen en sus construcciones. Por otro lado Zacatecas atraviesa graves problemáticas a diario, sobre las explotaciones escasas de agua, porque de los 14 acuíferos que abastece la zona con mayor cantidad de población que incluye a Municipios como Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo y Jerez, Ojocaliente, Loreto, entre otros, tiene un déficit de casi 400 millones de metros cúbicos anuales, y que los últimos años se han venido agravando la situación a tal grado, que otros cinco cuerpos de agua subterráneos están haciendo explotado al límite de su disponibilidad; pero, para la desgracia de Zacatecas y sus habitantes, no hemos visto en los últimos dos años, la sustentabilidad por parte de la SEDUVOT o de Obras Públicas, ningún proyecto de impulso a la movilidad alternativa, y la peatonalización de algunas áreas en el centro histórico, así como el mejoramiento de la movilidad mediante el reforzamiento de las vialidades perimetrales. Para la titular de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, SAMA, Susana Rodríguez, nos tiene muy preocupados porque aun sabiendo la problemática de escasas de agua, que atraviesa y enfrenta Zacatecas, no sabemos si el proyecto Milpillitas continúe o este cancelado, sólo tenemos la lamentable noticia de que es muy complejo para

que llegue a terminarse o al menos a iniciarse, pero no vemos que se explore o se diga, si contamos con un proyecto y el recurso para fortalecer otras alternativas. Yo les pregunto a los titulares, al titular de SEDESOL, Secretario Sergio Casas, veo que Usted es fanático de la comunión social, lo han mencionado ya en un centenar de veces; por eso dígame Usted,... Por eso dígame Usted que profesa la misma, y cuál es su doctrina y sus lineamientos y objetivos para llegar dicha Secretaría. Para el mismo Secretario, el programa de Infraestructura Social para el ejercicio 2022, se invirtieron 261 millones de pesos entre 32 municipios, con el programa Peso a Peso, en redes de agua potable y alcantarillado, alumbrado incluso la pavimentación y rehabilitación de calles. Cuál ha sido la inversión para el ejercicio 2023, y qué montos se ha ejercido por municipios en este rubro; así mismo, dio a conocer en la plenaria municipalista del 2023, un Presupuesto de 165 millones de pesos: díganos Usted, de manera precisa y concreta, no discursos Secretario, eso ya se llevó toda la mañana y parte de la tarde. Cuál han sido los montos ejercidos por municipios y qué cantidades y que obras en específico. Qué programas concretos ha implementado desde su nombramiento con municipios, dependencias y entidades públicas de Federación, así como organismos internacionales que tengan por objeto la instrumentación de programas de acciones en pro del Desarrollo Social de los zacatecanos. Para las titulares de SEDUVOT y Obras Públicas. En los últimos dos años qué proyectos de sustentabilidad se han ejecutado y cuáles han sido el Presupuesto ejercido de impulso de movilidad alternativa y peatonalización de áreas en el centro histórico, así como el mejoramiento de la movilidad mediante el reforzamiento de las vialidades perimetrales y la modelización del transporte público. De la misma manera, así como en programas de mejoramientos y certeza jurídica. Cuántas escrituraciones se han entregado que surjan en el presente ejercicio producto de esta administración. De la misma manera, para SEDUVOT; Secretaría, nos puede explicar por qué se demolieron las columnas de la terminal dos de la PLATABUS. Quién es el responsable de haber autorizado esos trabajos, y cuánto costo ese error y quiénes lo van a pagar. Para SAMA y Obras Públicas, de la bolsa de 153 millones de pesos, que se anunció en la Reunión Plenaria Municipalista 2023, para rellenos sanitarios, plantas ecológicas y tratadoras, y perforaciones de pozos, etcétera. Cuántas obras por municipios se han ejecutado y por qué montos. Nos pueden explicar los términos del dictamen de autorización por la INAH, para la construcción del segundo piso en el boulevard metropolitano. Para Obras Públicas: De los 650 millones de pesos, asignados para Obra Pública al ejercicio 2023, qué monto sea ejercido. Qué obras y montos se han aplicado y para qué municipios. Secretario nos puede explicar Usted, del por qué no se ha licitado la reconstrucción del puente Miguel Hidalgo del Municipio de Río Grande, y cómo es que ya iniciaron los trabajos, esto es muy importante Secretario, porque es una obra que aún no se licita; sin embargo, ya están trabajando en ello. Para la titular de SAMA, nos puede señalar Secretaria, en números y datos precisos si se tiene debidamente identificados qué problemas existen, se tienen en los montos acuíferos del Estado, y cómo repercutirán... Van a repercutir a corto y mediano plazo en la población; con datos precisos, por cuánto tiempo tiene previsto el actual Gobierno por su conducto mantener el abasto de agua potable para Zacatecas y qué se tiene previsto una vez que el vital líquido se nos agote y a qué profundidad, a qué profundidad se está extrayendo actualmente y a qué costo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de SEDESOL, para que en un tiempo no mayor a 3 minutos, haga su cuestionamiento.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputada atendiendo sus cuestionamientos daremos cabal atención y sobre todo estaremos enviando un informe detallado para especificar montos, municipios que se han convenido en la Secretaría de Desarrollo Social, cabe mencionar que desde la intervención, desde iniciar a esta Comparecencia se estuvo especificando de manera general, cada uno de los convenios y cada uno de las acciones en cada uno de los años; pero, estaremos en condiciones de informar. Primeramente los objetivos son muy claros y precisos, es importante fortalecer la infraestructura social y que a través del mejoramiento de estas acciones, podremos atender estos indicadores de rezago social, de marginidad para el único beneficio del pueblo zacatecano, y no es discurso sino que son acciones que se están llevando a cabo en el territorio, y que en lo particular su servidor, acude a cada una de las obras y hace la intervención con cada uno de los beneficiarios. ¿Cuál es la adoctrina; fui muy claro, al preciso al precisar intervención, hoy se requieren de valores como responsabilidad, compromiso, honestidad, congruencia, lealtad, pero sobre todo, con vocación al servicio, no en la frivolidad o simplemente el tratar de protagonizar acciones. Para el ejercicio 2021, hubo una inversión del Fondo de Infraestructura Social, y esto es detallado desde el inicio de esta Secretaría, de esta Administración casi 54 millones en el mejoramiento de los Municipios de: Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas en red carretera; porque, antecedendo esta intervención la red carretera de nuestro Estado no estaba, la verdad es que las condiciones estaban deplorables, condiciones que así recibimos como Estado, y hay que decirlo hoy el plan carretero en que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila, ha permitido verdaderamente mejorar las condiciones es un reto titánico, pero en estos dos años, se ha hecho lo que más en un quinquenio. Para el ejercicio del 2022 del FISE hubo una inversión de 146 millones, que ya mencionamos algunos de los Municipios como: Calera de Víctor Rosales, Ciudad Cuauhtémoc, Fresnillo, Genaro Codina, los Municipios: Francisco R. Murguía, Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Miguel Auza, Morelos, Nochistlán, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Río Grande, El Salvador, Tlaltenango, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos, Villanueva, Zacatecas y Trancoso, municipios que revisando su situación de pobreza, se han atendido de manera prioritaria y estos solamente en el fondo de infraestructura social. En el tema de Programa Estatal de Obra, prácticamente en una

inversión de 100 millones, con más Municipios que como: Sain Alto, Tepechitlán, Villanueva, Santa María de la Paz, no quisiera seguir repitiendo los mismos, pero para el 2023, hoy hay una inversión esto nos da atendiendo la pregunta de la inversión de 247 millones en infraestructura social, como lo habíamos mencionado en alcantarillado, electrificación, alumbrado, reconstrucción o mejoramiento de las calles. Para el año 2023, se tiene alrededor de los 18 municipios convenidos como el Municipio de: Guadalupe, Pinos, Ojocaliente, Trancoso, Santa María de la Paz, Pánuco, Vetagrande, Miguel Auza, Genaro Codina, Francisco R. Murguía, Cuauhtémoc, Luis Moya, Loreto, Villanueva y así como los otros Municipios que estaremos interviniendo con acciones como la disposición de los calentadores solares, casi más de 36 municipios; si bien, estas son las acciones que se están realizando por la Secretaría de Desarrollo Social, en materia de infraestructura de desarrollo social básica y que dentro de los programas que hoy distinguen a esta nueva gobernanza, podemos destacar como el programa de Discapacidad es un programa de atención universal en el Estado de Zacatecas, y que nos permite atender solicitudes internacionales como atender a los grupos más vulnerables que son las personas con discapacidad. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria de SEDUVOT, para que en un tiempo no mayor de tres minutos, atienda al cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Muchas gracias, Diputada por su observación. Le comento, ya estamos, ya detonamos el primer Foro Ciclista, para que las ideas que traen ellos las podamos detonar en proyectos sustentables para la zona metropolitana, también estamos por concretar la peatonalización de dos áreas del centro histórico, que son la Avenida Hidalgo, frente a Portales, y otra parte por parte de la calle Villalpando; también se tienen pues concretados el... Los proyectos de movilidad sustentable ya también en... Como en... Pues junto con el sistema integrado de transporte. También le quiero comentar que las columnas y la razón por las que se están demoliendo de la terminal uno del PLATABUS, es porque no se ejecutaron de acuerdo a la norma, se están volviendo a hacer, pero esto no; nos está costando a nosotros, porque nosotros solo estamos pagando por unidad de obra terminada, se detectó un desplome y nosotros no íbamos a recibir ningún trabajo ejecutado con mala calidad, porque esto repercute en la seguridad de todos los usuarios; entonces, nosotros ya tenemos una carpeta abierta ante la función pública y ante la Fiscalía que Usted misma puede ver; puede, puede buscar y pues ahora lo que nosotros queremos es justamente ejecutar de acuerdo a la norma. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de Obra Pública, para que en un tiempo no mayor a tres minutos, atienda al cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputada, comentarle que efectivamente contamos con un Plan integral de movilidad en la Capital del Estado, que contempla nuevamente la vialidad de El Orito, será una vialidad que conectará con la vialidad de El Bote, la vialidad sur también, Siglo XXI, que conectará con la Comunidad de San Ramón; también así mismo, el tema de segundo piso por el eje troncal, y el cual se acompañará del Proyecto del PLATABUS. También comentarle que este proyecto del segundo piso, pues atiende precisamente a condiciones de sustentabilidad de mejoramiento en los traslados, en que la gente pueda tener mejores condiciones para transitar en las vías de comunicación de la capital, atendiendo una demanda de movilidad que actualmente tenemos muy recalada en el área de la gente se traslada de Guadalupe hacia sus lugares de trabajo, y luego por la tarde regresas a sus viviendas, ya se ha presentado este proyecto ante el INAH, ahora actualmente estamos en espera del oficio para ver cuál es la determinación que ellos toman y sería prácticamente lo ya estaríamos esperando para dar inicio a este importante proyecto de infraestructura en la Capital del Estado. Comentarle también que el tema del avance del recursos que tenemos asignado, como se comentó anteriormente y llevamos actualmente poco más del 45% reportado al tercer trimestre; pero, comentar también que los proyectos están avanzando y se están llevando a cabo licitaciones, estamos llevando a cabo ya los proyectos, estamos avanzando en temas de contratación. El Puente Miguel Hidalgo que comenta muy importante hacer la aclaración, que son dos momentos, se contrató la demolición del puente por las condiciones de seguridad para la población, esa prácticamente está terminando ya en estos momentos, posteriormente se hizo el proceso para la licitación para la construcción del puente, actualmente lo que ustedes pueden ver las maquinas que estuvieron trabajando son para la demolición, es un contrato que se dio por adjudicación directa de manera muy rápida para evitar algún... Alguna falla en materia de seguridad con la población, actualmente ya está en proceso de licitación, espero que ya en los próximos días inicie la ejecución de esta obra. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria del Agua y Medio ambiente, para que en un tiempo no mayor de tres minutos, atienda al cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias, Diputada Priscila Benítez, por las preguntas. Informarle a Usted que en relación a los Municipios que

tuvieron a bien convenir con esta Secretaría, tenemos: Villa García en la Comunidad o localidad de El Copetillo, perforación de pozo por un millón 487 mil 87 punto 750 punto 86 la misma cantidad por inversión municipal, en Tabasco, García de la Cadena.... En Zacatecas, García de la Cadena, el Visitador, perforación de pozo por una cantidad de un millón 555 mil 868 punto 51, igual cantidad de aportación municipal, en Tabasco, Santiago, El Chique una rehabilitación del colector sanitario por 590 mil pesos con 191 centavos... Con 191 punto 82 pesos, la misma importe municipal; en General Pánfilo Natera en la cabecera rehabilitación de emisor por un millón 516 mil 029 punto 23, igual importe municipal, y en Chaparrosa, Villa de Cos, perforación de pozo a un millón 557 con misma cantidad de aportación municipal. En relación a sus otras preguntas referente a los mantos acuíferos efectivamente Diputada, tenemos graves problemas con la disponibilidad de agua, lo decía Usted muy bien, si no es Milpillás, qué sigue, deberíamos, lo dije en mi intervención al principio, y lo sostengo, lo reitero y los invito a hacer un frente común para poder lograr este proyecto de gran envergadura que significaría un respiro para todas las áreas metropolitana y los municipios con actividad industrial, porque evidentemente donde se localizaría esta presa viene todo ese corredor hasta la Capital y todavía le compartiría el caudal hablando de que fuera viable, y que fuera aprobado y que tuviéramos la fortuna de que Zacatecas contará al menos la primera etapa de ese proyecto, sí sería un beneficio para todos los zacatecanos, no solo para la zona metropolitana mayormente con población densamente poblacional sino para el gran, un gran número de los habitantes del Estado, es un proyecto que suma o ascienda a más de 8 mil millones de pesos, se ejecutaría totalmente de manera federal, el Estado solo haría las adecuaciones a los que se tiene que sí hay un proyecto, sí hay estudios, hay que actualizarlos ya no se tendría que gastar en ellos, pero hacer ese llamado acompañar al Gobernador para lograr esa gestión alternativas a estas las que estamos explorando tengan la seguridad de que no solamente estamos súper editados a la perforación de pozos esa es la manera inmediata que estamos buscando la perforación Usted lo pregunto hace un momento, estamos yendo hasta los 400 y 450 metros de perforación, lo que significa que el agua no es de la mejor calidad, viene con muchos minerales y hay que potabilizarla todavía; entonces, hay que invertir en una planta potabilizadora para poderle garantizar a la población un agua de consumo humano; y eso, significa una gran inversión tanto para el Estado, como para los municipios, los cuales aquí se ha dicho durante todo el día no tiene la capacidad para afrontar este tipo de gastos, este un rango oscila entre los 3 millones de pesos, para la perforación de un pozo a esas medidas y los municipios no tienen esa disponibilidad para estar perforando a cada punto que no... el más, perforar más veces significa usar el mismo recurso, el recurso es finito, el recurso no es renovable; y entonces, también le estamos apostando ese es otro proyecto a ese tipo de alternativas a rehusar el agua de las plantas tratadoras, lo decía hace unos momentos durante la mañana... El uso de las plantas tratadoras y esa agua de uso final para otro tipo de acciones como la lavar calles, como regar jardines puede usarse, y no que se tire como agua residual, sino tratar de usar de mejor manera de la que disponemos y el agua potable usarla únicamente para los temas potables, para consumo humano; recordemos que no solo es la perforación de pozos de agua potable también tenemos la... Bueno nosotros no, pero también se hace la perforación de pozos agrícolas y es la misma agua, los mantos están estresados, los mantos están sobre explotados esa información la tiene la Federación a través de la CONAGUA y créame que no tenemos la disponibilidad de esos datos porque crearía una psicosis tremenda, pero sí hay que tomar acción, y a eso es a lo que venimos en esta ocasión con ustedes muy respetuosos a hacer un frente común para lograr alternativas

para la necesidad de la grave necesidad hídrica que tenemos al día de hoy. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, a la oradora en tribuna, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, concluya.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Y yo sí quiero decirles a las señoras y señores titulares de las dependencias que hoy nos acompañan, porque esta pregunta se la he venido realizando a todos y cada uno de los Secretarios que hoy han estado aquí con nosotros, sea realmente ustedes tiene idea de la magnitud de los problemas que enfrente Zacatecas, sea realmente lo sabemos, yo los he escuchado y que bueno que me dejaron curiosamente hasta el final de la tómbola, dijo la Diputada Presidenta, fue suerte; por esos nos ayuda estar escuchando todo lo que cada uno de lo que hoy ustedes exponer, si bien es cierto el titular de Obras Públicas, la de SEDUVOT, son personas que acaba de arribar hacer titulares, sin embargo yo los invito Secretaria, Secretario, a que los involucremos, a que nos empapemos porque desgraciadamente déjeles decirles que hay mucha corrupción en las Secretarías que ustedes están, en la comparecencia pasada yo hice hincapié, y hoy se los digo; hay corrupción en su Secretarías y más cuando se trata de obra pública, los moches siguen, claro que sí, que sigue la corrupción de tráfico de solamente para algunos constructoras, claro que siguen Diputados; claro, por eso cuando hablan aquí de las herencias malditas, pues yo traje un video porque seguimos con las mismas prácticas, caray, pareciera que estamos haciendo una copia barata de la herencia maldita, entonces yo los invito Secretarios, a que de verdad exploremos a fondo y que muevan y que quiten lo que tengan que quitar, lo que no le funcione, porque para eso están ustedes aquí, para eso se les dio una nueva oportunidad. A la Secretaria de SAMA, yo debo de reconocer de verdad, el conocimiento que Usted tiene referente, a la Secretaría que a Usted le tocó; sin embargo, no es suficiente Secretaria, hace falta más, hace falta más compromiso, hace falta que se involucre más el Gobernador del Estado, a su Secretaría, hace falta la el acompañamiento de las y los Diputados, porque el problema del agua, no es un tema menor Diputados, y ustedes que van a su territorio no me dejaran mentir, que primero es la inseguridad, otro tema; es el tema de la Salud, pero uno de los temas no hay... Hay una colonia sí, y una no; y otra, y dos sí; y una no, que lo primero que nos dice es el programa del agua, es más nosotros tenemos problemas de agua, entonces es importante que pongamos mucha atención en eso, yo creo que se avecina un caos, entonces tenemos que acompañarte Secretaria, para poder lograr que esto se cristalicen pues cuestiones de economía mire y rapidito, y luego antes que se acabe el tiempo, Secretaria es muy curioso porque aquí todos los Secretarios vienen y nos dicen a los Diputados, pues que les ayudemos con lana, pero que creen Diputados, tú ya fuiste Diputada, pues es que decide cómo se designan, pues es el Gobernador, porque ya nos mandan un Presupuesto ya hecho, entonces pídale al Gobernador, porque al final del día, al llegar aquí pues no, nos dejan moverle nada, porque si no nos amenazan con que va a ser un Presupuesto vetado, entonces cuándo ustedes tengan sus reuniones con el Gobernador

pídanselo al Gobernador. Para el Secretario Sergio Casas, yo quiero decirle Secretario que yo lamento mucho que no se haya Usted enfocado al tema de Obra Pública, o sea para el tema de Social; es mañana, hoy era Obra Pública única y exclusivamente, y Usted todas las respuestas que le dio a todos los Diputados, fue englobado de todos sus programas que Usted maneja, que por cierto, una Secretaría tan bondadosa, como es SEDESOL, que también tuve la oportunidad de estar ahí, quiero decirle que efectivamente, era una Secretaria donde se manejaba todo y se concentraba todo el tema Social, Usted dice que se politizaba, yo le recuerdo Usted era de becas, yo era la Subdelegada de la Región Guadalupe, yo nada más le recuerdo, sí, que cuando se habla de programas, y ustedes hablan que están viciados la herencia maldita, yo le recuerdo que en el 2018, todos y cada uno de los programas se entregaban a nombre del Licenciado David Monreal, y que hoy los programas Sociales se entregan a nombre de Verónica Díaz, entonces yo le digo a Usted, no hablemos aquí del pasado, porque creo, que vamos a salir muy raspados, Secretario, enfoquémonos en lo que estamos preguntando, yo le pido que mañana venga preparado, Usted viene a una comparecencia, y el que Usted venga y nos diga, que nos va a hacer llegar la información, no, nos sirve de nada, tenemos aquí cuantas horas Diputados, para que nos digan, posteriormente les hago llegar la información, Usted comentaba también, Secretario, que en un inicio Usted ya había mencionado algunos municipios, si yo reiteré la pregunta es porque Usted no la contesto debidamente, como se lo dije también a la Secretaria de Educación, ósea no divaguemos por Dios, no divaguemos en la problemática en Zacatecas es real, no sé en qué mudo viva Usted, entonces no hablemos de politizar programas, porque sabemos lo que están haciendo hoy con la Secretaría de Desarrollo Social, porque yo no sé Usted, si es de Desarrollo Social, todavía, si es Subdelegado, si es Secretario, ya no sabemos que es Usted, ya decídase Secretario, si quiere ser Secretario o se quiere regresar a la Federación. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado José Luis Figueroa, para que en un tiempo no mayor a siete minutos, haga su cuestionamiento.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. Presidenta.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, amigas y amigos, que elaboran en las distintas dependencias que hoy de ahí, comparecen ante este Pleno de 64 Legislatura, bienvenidas, bienvenidos están en casa, la casa del pueblo, siéntanse a gusto. Compañeras y compañeros Diputados y Diputadas, debiésemos de

esforzarnos por interpretar esta realidad que está viviendo Zacatecas, todo mundo anhelamos que cambie el estado de cosas en nuestro Estado, en nuestros municipios, en nuestros sectores, en el campo que se industrialice que haya empleo que ya no haya expulsión social, que sepamos aprovechar las fortalezas que las remezas le dan a nuestro Estado, estamos analizando una visión que se informa al respecto del Estado que guarda las finanzas de nuestro Estado en el Segundo Informe denominado “Nueva Gobernanza”, es una visión que hay que desmenuzar, es una visión que hay que interpretar adecuadamente y que vamos hacer Diputadas y Diputados, dedicarnos a señalar fracasos; dedicar a señalar omisiones, dedicarnos a confrontarnos en lugar de hacer un gran frente común, para sacar adelante a nuestro Estado, me preocupa el deterioro gubernamental, el deterioro de credibilidad que tiene este Poder Legislativo, no, no, se trata nada más del Poder Ejecutivo, se trata también de este Poder, y de la farsa tan grande que vino el Poder Judicial, también es su visión en capsulada, para candidatearse el Presidente del Poder Judicial; es decir, hay un deterior real en Zacatecas, no están funcionando las institucionales, no están funcionando los Poderes, no hay una coordinación, no hay una articulación, no hay una visión conjunta, por favor compañeras y compañeros, hagamos un lado el revanchismo y me preocupa por que creo que no se están interpretando adecuadamente los datos, los documentos que son la rectoría el plan de desarrollo debe de ser la rectoría de todas y todos y no la improvisación, a mí me preocupa por ejemplo, que en el caso del deshago social, queramos resolverlo con el asunto de los programas sociales, si son importantes Secretario, muy importantes los programas sociales hacer justicia social, sí; pero, es transformar la transformación social del pensamiento, la trasformación social, la articulación social, el frente común, la sociedad unida, por eso estamos viviendo una crisis tan grave, donde se incrementa la inseguridad, donde vamos a la caída en la economía, donde estamos limitados en la obra pública, donde nos están ganando el otro contra poder, la inseguridad en nuestro Estado. Sobre la base del segundo informe es difícil para mí, saber sí ha avanzado en el combate del rezago social, porque ustedes tampoco lo dicen, es información general que puede decir mucho o nada; por ejemplo, nos informa si se ha dicho, si se ha hecho un diagnostico municipal o regional, para saber en qué aspecto se ha avanzado y cuáles se mantiene los rezagos; puedo poner ejemplos, obra pública en el sureste no se ve la obra pública no sabemos por qué, si el sureste no solicita, sí el sureste lo vamos a pasar a Aguascalientes o a San Luis, es decir que la gente se desespera y diga mejor cámbieme de Estado, porque históricamente el sureste queda abandonado, veamos las carreteras, veamos la condición, veamos el abandonó los niveles tan grandes de migración y el despoblamiento que están teniendo nuestros municipios, y no hay obra pública que reactive la economía, no hay una inversión estratégica desde la Secretaría del Campo, no hay una inversión estratégica de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, para ver el problema que estamos viendo allá con el tema de los recibos sólidos, con la necesidad del tratamiento de agua, Aguascalientes ha sido muy generoso con el sureste, porque no, nos ha denunciado por arrojar las aguas negras a su Estado, y entonces que con el rezago social, qué hacemos de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación CONEVAL, es un indicador que incorpora información de educación, accesos de servicios de salud, servicios básicos de la vivienda, calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar, de tal dice CONEVAL que a partir del rezago social, se genera la clasificación de las diferentes unidades geográficas, en Entidades federativas, municipios y localidades, de tal forma que permita dar seguimiento a indicadores relacionados con las cuatro dimensiones señaladas en la Ley General de Desarrollo Social, rezago educativo, acceso a los servicios

de salud, calidad y espacios de vivienda, y servicios básicos en la vivienda adicionalmente se incorporan indicadores a los bienes del hogar. Qué está pasando en SEDUVOT, no termina de tener una ley funcional, no termina de tener las condiciones de regularización, no termina de hacer una vinculación de esfuerzo con la SEDATU, con la dependencia federal y entonces vamos a las miga Secretario, se lo digo con el conocimiento de causa y sin ningún asunto tengo la intención de ofender, sino de exhortarle a que vayamos encontrando por dónde; que parte nos toca a nosotros, para avanzar en la regularización, para generar más recaudación, para poder darle certeza a nuestra población, qué parte nos toca, a partir de la información, cito del CONEVAL, del índice de rezago social, se genera la clasificación de las diferentes unidades geográficas de cada uno de los cinco grados de rezago social muy bajo, bajo, medio alto y muy alto, adicionalmente e índice de rezago social, permite ordenar a estas unidades geográficas según el valor de índice resultando... Resultante derivado de los niveles observados en los indicadores sociales para cada año...

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ...Qué estamos atendiendo de Plan de Desarrollo, es que de verdad de manera muy honesta, veo este que hemos sido atender problemas que nos están emergiendo, que está surgiendo y que no fueron contemplados y así se visualizaron; pero, no están ordenados para su atención, creo que tenemos que tener ese nivel de sabiduría, para poder a atender todo este rezago que estamos viviendo; pero sobre todo, este gran deterioro de la institución de los gobiernos. Cuáles son las áreas prioritarias del Estado en este momento, rutas y metas de todo el Estado desde SEDESOL. ¿Tienen algún documento estas cuatro dependencias en donde hayan determinado las metas municipales, regionales o territoriales por año?. A dos años de haber iniciado esta administración tienen una medición en cuanto a los objetivos a logrados se está avanzando o retrocediendo, es importante también reconocer eso, Sería cuanto, y lo saludo a los cuatro, para que me den su punto de vista respecto de este posicionamiento que hago. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al Secretario de Desarrollo Social, hasta por tres minutos, para que dé contestación a las preguntas.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ,
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí,
gracias, con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ,
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputado,
en efecto hoy ya se cuenta con un diagnóstico detallado, precisamente de las zonas
prioritarias del Gobierno de este caso del Estado de Zacatecas, zonas que previamente
identificamos en efecto los municipios que se encuentran en mayor rezago, como bien lo ha
clasificado precisamente uno de los Municipios es Jiménez del Téul que cumple
prácticamente un estatus medio, de ahí tendríamos municipios como por ejemplos sureste
zacatecano, como lo es Pinos, como lo Genaro Codina que se encuentra en este estatus,
través de la identificación de estos indicadores nos permite la orientación de la toma de
decisiones a través de ir interviniendo, para que se mejoren la condiciones e infraestructura;
vamos bien, sí. En el tema de atención de rezago social, porque como lo mencioné en esta
evolución del CONEVAL 2020-2022, que es una evaluación que viene retrasada, para los
informes trimestrales de la Secretaría de Bienestar, que mismos CONEVAL, INEGI y
nutren a través de la Secretaría de Bienestar se emiten estos informes trimestrales y nos
permiten orientar que vamos en una tendencia disminución, de esta población que va está
en situación de pobreza, ante estos indicadores como Usted lo comentaba, y quiero
mencionar. que precisamente uno de los indicadores, como es el acceso a la educación, hoy
lo ha aumentado para Zacatecas en el sentido que ha disminuido, más bien el acceso, más
bien las personas tiene más oportunidad de estudiar, si este indicador va disminuyendo en
el aspecto de que hay más, más oportunidades de estudiar este derecho constitucional; pero,
también algo muy importante que habíamos mencionado en el tema de salud, el acceso a la
salud siempre ha sido un gran reto, ya que siempre hay áreas de oportunidad, y lo digo con
consentimiento de causa como médico, los sistemas de salud siempre ha estado prestando la
atención y el reconocimiento para los compañeros médicos y enfermeras, pero al momento
de iniciar esta encuesta, por prácticamente por INEGI, a la pregunta la población le decir
que si tenía Seguro Popular, pues en efecto el Seguro Popular no existe ya, por eso la
población determinaba, que no tenía Seguro Popular, por eso este indicador subió, pero sin
saber que realmente el servicio siempre se ha mantenido, siempre se ha dado, por eso hoy
los indicadores son el punto de partida, precisamente para estas políticas que se están
encaminando. Sería cuanto.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su respuesta, y se le concede el uso de la voz, a la Secretaría de SEDUVOT, para que en un tiempo no mayor a tres minutos conteste el cuestionamiento.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Muchas gracias Diputado. Le comento que sí tenemos metas programadas de acuerdo a los lineamientos que nos marca desde la federación para poderlos aplicar al Estado, pues en el Reglamento del Código Urbano, también ya estamos viendo una manera para simplificar los trámites para la regularización, entonces estamos también de la mano con SEDATU, precisamente hemos tocado la puerta de SEDATU, para que nos ayuden también para ir de la mano con todas las estrategias, con la armonización de la norma 04, para el espacio público, también para el rezago de vivienda, pues todo va con una correcta planeación, todo tiene que ir de la mano vamos a lo macro a lo micro en la SEDUVOT. Y es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz ahora a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, para que en un tiempo no mayor a tres minutos conteste el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta; gracias, Diputado Figueroa, por la reflexión; y decirle, que de acuerdo a la política 2.8 de las... referente a la sustentabilidad del medio ambiente en el Plan Estatal de Desarrollo, la Secretaría a mi cargo ha cumplido con las metas que ha tenido a bien expresar en cada ejercicio en el pasado y en este ha habido modificaciones, sí, también decirle que usted lo sabe bien, dependemos de los municipios, de la disponibilidad para trabajar con ellos cuando ellos convienen o no, cuando ellos especifican dónde quieren las obras, la dependencia no puede llegar a perforar o a rehabilitar la parte que no decida desde el escritorio, esto es en campo, usted lo sabe bien, usted recorre las comunidades y así hemos estado trabajando de la mano de todos los órdenes de gobierno, en este caso en específico, y usted lo sabe bien, con la Secretaría de Desarrollo Urbano, ahora el INZACE, en el tema del tecnológico de Loreto por una perforación de un pozo no tienen agua, y en eso estamos trabajando, entendemos la gravedad que usted menciona, entendemos todo esta parte, pero a lo que a mí me compete en el tema del agua, es darle esa necesidad o tratar de palear esa necesidad, tenemos el plan, pero las emergencias nos llevan a darle solución inmediata en instancias como esta que le menciono del Tec de Loreto, donde tiene que tener agua, porque los alumnos no tienen agua, usted lo conoce bien, y hay que hacer lo necesario para llevarles, esa nece... cubrir esa necesidad. Por mi parte es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas, para que en un tiempo no mayor a tres minutos conteste el cuestionamiento.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputado, comentarle..., comentarle que en el tema del sureste, efectivamente, en lo que va de la administración hemos llevado obras por un orden de alrededor de 175 millones de pesos con 19 acciones, obras o acciones, rehabilitando, reconstruyendo, construyendo 34 kilómetros de carreteras, eh, entiendo y comparto su punto de vista que no es suficiente, hace falta meterle mucho más recurso, hace falta hacer equipo, precisamente con Presidencias Municipales, precisamente con el Poder Legislativo, eh, creo que si partimos desde ese planteamiento, pues podemos hacer mucho más de como venimos ahora trabajando; entonces, celebro y pongo a la disposición a la Secretaría para trabajar conjuntamente con usted, Diputado, con los Presidentes Municipales de su Distrito. Comentarle que sí tenemos en la Secretaría, ya se ha diseñado un sistema de medición o diagnóstico para tramos carreteros, para ir viendo cómo vamos, este, en avance de materia del rescate carretero. Eh, comentarle también, que en el Municipio de Loreto, rehabilitamos ya más de 10 kilómetros de carreteras que conducen a La Alquería, Norias de Guadalupe, Norias del Borrego, Ejido Hidalgo, Emilio Carranza, Puerto de Juan Alberto, San Marcos y Guadalupe de Atlas, con una inversión cercana a los 15 millones de pesos. Por último, comentar que de acuerdo al informe de estadísticas macroeconómicas para el tercer trimestre del año publicado por la Secretaría de Economía, en el Estado, la industria de la construcción se ha reactivado, del conjunto de actividades económicas industriales es la que ha mantenido mejor desempeño al tercer trimestre del 2023, ya que registró un avance del 24.7% y fue una de las actividades terciarias que aportaron el mayor porcentaje al PIB de la Entidad, el sector de la construcción aportó 21 mil 677 millones de pesos que representan un 9.8% del Producto Interno Bruto. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz, al orador en tribuna, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputada Presidenta. Secretario de Obras Públicas van a invertir, porque, pues yo camino todos los días para allá, van a invertir, porque ahorita las carreteras están igual; entonces, sí exhortarlo a que... el Sureste necesita esa acción de justicia, que no estemos como si fuéramos de otro... como si fuéramos de otra parte del Estado, históricamente hemos tenido ese rezago, y no se nos ha hecho justicia, nuestras carreteras están mal y estos municipios son altamente productivos, necesitamos buenas vías de comunicación para, eh, comercializar, es la segunda zona más

productiva en materia agrícola de nuestro Estado, Pinos tiene un potencial grandísimo es Pueblo Mágico, y bueno, cómo presumirlo, cómo atraer al turismo en esas condiciones, pero también es productor de frijol, de tuna, tiene sus vocaciones artesanales, es un pueblo importante, es un municipio importante, para la uva y los chilares Villa Hidalgo; es decir, a donde volteemos hay productividad, pero no hay las condiciones para que haya éxito. El Verde Ecologista, y lo digo con toda responsabilidad ha estado representando los intereses y los destinos de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente desde el quinquenio de Alejandro Tello, se le ha dejado conducir por su vocación ecologista, pero algo está fallando, Secretaria, algo está fallando; es decir, no sé si la visión, si sí estaban preparados para, eh, administrar la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, porque no es la CORESE, no solamente la CORESE, no solamente la coinversión, no solamente es los proyectos, la aprobación para la perforación de agua, no, ese es la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, ¿qué está pasando con el medio ambiente?, creo que ahí tiene que reflexionar el Verde Ecologista si continua al frente de esta Secretaría tan importante para los zacatecanos; es decir, a mí no me tiene nada contento que se haya dado la atribución de aislarse como Secretaría, de no atendernos, de no dejar alguien a cargo que le diera seguimiento a la gestión y al ejercicio del gasto programado, porque por ahí dicen las versiones, que 68 millones de pesos no se aplicaron y hoy son la consecuencia de una reducción de presupuesto para el 24, es lamentable, es lamentable que ocurran, entiendo su derecho como persona, pero también entienda la responsabilidad de la Función pública, nos dejó con un problema en la perforación de un pozo, con la Secretaría del Campo, no fue empática, no cumplió los compromisos, tuvimos que resolverlo, estamos hablando de una comunidad mediana en población, sin agua, con la desesperación de la sequía y las altas temperaturas y nos dejó, no nos atendió, no fue empática también con la necesidad de mandar un vector para el desazolve de las fosas, que varias comunidades tienen en la zona conurbada de Loreto, no hubo empatía y le estuve insistiendo a su Secretario Particular, insistiendo que lo programara el Gobernador, que adquiriera un vector, y todavía no son impactos con el problema que yo no gestionaba, que era la gente la que la gestionaba. Hoy si necesitamos crear una versión local de la CORESE de una coordinación hagámoslo, Secretaria, hagámoslo para atender la necesidad hídrica, hagámoslo para atender los problemas del medio ambiente, la invito a que defendamos juntos el que ya el impuesto ecológico se vaya para con usted, tener mayores capacidades de presupuesto, y demos el debate, pero también que se presenten las ideas, cuáles son las metas, cuál es el rezago, qué necesitamos resolver, miren, yo sí sostengo que estamos metidos en un grave problema en Zacatecas, sí, está bien, está correcto defender la posición de cada quien, es decir, ustedes están obligados a defender lo que están haciendo, lo que en colaboración con sus equipos han podido llevar acabo, pero la verdad, estamos enfrentando una realidad muy cruel, muy cruel, que no resuelve lo que ustedes nos están informando aquí, que necesitamos esforzarnos, necesitamos hacer ese gran frente común, Secretaria....

LA DIP. PRESIDENTA. Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Que mencionó, tenemos un problema social, se manifiesta que no hay confianza por parte de la sociedad, tenemos

problemas de producción, una sequía que azota duramente a nuestro Estado en materia de producción; un problema de gobernabilidad, porque nos está ganando la inseguridad; un problema de estrés hídrico; metas bajas en el logro de la educación y un presupuesto recortado; por eso, inicié con esta parte del deterioro gubernamental, para que si la reflexión ayuda pues, hagamos ese gran frente común que merece Zacatecas, más allá de las fobias, más allá de los revanchismos, si queremos a Zacatecas luchemos por Zacatecas, y si queremos andar diciendo que viva Zacatecas pues hagámoslo que viva, qué viva en paz; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación. Y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado José Juan Mendoza para que un tiempo no mayor a siete minutos haga sus cuestionamientos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputada Presidenta, bienvenidos, Secretarias, Secretarios del gabinete. El objetivo de esta Comparecencia colectiva fue entre otras cosas, según se comentó, evitar algunas evasivas, algunas negaciones o como dicen por ahí que se aventaran la bolita, entre funcionarios, me duele decirlo, pero lo voy a decir, ninguno de los cuatro decide el tema de la obra pública en Zacatecas, la obra pública se decide con Zuñi, en la oficina del Gobernador, es ahí donde se decide, se determina, se ejecuta, donde se mocha, donde se reparte el calzetín, efectivamente, el gran dueño del calzetín es Zuñi, obviamente, por indicaciones de ya saben quién, ya dijimos que le hace agujeritos a veces al calzetín Zuñi, que ya está metiéndose en problemas, traicionó primero a Verónica y ahora ya va a traicionar al que sigue, cuidado con ese calzetín que se pueda romper, pero miren ustedes, allá por el año 2021, un político muy reconocido nacional Diego Fernández De Cevallos, mandó construir una carretera para su novia Liliana León, se enamoró, bueno, tenía derecho a enamorarse, y esta carretera iba de Arandas a Tepatlán y la construyó, pero a propósito de carreteras que se construyen para beneficios familiares recientemente, y para esto pido el apoyo parlamentario para que se exhiba un documento aquí en el Congreso, este está parcialmente, bueno, el día 4 de enero del 2023 en el Periódico Oficial del Estado, folio número 32 y 33 aparece que dos altruistas, parroquianos, dos altruistas samaritanos, uno de nombre Florentino Monreal Solís y otro, Cándido Monreal Ávila, se desistieron es un procedimiento que maneja la Ley de Fraccionamientos de 20 hectáreas ubicadas en Puebla del Palmar, quiere decir que estas tierras quedarán vacantes tal como lo dicen aquí en el Periódico Oficial y a disposición del Ejecutivo y de la Dirección de Fraccionamientos Rurales que depende la SEDUVOT se desistieron de estas 20 hectáreas para qué creen, para que les construyan su carretera a Puebla del Palmar, que la carretera llegue a los corrales de engorda, a los corrales de sus vacas lecheras, una carretera que bien pudiera denominarse del orgullo caciquil, el cacique no puede andar con mocasines o sus bostonianos empolvados, el cacique quiere carretera y hay 20 hectáreas donadas o entregadas, vacantes para que se construya esta carretera, yo le preguntaría, Secretario de Obras Públicas, ¿ya tienen el proyecto?, ¿va a hacerse la carretera a Puebla del Palmar, la del orgullo caciquil?, así estamos en Zacatecas, pero miren ustedes, publicó una columna periodística, que merece una aclaración del Secretario de Obras Públicas, publicó el tema de nepotismo muy evidente y el

conflicto de interés, el actual Secretario es sobrino del Presidente de la Cámara de la Construcción, el hijo del Presidente de la Cámara de la Construcción Erik De la Peña entregó una obra asignada, se entregó una obra asignada a este sobrino, una obra asignada por 39 millones de pesos, le entrega el primo al primo, a la empresa ALFA SAB para la construcción de la Casa del Bienestar del Municipio de Jerez, ese tema merece que lo aclare públicamente, moral, ética y políticamente debe de aclararlo aquí a los zacatecanos, pero el segundo piso, dice el Diputado Xerardo, hay que convencer al Gobernador de que se olvide de ese proyecto, no, la tozudez es de él, la terquedad es de él, pero es evidente que una obra de tres mil 500 millones de pesos, mil 200 que van a ejercer de este presupuesto, mil 200 del siguiente y mil que se tiene proyectado endeudarse el Estado, va a representar no un calcetín, un calcetínzote, de esos tipos de la NBA de Shaquille Ó Neal, de esos que usan los basquetbolistas, ese sí será el gran calcetín del sexenio; por eso, cuidado con lo que firme, porque aunque no deciden ustedes la obra pública, la decide Zuñi, ustedes son los de las firmas y así les puede ir, este tema, que si... por qué se tiene que ser por arriba, por qué no puede ser por abajo, por ejemplo, en Guanajuato donde es una ciudad muy similar, ahí si tienen desniveles por abajo, si ya hay dictámenes de factibilidad, hay mecánica del suelo, de impacto ambiental, bueno, eso lo veremos también, pero hay un tema muy claro, es la mega obra de corrupción que este gobierno busca en el sexenio, el calcetínzote tipo de la NBA de basquetbol, pero bueno....

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Finalmente diría, finalmente diría, eh, el gran problema de los convenios, de la obra que se conviene con los municipios, lo he dicho abiertamente en este Congreso, son los sobrepuestos; por eso los municipios no quieren convenir, porque además de los sobrepuestos, la ejecución de la obra, pues claro que la tiene Gobierno del Estado, cuando en un equilibrio deberían dársele, la mitad por lo menos a los municipios, ese es el gran problema de que no convienen, pero convienen, y ahí le preguntaría me dijera, ¿cuánto vale o en cuánto está tasado ahorita un kilómetro de carretera en Zacatecas?, que me lo dijera públicamente para conocer si en verdad son los valores que existen en el mercado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al Secretario de Obras Públicas para que atienda al cuestionamiento en un tiempo no mayor de tres minutos.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Comentarle al Diputado Juan Mendoza, que la obra de la carretera Puebla del Palmar no es una obra a Puebla del Palmar,

es una obra que va de Plateros a La Salada, es parte de este tramo que fue convenido con el municipio para beneficiar a más de seis mil 500 habitantes de la zona, no es una obra a modo, no es una obra caciquil, como lo dice, precisamente, y así como esas hay muchísimas obras en Fresnillo, y no sólo en Fresnillo, en todo el Estado, así hemos estado trabajando, en beneficio de todos los zacatecanos. En relación a lo que señala del contrato hacia un familiar mío, eso es falso y le voy a decir por qué, porque esa obra se asignó el año pasado, yo tengo poco más de una semana en esta Secretaría, Diputado, y qué acaso no tienen mis familiares el derecho de ganarse el pan, de trabajar, no pueden trabajar, deben de renunciar, deben de irse del Estado, del país, qué sucede. Yo, dentro de los puestos que he acompañado al Licenciado David Monreal en esta administración no he dado un solo contrato a un familiar mío, ni uno solo, no sólo porque la Ley me lo impide, yo no puedo darle contratos a mis familiares, mis principios, mis valores me lo impiden también, Diputado. En el tema de los sobrecostos, comentarle, Diputado, comentarle que existe una dirección en la Secretaría que revisa los costos, apegados a estudios de mercado, apegados a las fluctuaciones que tienen los materiales de construcción, los materiales de construcción se mueven mucho, mueven mucho el tema del acero, el tema del cemento, se revisan mediante licitaciones, que efectivamente, las propuestas que sean elegidas, sean las propuestas solventes las que mejores condiciones le garanticen al Estado, así es como lo hemos venido haciendo y así es la indicación que he dado en todos los, en todos los puestos en los que me he desempeñado. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se registra su respuesta. Se le concede el uso de la voz, al orador, para que concluya por un tiempo no mayor a cinco minutos, por favor.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí, lo que me sorprende es su nivel de ignorancia, le voy a definir literalmente qué es un conflicto de interés, el conflicto de interés son aquellas situaciones en las que el servidor público, que usted lo es, puede influir o está influenciando por intereses particulares, económicos, familiares o de negocios, usted puede influir en otorgamiento, claro que sí por la posición en la que se encuentra, puede generarse el conflicto de interés, desconoce la ley, pero miren, hace rato estaba el dilema de que venga mañana el Secretario de Desarrollo Social, pues, sabemos que mejor sería que viniera Zuñi, verdad, pues, ¿a qué viene?, usted ni siquiera, puro deslindarse de él el día de hoy, se vuelve una tapadera vergonzosa de Zuñi, después de lo que hicieron, pero además de tantas tropelías que conocimos, entre ellas, el haberle incrementado 70, 80% en sobreprecio a los, eh, uniformes y muchas otras cosas que hizo en la Secretaría de Desarrollo Social, no, me parece que sería productivo que viniera Zuñi, pero mire, ese desconocimiento de la ley, que así como la desconoce el Secretario de Obras Públicas, usted dijo que no se le presiona a los municipios, y que se les invita a convenir y que no hay problemas, la Ley General de Desarrollo Social más para su conocimiento, en el artículo 42, que además es de aplicación en todo el país, por eso es general, los municipios formularán, aprobarán y aplicarán sus propios programas de desarrollo social, ustedes no se los permiten,

porque todo se negocia, la ejecución en Gobierno del Estado, en la oficina de Zuñi, y obviamente con la aprobación del dueño del calcetín. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado Ernesto González, para que en un tiempo no mayor a siete minutos exponga su cuestionamiento.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta. Yo sí creo, con todo respeto, que debiéramos valorar el formato de estas Glosas tumultuarias, me parece que deberíamos valorarlo como Legislatura, creo que le abonan poco al debate público, Diputadas, Diputados, llevamos nueve horas con 25 minutos de Glosa, muy pesado, y la verdad es que lo que vamos a generar en materia de debate público serio, pues me parece que es muy poco, ¿qué va a quedar?, pues el exabrupto del Diputado Mendoza, eso va a quedar en la Glosa, Diputado Mendoza no viene a trabajar, todos los asuntos de su Comisión están atorados es el más faltista de la Legislatura, y lo que queda es el exabrupto, es el exabrupto, y, estoy en uso de la voz, Diputado, estoy en uso de la voz, mire, cuando usted cerró y ya no tenían oportunidad de hablar los funcionarios tuve que aguantar, ahora que estoy en el uso de la voz lo tiene que hacer también; y además, no estoy diciendo mentiras, ahí están los números, ahí están las faltas, ahí está la falta de productividad, ahí está la Comisión de Justicia y, eh, para tener...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Fresnillo, qué le pasa a Fresnillo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado, no se caliente, el que se enoja pierde, Diputado, usted es un tribuno, no evada los datos, su Comisión...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, orden, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Claro, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido se apeguen al tema.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto. Bien, yo les acepto, tanto al Diputado Mendoza como al Diputado Correa el debate, vayamos pues a ese debate, vamos a la diferenciación, porque no somos iguales, porque mientras en los gobiernos del PRI se aumentaban las tarifas del agua en plena Pandemia, un acto criminal y vergonzoso, cuando llegó MORENA se tomaron decisiones claras, en un Estado como el nuestro donde las mineras desperdician y contaminan miles y miles de metros cúbicos de agua, no se puede criminalizar a los ciudadanos, y por eso, te pedimos los aumentos y corrimos al Funcionario que se le ocurrió semejante barbaridad, y por eso, mientras en los gobiernos del PRI, la obra pública eran las glorietas de la muerte, esos estorbos espantosos que colocaban a media carretera, nosotros construimos la vialidad de El Orito en la zona más pobre del Estado, ahí donde nunca se han volteado a ver, ahí se están invirtiendo los recursos públicos; y por eso, mientras el PRI desperdiciaba los recursos en el Centro Cultural del Centenario, nosotros estamos construyendo casas para beneficio de los adultos mayores, no somos iguales, discúlpeme, Diputado Mendoza, no vamos en el mismo calcetín. Compañeras, compañeros a nivel nacional también hay una diferencia notable, evidente, mientras que Calderón construyó una barda millonaria, porque no le alcanzó para construir una refinería, nosotros tenemos para ofrecerle al pueblo de México una refinería moderna, la Refinería de Dos Bocas, que le dará suficiencia energética a este país. Diputadas y Diputados, no somos iguales, mientras que Calderón construyó una estela de luz de mil millones de pesos, nosotros, MORENA ha construido un aeropuerto moderno de última generación para el pueblo de México, ahí están los recursos invertidos en la gente, en el Sureste de México, con un tren moderno, eficiente, con un tren que le dará desarrollo al país, ustedes firmaron un pacto contra México y siguen en él, ustedes siguen defendiendo el pasado, no proponen nada hacia adelante, ¿cuál es la propuesta hacia adelante?, ¿cuál es su bandera?, ¿además de atacar a MORENA qué defienden, qué proponen, a qué sectores de la sociedad representan? Compañeras, compañeros, no estamos en el mismo calcetín. No tengo preguntas, Presidenta. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Al haber concluido la Lista de Oradores se consulta a la Asamblea mediante votación económica...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que se callen, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputadas, me permiten continuar, por favor. Gracias. Se consulta a esta Asamblea mediante votación económica si se considera agotada la temática propia de esta Comparecencia o en su caso si se abra una nueva ronda de preguntas. La primera votación, a favor de considerar agotada la materia de la Comparecencia, a favor de considerar una segunda ronda. Muy bien, compañeros, conforme al resultado de la votación se considera agotada la materia de la presente Comparecencia. Se le concede ahora el uso de la palabra a la Arquitecta Luz Eugenia Pérez Haro, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Desarrollo Territorial, para que en un tiempo no mayor a 15 minutos, concluya con su participación.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA C. ARQUITECTA LUZ EUGENIA PÉREZ HARO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchísimas gracias a todos por haberme hecho estos cuestionamientos, porque les aseguro que a partir de ellos vamos a crecer mucho como Secretaría y vamos a consolidar un gran trabajo en pro de los zacatecanos. En esta nueva encomienda el objetivo principal es darle a esta Secretaría una visión vanguardista de resultados firmes y palpables para los zacatecanos, por lo que los invito a ustedes, Legisladoras y Legisladores, a seguir trabajando a través de nuestras distintas responsabilidades para continuar con la sinergia que permita dar certidumbre y rumbo a los municipios que integran los Distritos que dignamente representan. Para llevar a cabo el desarrollo de las actividades y alcanzar las metas planteadas, la juventud, a través de la voluntad y capacidad en conjunto con la experiencia, demuestra que el trabajo todo lo vence y que realmente nos interesamos por nuestra tierra. Sigamos construyendo un Estado más fuerte, más justo y más próspero, reafirmando mi convicción, por lo que estamos abiertos a cualquier inquietud o sugerencia, siempre y cuando sea en beneficio de nuestro Estado. Reconociendo también el objetivo de nuestro Presidente, no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera, es un compromiso que asumimos con miras para generar paz, bienestar y progreso. Muchas gracias por la oportunidad que me han brindado en esta Honorable Legislatura para exponer los resultados que se han alcanzado en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, muchas gracias, con esto concluyo, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz para que concluya, a la Doctora Susana Rodríguez Márquez, Secretaria del Agua y Medio Ambiente, hasta por un tiempo de 15 minutos, por favor, Secretaria.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA C. DOCTORA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputadas y Diputados, me distingue gratamente estar en este Recinto, porque se encuentra aquí la representación popular, no he venido a afirmar que todo está bien, sino que con sentido autocrítico y propositivo los vengo a convocar para que juntos asumamos las grandes tareas del Estado en todos los órdenes y en materia de agua y medio ambiente, sobre todo, porque se trata de nuestro hábitat, esencia de la vida. Resultaría contradictorio afirmar que el grave deterioro ambiental, el agotamiento de los mantos acuíferos, el calentamiento global y la contaminación por plásticos, la vamos a resolver en dos años o en una administración gubernamental, lamentablemente tenemos generaciones insistiendo en el cuidado ambiental, hemos realizado compromisos internacionales para la reducción de gases con efecto invernadero, reducción indiscriminada de la tala y de apertura de tierras para una explotación económica e industrial diferente a la de su vocación natural, y los resultados de tales compromisos son muy pobres. Lo que yo sí planteo es que nuestra responsabilidad sea no permanecer inermes y posponer soluciones. En este gobierno tenemos esa mística, y el Gobernador David Monreal es nuestro principal promotor. En lo personal estoy convencida de que las dificultades de hoy no tienen que ser necesariamente las dificultades de las siguientes generaciones, porque entonces nuestro paso habrá sido meramente tangencial, el agua, ya se ha dicho reiteradamente, es el elemento vital de la vida y un derecho humano inalienable, se impulsa un plan ambicioso de obras de infraestructura para la construcción y rehabilitación de sistemas operadores en los municipios, a la vez de sistemas de alcantarillado y tratamiento de residuos sólidos. Entendemos que no son suficientes, pero confío en que el presupuesto 2024 esta Legislatura asigne mayores recursos que nos permitan financiar nuestro portafolio de proyectos que sólo espera la concurrencia financiera. Reitero categóricamente que nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas es la base de nuestras actividades, al igual que la eficiencia en la aplicación oportuna sin desfases o subejercicios del recurso presupuestal. Asumimos la responsabilidad prevista en la Ley de Disciplina Financiera, y sin pretexto o justificación, se aplique el recurso de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria prevista en los calendarios de ministración, expedientes técnicos, y además, sobre la seguridad jurídica de la posesión o propiedad de los inmuebles. Diputadas y Diputados, el proyecto Milpillitas o de alternativas para abastecer de agua para consumo humano del principal corredor poblacional del Estado sigue siendo prioridad que requiere la suma de esfuerzos, de la sensibilización de actores políticos y de un mayor acercamiento con organizaciones campesinas, hay mucho que hacer y convencer, estamos en ello, y espero que ustedes nos respalden en la gestión y en las modificaciones normativas que se requieren, tenemos un tramo para avanzar y me gustaría que lo avancemos institucionalmente juntos, al margen de Partidos y credos ideológicos, que desde luego, son válidos y respetables; sin embargo, nuestro objetivo es y debe ser Zacatecas, y cada vez más me convengo que no nos arredra el reto, antes bien, estamos dispuestos a vencer adversidades, principalmente climáticas, porque voluntad política la hay. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, al Médico Cirujano Sergio Casas Valadez, Secretario de Desarrollo Social.

EL C. INGENIERO SERGIO CASAS VALADEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Seremos muy breves, ya que el día de mañana estaremos nuevamente acá en este recinto, desde la Secretaría de Desarrollo Social se seguirá trabajado en beneficio de la población, pues recordemos, que es la población la fuente más importante de todo poder público; sigamos caminando en unidad, en equipo, con el único objetivo de llevar paz, bienestar y progreso para nuestro Estado de Zacatecas; en razón de lo anterior, cabe precisar que la información que la Secretaría de Desarrollo Social posee, se fundamenta en la disposición bajo la ley que la faculta homologando en la presentación y publicación para el interés público en la página oficial de la misma Secretaría y del Portal Nacional de Transparencia, cumpliendo y garantizando el transparentar y permitir el acceso a la información; asimismo, como proteger los datos personales que obran de nuestra misma responsabilidad para concluir, actuar con la mayor congruencia, sensibilidad y compromiso por el bienestar de los habitantes de Zacatecas en torno al liderazgo del rector de nuestro Gobernador, del Licenciado David Monreal Ávila, nos muestra el porvenir y el desarrollo de un pueblo que nuestra ciudad amerita, paz, bienestar y progreso. Con un gobierno sensible concluimos en esta Glosa acorde a la Secretaría de Desarrollo Social en materia de infraestructura social básica y que tenga a bien a dirigir, sobre todo, acciones en el engrandecimiento de nuestro país, de nuestro Estado y que siempre sean acciones en beneficio del pueblo. Es cuanto, Honorable Congreso del Estado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede ahora el uso de la voz al Arquitecto José Luis De la Peña Alonso, para que en un tiempo no mayor a 15 minutos concluya con su participación.

EL C. ARQUITECTO JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, con su venia, Diputada Presidenta. Señoras y señores Diputados, en esta Comparecencia he dado cuenta de los principales resultados alcanzados por la Secretaría de Obras Públicas en el segundo año de administración. Obras y acciones que no hubieran sido posibles sin el trabajo y el compromiso de todo el personal de la Secretaría de Obras Públicas a quienes quiero reconocer y pedirles que continuemos trabajando como hasta ahora, para seguir entregando nuevas cuentas a nuestro querido Zacatecas, y así alcanzar el objetivo de esta administración que es lograr, paz, bienestar y progreso en la vida de las y los zacatecanos. Bajo mi responsabilidad, la Secretaría de Obras Públicas continuará sobre el camino del trabajo conjunto entre los tres Órdenes de gobierno buscando en cada ejercicio mejorar los procesos de coordinación porque sólo con

esfuerzos unidos y conjuntos lograremos implementar una política integral que impacte positivamente en cada rincón de nuestro Estado. Estamos haciendo lo que nos corresponde desde nuestro espacio a partir de acciones concretas, disciplina financiera y redoblando el trabajo de cada servidor que integra la Secretaría de Obras Públicas para seguir dando buenos resultados, aún tenemos desafíos por superar y metas por alcanzar, que con compromiso, trabajo y constancia consolidaremos para lograr la transformación de Zacatecas. En la Secretaría de Obras Públicas, los ciudadanos, municipios y dependencias encontraran siempre las puertas abiertas, el trabajo coordinado en conjunto y con ustedes nos hace más fuertes, eso es lo que necesitamos para seguir reconstruyendo nuestro Estado y alcanzar la anhelada sociedad de paz, bienestar y progreso. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Señoras y señores Secretarios esta Legislatura del Estado tiene por desahogada su Comparecencia ante el Pleno de la Representación Popular, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 59 de la Constitución Política del Estado. Se les emplaza para que un plazo de tres días remitan la información adicional que les ha sido requerida, con apercibimiento de aplicar en caso de incumplimiento las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades de Servidores Públicos; asimismo, se les informa que la Legislatura del Estado o alguna de sus Comisiones Ordinarias o Especiales podrá requerirlos a una nueva Comparecencia una vez que se justifique su necesidad o pertinencia social rogándoles que de ser el caso la atiendan con la mayor prontitud. Solicito a las Comisiones de Protocolo y Cortesía acompañar a nuestros invitados a la salida del Recinto al concluir la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión y se cita a las señoras Diputadas y señores Diputados para el día martes 10 de octubre a las 10:00 horas, a fin de atender la siguiente Comparecencia, conforme al calendario autorizado, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**

DIPUTADO SECRETARIO

**ARMANDO
DELGADILLO RUVALCABA.**